



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**  
- Coordinación Nacional -

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2023





DEPENDENCIA	CONSEJO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RISARALDA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA – DEPENDENCIAS JUDICIALES	LÍDER DEL SIGCMA	ALTA DIRECCIÓN
FECHA DE REALIZACIÓN	23/01/2024	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	02/04/2024
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p><b>Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p><b>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p><b>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque</p>	<b>ESTRATÉGICOS</b>	Planeación Estratégica	<b>x</b>
		Comunicación Institucional	<b>x</b>
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	<b>MISIONALES</b>	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	<b>x</b>
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	<b>x</b>
		Administración de la Carrera Judicial	<b>x</b>
		Gestión de la Formación Judicial	<b>x</b>
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	
		Gestión de reparto	<b>x</b>
		Gestión de comunicaciones / Citaciones 7 Notificaciones	<b>x</b>
		Gestión control de audiencias / Administración de salas	<b>x</b>
		Gestión archivo y soporte tecnológico	<b>x</b>
		Gestión títulos y depósitos judiciales	<b>x</b>
Gestión para la atención, servicio e información al usuario	<b>x</b>		
Gestión de Servicios Judiciales	<b>x</b>		
<b>APOYO</b>	Gestión Documental	<b>x</b>	



<p>diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p><b>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p><b>Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	x
		Gestión Tecnológica	x
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	x
		Gestión Administrativa	x
		Gestión de Compra Pública	x
		Gestión Financiera y Presupuestal	x
		Asistencia Legal	x
		Gestión de la Información Estadística	x
	<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>		Gestión de Control Interno y Auditoría
		Mejoramiento del SIGCMA	x

## 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022)</b> (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	<b>ESTADO</b> (Consiguar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)		
<p>Para la vigencia 2023 no se establecieron acciones de revisión por la Alta Dirección a los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes</li> <li>Modernización de la Gestión Judicial</li> <li>Gestión de la Formación Judicial</li> <li>Gestión de la Información Judicial</li> <li>Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia</li> <li>Administración de la Seguridad</li> <li>Gestión de Control Interno y Auditoría</li> </ul>	<p>Al proceso de Gestión de la Formación Judicial se le realiza seguimiento de los instrumentos SIGCMA hasta el segundo trimestre de la vigencia 2023, ya que el proceso fue centralizado a partir del segundo trimestre.</p> <p>Los demás procesos a los cuales no se les establecieron acciones de Revisión por la Alta Dirección se encuentran centralizados.</p>		
<p>Realizar el autodiagnóstico de las diferentes dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG</p>	<p>Se da continuidad a la revisión de funciones para MIPG. El Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial, así como las dependencias certificadas están haciendo uso de herramientas encaminadas a dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluación y control de las actividades de los procesos del SIGCMA, con el objetivo de atender las diferentes necesidades de nuestros usuarios y partes interesadas. <a href="#">(Planes de acción 2023)</a></p>		
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022)</b> (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	<b>ESTADO</b> (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Debido a la renovación de gran parte del personal de los despachos judiciales por el ingreso a la carrera judicial (convocatoria 4) se hace necesario capacitar sobre el uso adecuado de la herramienta SIERJU a través de la cual los despachos reportan la estadística.	El Consejo Seccional de la Judicatura cuenta con el apoyo de un ingeniero de sistemas grado 11 que desde su posesión en el 2023 está dando respuesta a las diferentes solicitudes presentadas por los despachos judiciales sobre el manejo de la plataforma SIERJU, en ese sentido efectúa capacitaciones in situ a aquellos servidores judiciales que se acercan para tal efecto. Sobre estas capacitaciones y apoyo en el uso de la herramienta se cuenta con la constancia generada por el referido empleado.
Dar continuidad al fomento de las actividades de sensibilización y formación en temas relacionados con el sistema de gestión ambiental y la política ambiental de la Rama Judicial, dirigido a todos los servidores judiciales del distrito.	<b>Concluido:</b> Se elaboró y socializó circular <a href="#">CSJRIC23-0127</a> y video <a href="#">“Sensibilización y buenas prácticas ambientales”</a> , por el canal oficial de comunicaciones de la corporación.
Dar continuidad en la toma de conciencia de los servidores judiciales en cuanto a la importancia de contar con el sistema integrado de gestión de la calidad contenido en la norma NTC 6256/21 y la GTC 286-21 establecida como norma propia para la justicia colombiana con el propósito de hacerla conocer a nivel internacional.	<b>Concluido:</b> Se desarrollaron <a href="#">4 mesas de trabajo propuestas por el nivel central con el ICONTEC</a> , para la actualización de una nueva versión de la norma propia de la Entidad, igualmente, se cumplió con el rol de auditados en el <a href="#">mes de Septiembre</a> .
Continuar con el liderazgo y cumplir con los cronogramas de reuniones periódicas del SIGCMA donde participan todos los líderes de los procesos.	<b>Concluido:</b> Durante la vigencia se llevaron a cabo 7 sesiones de <a href="#">Comité Seccional de Calidad</a> , en las cuales se trataron temas como: diligenciamiento de indicadores, matriz de riesgos, plan de acción, cargue de evidencias, cumplimiento de acciones de mejora, lineamientos para las auditorías internas y externas e implementación del módulo Incluyente de personas con discapacidad visual y sonora.
Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la NTC 9001/15 y 6256/21 y la GTC 286-21 en todos y cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del SIGCMA.	<b>Concluido:</b> Se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el plan de trabajo del SIGCMA de la Vigencia 2023.  Asimismo, se solicitó al nivel central capacitación mediante oficio <a href="#">DSAJP-SIGCMA-23-16 del 17-07-2023 Reitera Inclusión Modulo Capacitación-Diplomado Risaralda.pdf</a> ; los cupos asignados por el nivel central fueron aprovechados por los servidores seleccionados. No obstante, de manera permanente el coordinador nacional de calidad efectuar capacitaciones periódicas para todos los servidores judiciales de la Rama a nivel nacional. Dentro de dichas capacitaciones encontramos, por ejemplo: teleconferencias, presenciales, encuentros presenciales, etc.
Gestionar la creación en la planta de personal del Consejo Seccional con nuevos cargos, a fin de mantener y mejorar el Sistema de Gestión de calidad y hacer efectivo el mejoramiento del servicio de justicia a través de un sistema de gestión y control de Calidad que garantice una adecuada política y permita materializar el principio de la mejora continua	Gestión que obtuvo buenos resultados, toda vez que, durante el transcurso del año se contó con el apoyo de dos servidores judicial pues el Consejo Superior dispuso la creación de dos cargos en descongestión para esta Corporación de la siguiente manera:  <b>Acuerdo <a href="#">PCSJA23-12069</a>:</b> Se creó con carácter transitorio un cargo de: Profesional Universitario grado 11 para poyar el SIGCMA en el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, a partir del 5 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2023.  <b>Acuerdo <a href="#">PCSJA22 – 11992</a></b> del 30/08/2022, se creó con carácter permanente un cargo de: Profesional Universitario Grado 11 para apoyar la gestión tecnológica de la corporación.  Gracias a esta medida el Sistema integrado de Gestión de la corporación mejoró, pues con el apoyo de este recurso humano se logró estandarizar procesos, mejorar la eficiencia operativa y aumentar la satisfacción de los usuarios de la justicia.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022)</b> (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	<b>ESTADO</b> (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Revisar acuerdo de Roles a nivel Seccional Definir alcance de roles y mecanismo para líderes de apoyo a jefes de Área	<b>Concluido:</b> los diferentes roles para gestionar los procesos del SIGCMA en la seccional están en cabeza de los jefes de área de la Dirección Seccional de Administración Judicial y de los magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura quienes gestionan las entradas y salidas de sus procesos según el ciclo PHVA contenido en las diferentes caracterizaciones. Es importante tener en cuenta que el acuerdo superior 6203 de 2009 ha definido con claridad la estructura organizacional de la Dirección Seccional con lo cual cada líder de área se hace responsable de los procesos del SIGCMA que estén acorde con su función; asimismo, el Consejo Seccional de la Judicatura en cumplimiento del artículo 101 de la Ley 270 y del acuerdo superior que reguló el funcionamiento de estas corporaciones atiende los procesos que según sus funciones debe desarrollar.
Fortalecer el proceso de inducción y reinducción a nivel seccional, con la participación del Consejo Seccional de la Judicatura y la DSAJ Pereira.	Para fortalecer el proceso de inducción y reinducción a nivel seccional, con la participación del Consejo Seccional de la Judicatura y la DSAJ Pereira, se implementaron las siguientes estrategias y acciones colaborativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del proceso de inducción y reinducción mediante el correo institucional a los servidores judiciales nuevos y antiguos, donde se proyectan los videos institucionales y de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>• Se realiza un proceso de evaluación a través de un formulario con la herramienta Forms, para identificar áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario. Este proceso recopila la retroalimentación de los servidores judiciales nuevos, como aquellos que hayan pasado por la reinducción, asegurando que el proceso de aprendizaje sea relevante y efectivo.</li> <li>• Socialización periódica de las políticas SIGMCA – SST – Ambiental.</li> <li>• Publicación de videos institucionales en las pantallas institucionales</li> </ul>
Ampliación del Alcance de Certificación SIGCMA para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira</li> <li>• Centro de Servicios Responsabilidad para Adolescentes.</li> </ul>	Se recibe el certificado de ampliación en ISO 9001:2015 para el Centro de Servicios Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira  El 11, 12, 13, 14 y 15 de septiembre se atendió la auditoría externa del Sistema de Gestión de Calidad para el Distrito Judicial Pereira, recibiendo por parte del ICONTEC el concepto favorable para la certificación del Centro de Servicios de Responsabilidad Penal para Adolescentes en ISO 9001:2015
Inclusión de municipios Apía y Quinchía en ampliación de alcance SIGCMA en SGA ISO 14001.	El 11 y 12 de septiembre se atendió la auditoría externa del Sistema de Gestión de Ambiental para el Palacio de Justicia de Quinchía, recibiendo por parte del ICONTEC el concepto favorable para la certificación en ISO 14001:2015  <b>Pendiente:</b> Inclusión sede de Apía - futuras vigencias.

## 2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2023. La revisión puede implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2023.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Transversal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio del formato establecido desde Nivel Central</li> <li>• Cambio de pilares estratégicos por objetivos estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026</li> <li>• Análisis de contexto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en el diseño y contenido del formato: Plan de Acción</li> <li>• Cambio en los siete pilares estratégicos por los cinco objetivos estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo</li> <li>• Cambio en el análisis de contexto interno y externo para todos los procesos y centros de servicios:</li> <li>• Ley 2213 de 2022, por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones</li> <li>• Generar espacios donde se realicen acuerdos interinstitucionales para poder consultar información que beneficie a la administración de justicia</li> <li>• Aumento de los impactos ambientales negativos por pandemias</li> <li>• Carencia de manuales de funciones y procedimientos para los servidores Judiciales aprobados por Nivel Central</li> <li>• Resistencia por parte de algunos servidores judiciales a implementar la gestión de conocimiento para la gestión del cambio en lo relativo al SIGCMA, a modelos de gestión, implementación de PETD, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, normas antisoborno, normas de bioseguridad, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del formato: Plan de Acción</li> <li>• Actualización de los siete pilares estratégicos por los cinco objetivos estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo</li> <li>• Actualización del análisis de contexto interno y externo en todos los procesos</li> <li>• Reestructuración de estrategias, acciones y/o proyectos que gestionen el análisis de contexto</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Transversal	La implementación del Plan estratégico de transformación Digital (PETD) conlleva a ajustar las condiciones técnicas necesarias para continuar con la puesta en marcha del expediente judicial electrónico y del plan de justicia digital, así como la integración de todos los procesos y herramientas de gestión de las actividad jurisdiccional por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que permitan brindar la mejor información al usuario y adecuada prestación del servicio de justicia en la seccional.	Diligencia en las Directrices y lineamiento del Consejo Superior de la Judicatura para garantizar el cumplimiento del (PETD) y la apropiación de herramientas para la ejecución adecuada del plan de justicia digital a nivel Seccional.	Fortalecer la Utilización de medios tecnológicos y de comunicación disponibles tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microsoft 365 (Forms, Teams, SharePoint, Planner, OneDrive, entre otros)</li> <li>• Correo electrónico, WhatsApp, Facebook, Instagram.</li> <li>• Sigobius web</li> <li>• Justicia XXI</li> <li>• Lifesize</li> <li>• Puesta en funcionamiento del piloto del SIUGJ para la especialidad laboral</li> </ul>
Transversal	Mediante acuerdo PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023 por medio del cual se crean despachos y cargos de carácter permanente para la seccional Pereira, se han intervenido 63 cargos de los cuales se crearon 58 nuevos cargos y se suprimieron o trasladaron a otro Distrito 5.	Dado que el acto administrativo para la creación de cargos fue expedido desde el Consejo Superior de la Judicatura terminando la vigencia 2023, las acciones pertinentes para la puesta en marcha de estos despachos y nuevos cargos se relacionarán en el Informe de Revisión por la Alta Dirección de la vigencia 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de infraestructura física y tecnológica para la implementación de los nuevos cargos.</li> </ul>
Transversal SGA	Contexto Interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de los servidores judiciales del Palacio de Justicia de Quinchía para la ampliación del Sistema de Gestión Ambiental.</li> <li>• No se cuenta con un presupuesto asignado para la realización de proyectos ambientales</li> <li>• Conciencia social-ambiental por parte de la Administración Judicial en los procesos de contratación, post contractual y precontractual (Supervisión).</li> <li>• Adquisición de equipos todo en uno con certificación Energy Star que contribuyen al ahorro de energía</li> <li>• Aumento de consumos por incremento de servidores en la sede en la vigencia pasada</li> <li>• Implementación de proyectos en energías alternativas: Vehículo eléctrico Paneles solares en la sede de Quinchía</li> </ul>	Ampliar y mantener el SIGCMA Seccional, Distribución de cargas en la asignación de los roles y responsabilidades de los líderes de proceso, requeridos para el correcto funcionamiento del SIGCMA, Medición de Huella de Carbono, Señalética Ambiental

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato para la recolección, transporte y disposición de residuos peligrosos y especiales</li> </ul>	
Transversal SGA	Contexto Externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exenciones y beneficios normativos y fiscales por gobiernos nacionales e internacionales en la apropiación de las energías renovables</li> <li>• Número deficiente de proveedores inscritos en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, para suplir las necesidades de adquisición de bienes y servicios con criterios ambientales</li> <li>• La cultura de la calidad y de la gestión ambiental desarrollada en las diferentes entidades y que demanda la ciudadanía</li> <li>• Oferta de capacitaciones ambientales ofrecidos por diferentes entidades</li> <li>• Disponibilidad de proveedores para la gestión de residuos sólidos</li> <li>• La generación de conciencia ambiental y exigencia de cumplimiento de estos requisitos para todos los proveedores</li> <li>• Baja capacidad de respuesta y de la infraestructura local, respecto al incremento de la población migrante hacia la ciudad capital</li> <li>• Avance y disponibilidad de alternativas tecnológicas ambientalmente apropiadas</li> <li>• Actualizaciones en la norma ISO y NTC que impliquen modificaciones al SIGCMA</li> <li>• Las opciones de integración de los sistemas de gestión y los modelos administrativos de apoyo a la rama judicial</li> <li>• Fenómenos de remoción en masa en áreas aledañas al Palacio de Justicia de Quinchía</li> </ul>	Implementar estrategias para fortalecer las competencias frente al SIGCMA, actividades de integración con partes interesadas externas

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





Transversal SGA	Necesidades y Expectativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones sobre el Sistema de Gestión ambiental</li> <li>• Visitas de inspección locativas a las sedes</li> <li>• Actividades lúdicas educativas</li> <li>• Adecuación de más puntos de recolección</li> </ul>	Fortalecimiento de las actividades de sensibilización y capacitación para los servidores judiciales; realizar inspecciones locativas a las sedes judiciales de manera mensual, fomento de espacios de participación como la SEMANA SIGCMA, Sembratón, Reciclatón; verificación del estado de los puntos ecológicos y reemplazo de los defectuosos, adecuación de puntos de recolección de pilas y tapas
Transversal SGA	Requisitos Legales	No se presentaron en la vigencia	Revisión documental trimestral y actualización cuando aplique
Transversal SGA	Riesgos y Oportunidades	Disponibilidad de alternativas y tecnologías ambientalmente apropiadas	Integración de energías renovables no convencionales en las sedes nuevas
Transversal SGA	Aspectos ambientales significativos	Disminución en el uso del papel y tóner para impresoras en las dependencias judiciales	Fomentando la transformación digital a través del uso de herramientas tecnológicas, documentos digitales, uso eficiente de la impresión, el papel reciclado, papel ecológico, firmas digitales, carpetas compartidas, One Drive y demás estrategias que sigan apuntando a la preservación del medio ambiente
Registro y control de abogados y auxiliares de la justicia	Centralización del proceso en atención al uso de las TIC	Cambio en la dinámica de la formación y capacitación de servidores judiciales y grupos de valor; priorización en el uso de la tecnología y utilización de plataformas e-Learning, que se generaron por la declaratoria de la emergencia sanitaria que se mantuvo hasta el 30 de junio de 2022	Desarrollo de contenido digitalizado y adaptado para plataformas e-Learning, utilizando diversos formatos como videos, presentaciones interactivas, simulaciones y recursos multimedia, lo que permite la distribución digital de la información.
Formación Judicial	Centralización del proceso en atención al uso de las TIC's	Cambio en la dinámica de la formación y capacitación de servidores judiciales y grupos de valor; priorización en el uso de la tecnología y utilización de plataformas e-Learning, que se generaron por la declaratoria de la emergencia sanitaria que se mantuvo hasta el 30 de junio de	Fortalecimiento del conocimiento en la utilización de medios tecnológicos como Teams y Lifesize y pedagogía en la importancia del uso de las herramientas
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		2022, el buen resultado se mantiene.	virtuales para la formación y capacitación.  Dicha apropiación de las herramientas TIC's se dió igualmente, gracias a las capacitaciones ofertadas por la EJRLB y por el CENDOJ.
--	--	--------------------------------------	--

### 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS								
Consejo Seccional de la Judicatura	<p>Encuesta de PQRSF:</p> <p>Desde el Consejo Seccional de Administración Judicial se aplicó un instrumento (encuesta) para medir el nivel de satisfacción de los usuarios que han instaurado las PQRSF durante la vigencia 2023</p>	<p>33 usuarios diligenciaron la encuesta de nivel de satisfacción, se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p><b>Calidad del Servicio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entre excelente y bueno se recibió una calificación del 94%</li> <li>Entre regular y deficiente se recibió una calificación del 6%</li> </ul> <table border="1"> <caption>Calidad del Servicio (%)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Deficiente</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td>29.57%</td> </tr> <tr> <td>Excelente</td> <td>94%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Deficiente	6%	Bueno	29.57%	Excelente	94%	100%	<p>La encuesta permitió manifestar a los usuarios el interés por parte del Consejo Seccional en conocer su percepción respecto a la calidad del servicio</p> <p>Entre las observaciones dadas por los usuarios destacaron la amabilidad, buena orientación en la resolución de inquietudes y conocimiento pertinente de los temas tratados.</p> <p>Frente a las acciones correctivas o de mejora elaboradas como resultado de los análisis de la vigencia 2023, en cuanto a la calificación como deficiente en la calidad del servicio y grado de satisfacción en la solución brindada por la Corporación, equivalente al 6%, dicha inconformidad por parte del usuario radica, se transcribe textualmente la observación;</p> <p><i>"Debería el Consejo de la Judicatura Risaralda tener en la página de Google el directorio de todos los juzgados con sus debidos teléfonos - ya que se busca por esta página y NO resulta ninguna información - a la vez exigirles a los juzgados que atiendan los teléfonos ya que no lo Hacen".</i></p> <p>En consecuencia, se diseñó un <a href="#">plan de mejoramiento</a> en el marco de la mejora continua en la prestación del servicio del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, donde se ejecutaron las siguientes actividades.</p>
Categoría	Porcentaje											
Deficiente	6%											
Bueno	29.57%											
Excelente	94%											

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS								
				<ol style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Actualizar el directorio</a> de los Despachos Judiciales del Distrito, tanto correo electrónico como teléfonos fijos.</li> <li>Publicar en el portal web del Consejo Seccional pestaña atención al usuario el <a href="#">directorio actualizado</a>.</li> <li>Enviar al <a href="#">nivel central</a> el directorio actualizado para que sea publicado en el <a href="#">portal de la Rama Judicial por seccionales</a>.</li> <li>Exhortar a través de circular a los Despachos Judiciales del Distrito para que atiendan las líneas telefónicas como <a href="#">canal de atención al usuario</a>.</li> </ol> <p>Finalmente, ejecutada todas las actividades se cierra la acción de gestión con un porcentaje de cumplimiento del 100% sin ninguna dificultad.</p>								
		<p><b>Grado de Satisfacción General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entre excelente y bueno se recibió una calificación del 94,81%</li> <li>Deficiente: se recibió una calificación del 5,19%</li> </ul> <table border="1"> <caption>Grado de Satisfacción General (%)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Deficiente</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td>23.81%</td> </tr> <tr> <td>Excelente</td> <td>71%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Deficiente	6%	Bueno	23.81%	Excelente	71%	100%	<p>El grado de satisfacción en general es altamente positivo. Esto demuestra que el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda ha sido efectivo en satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.</p>
Categoría	Porcentaje											
Deficiente	6%											
Bueno	23.81%											
Excelente	71%											
<p>Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira</p> <p>Proceso de gestión de atención, servicio e</p>	<p>Registrar el porcentaje de satisfacción del cliente respecto a las respuestas dadas en el proceso de gestión de Atención, Servicio e Información al Usuario</p>	<p>3% (Con respuesta)</p> <p>97% (Se asume silencio positivo)</p>	100%	<p>Se realiza medición a 31 de diciembre de 2023, encontrándose que de las 881 PQRSF a las que se les dio respuesta de manera oportuna se remitieron 51 encuestas para evaluación de satisfacción de los usuarios, de las cuales solo se recibió 1 respuesta.</p>								
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA									
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021									



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
información al usuario				<p>Se puede inferir que; la no respuesta a la encuesta puede deberse a falta de interés, falta de tiempo, olvido o simplemente no tener la motivación para responderla.</p> <p>No obstante, como acción de mejora:</p> <p>i) se investigará en diferentes seccionales certificadas a cerca de las experiencias de medición del servicio, con el objetivo de identificar nuevas estrategias que puedan ser implementadas en esta dependencia</p> <p>ii) Se considera preciso rediseñar la encuesta con el ánimo de generar la empatía con los encuestados</p> <p>iii) Se solicitará al CSJ poder incluir el link de la encuesta dentro de los oficios de respuesta con el fin de incentivar a más usuarios a expresar grado de satisfacción con el servicio prestado.</p>
Centro de servicios Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Identificación necesidades y expectativas partes interesadas.	Se recibió respuesta del 12% de los encuestados	100%	Las partes interesadas que respondieron la encuesta lo hicieron de manera general, lo anterior se evidencia en que las mismas fueron orientadas hacia el servicio que les prestan los Juzgados y no el Centro de Servicios. Por lo anterior para la próxima vigencia se debe replantear el alcance y el tipo de cuestionario a aplicar.
Sala Civil Familia – Tribunal Superior de Pereira	<p>Desde el Tribunal Superior de Pereira, la Sala Civil Familia desarrolló y aplicó una encuesta con el fin de conocer la percepción de los usuarios respecto a la atención brindada desde el Tribunal Superior de Pereira.</p> <p>La encuesta es difundida a través de diferentes medios:</p>	<p>10 usuarios diligenciaron la encuesta de nivel de satisfacción, se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 70% de los encuestados se identificaron completamente satisfechos con la prestación del servicio</li> </ul>	100%	<p>Las quejas son resueltas a través del correo electrónico</p> <p>Las QRS provenientes se responden mediante oficios</p> <p>El resultado general de la encuesta arroja un nivel alto de satisfacción de los servicios proporcionados, los usuarios calificaron positivamente la gestión, lo que sugiere un elevado nivel de compromiso por parte del Tribunal Superior de Pereira-Sala Civil Familia. Pese a</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
	<p>1. En la secretaría se encuentra impreso un código QR que se solita sea diligenciado</p> <p>2. En el sitio de atención virtual se encuentra el link de la encuesta</p> <p>El link es enviado automáticamente por correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 10% de los encuestados se identificaron muy satisfechos con la prestación del servicio</li> <li>El 10% de los encuestados se identificaron medianamente satisfechos con la prestación del servicio</li> </ul> <p>El 10% de los encuestados se identificaron completamente insatisfechos con la prestación del servicio</p>		<p>estos resultados, existe un margen de mejora en cuanto al tiempo de respuesta para conocer el radicado de la solicitud.</p>

### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
<p><a href="#">Rendición de cuentas de la vigencia 2023</a></p>  <p>Información pública que puede ser consultada en el <a href="#">micrositio</a> del Consejo Seccional.</p>	<p>Se destaca lo siguiente:</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Mejorar la conectividad, inclusión de un intérprete de lenguaje de señas, mejorar la calidad de la cámara y el audio, y propiciar un espacio presencial para realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</p> <p><b>Evaluación general:</b> La información presentada fue considerada clara, dentro de un límite de tiempo adecuado, y en respuesta a los intereses de los participantes. La satisfacción general con el ejercicio de rendición de cuentas fue positiva.</p>	<p><b>Participación:</b> Un total de 143 participantes asistieron virtualmente a la audiencia.</p> <p><b>Interacción:</b> Se recibieron 28 preguntas a través de una encuesta previa, de las cuales 6 fueron respondidas durante la audiencia. Las preguntas restantes se abordaron por escrito.</p> <p><b>Autoevaluación y buenas prácticas:</b> se destaca la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario, el uso de videos de expectativa, y la participación activa de los coordinadores de área en el desarrollo de los temas seleccionados por la ciudadanía.</p> <p>En conclusión, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ha demostrado ser una plataforma valiosa para el diálogo y la transparencia, reflejando la participación activa de los grupos valor y la calidad de las interacciones. Se agradece sinceramente los comentarios y sugerencias recibidos, que dieron una perspectiva clara sobre cómo mejorar las futuras iniciativas. La entidad se compromete a trabajar en las áreas de mejora señaladas, particularmente en la mejora de la infraestructura tecnológica y</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
		<p>en la inclusión de recursos adicionales que faciliten una mayor participación.</p> <p>Este ejercicio de rendición de cuentas refuerza el compromiso con la transparencia y la construcción de una gestión pública abierta y participativa. Se da continuidad al esfuerzo por mantener y fortalecer este vínculo con la comunidad, asegurando que cada acción tomada esté alineada con las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas a quienes se presta el servicio de justicia.</p>
<p>Espacio de dialogo SEMANA SIGCMA “Un café con calidad panel de expertos”</p> 	<p>El Consejo Seccional y la Dirección Seccional de Administración adelantaron un espacio de dialogo con la participación de partes interesadas como la Fiscalía General de Nación Seccional Risaralda, la CARDER, EMDEPSA SAS y la empresa de Seguridad Nacional, donde cada una de las empresas indicaron cuales fueron los beneficios del sistema para su institución, además de indicar como se debe preparar al grupo de trabajo para lograr un servicio de calidad.</p> <p>Espacio de dialogo que fue presencial y además fue transmitido a través de la plataforma Microsoft Teams.</p>	<p>Se destacó de manera unánime la relevancia crítica de estos sistemas (SIGCMA) para el éxito y la sustentabilidad de las organizaciones en el panorama competitivo actual. Los expertos concordaron en que la integración de sistemas de gestión no solo optimiza recursos y procesos, reduciendo redundancias y costos, sino que también fortalece la cultura de calidad, compromiso ambiental y seguridad laboral dentro de las organizaciones.</p> <p>Se resaltó que un sistema integrado de calidad permite una visión holística de la gestión organizacional, facilitando la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de estrategias más efectivas para la satisfacción del cliente, el cumplimiento normativo y el desempeño ambiental y de seguridad.</p> <p>La conclusión del panel subraya la necesidad imperativa de que las organizaciones adopten y perfeccionen sistemas integrados de calidad, no solo como una medida para la mejora continua de sus procesos internos, sino también como una estrategia fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos y la creación de valor sostenible.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS	
			
<p>Desde la Dirección Seccional de Administración Judicial se implementa la encuesta de necesidades y expectativas para partes interesadas internas y externas</p>	<p>Se difundió la encuesta a las partes interesadas internas y externas con baja participación</p> <p>Interna 51 respuestas</p> <p>Externa 4 respuestas</p>	<p>Internamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La necesidad desde el Sistema de Gestión de Calidad de socializar y difundir las actividades que se llevan a cabo del sistema</li> <li>• La necesidad desde el Sistema de Gestión Ambiental de actividades de difusión y sensibilización en las oficinas del Distrito</li> <li>• La necesidad desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de aumento de la cobertura de las actividades de bienestar y SST</li> </ul> <p>Externamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la Administración de Justicia</li> <li>• Continuidad en la prestación de los servicios</li> </ul>	
<p>Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira</p> <p>Rendición de cuentas a los servidores judiciales vinculados al CSA del SPA de la gestión realizada en la vigencia 2022</p> <p><a href="#">EVIDENCIA</a></p>	<p>Se recibieron apreciaciones de varios integrantes del equipo quienes indicaron la importancia de conocer los resultados de la gestión.</p> <p>Igualmente se percibió en general, la</p>	<p>En la socialización del informe de gestión participaron todos los integrantes del equipo de trabajo. El objetivo además de mostrar los resultados obtenidos de la gestión adelantada en el transcurso del año era evaluar en equipo, el desempeño de la dependencia administrativa en relación con los objetivos establecidos.</p>	
<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
	<p>consciencia de la contribución de cada colaborador en el logro de los resultados y el fomento al sentido de responsabilidad colectiva, compromiso y sentido de pertenencia con el CSA del SPA.</p>	<p>Al conocer los resultados obtenidos, fue posible incentivar a la mejora constante, identificando las áreas de fortaleza y otras que necesitan mejora, a su vez, el ejercicio fue insumo para la toma de decisiones de las estrategias propuestas para el Plan de Acción del CSA vigencia 2023.</p>
<p>Desde el CSA del SPA se adelantaron diferentes reuniones con las partes interesadas, como lo fueron:</p> <p>JUZGADOS (ESPECIALIDAD PENAL) EPMSC PEREIRA MEPER – SIJIN DEFENSORIA DEL PUEBLO VISITA COMISIÓN (DISTRITO JUDICIAL POPAYAN – CAUCA – DESAJ – CSA SIRPA – CSA SPA) VISITA COMISIÓN (JUSTICIA PENAL MILITAR BOGOTA DC)</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p>	<p>El espacio de interacción con los representantes de las diferentes partes interesadas, permitió contextualizar a los participantes sobre el quehacer institucional del Centro de Servicios, las normas que regulan sus funciones y competencias y los factores que, a juicio del equipo de trabajo, son variables de éxito.</p> <p>Considerar las observaciones como oportunidades de mejora y el planteamiento de acciones, permitieron en su oportunidad, dar una respuesta satisfactoria a la necesidad planteada, constituyéndose en un factor determinante en la construcción de la mejora continua de los procesos de la dependencia administrativa.</p>	<p>Se logra socializar el Contexto organizacional de cada una de las partes con el fin de mantener actualizadas las necesidades y expectativas y estas a su vez permitir el ajuste constante de las estrategias de trabajo planteadas al interior del CSA del SPA</p>
<p>Sala Civil Familia – Tribunal Superior de Pereira</p>	<p>Desde el Tribunal Superior de Pereira – Sala Civil Familia se aplicó la encuesta a las partes interesadas externas con el fin de identificar sus necesidades y expectativas</p>	<p>De la encuesta realizada a la ALCALDÍA DE PEREIRA -Secretaría de Gobierno, se obtuvo que:</p> <p><b>Necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular leyes y reglamentación legal vigente a la dinámica municipal.</li> <li>• Más atención a las líneas telefónicas</li> <li>• Para algunas dependencias: los archivos vía correo electrónico tienen código de seguridad lo que ocasiona demoras para el cumplimiento de términos y en ocasiones no traen los archivos adjuntos que enuncian.</li> <li>• Tener en cuenta que todos los procesos judiciales se deben enviar al correo: <a href="mailto:notificaciones_judicialesalcaldia@pereir">notificaciones_judicialesalcaldia@pereir</a></li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
		<p><a href="mailto:a.gov.co">a.gov.co</a> desde este correo se hace el reparto para que quede la trazabilidad.</p> <p><b>Expectativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de reglamentación en el marco municipal</li> <li>• Eficiencia, prontitud, atención oportuna.</li> </ul> <p><u>Evidencia</u></p> <p>De la encuesta realizada a la UNIVERSIDAD LIBRE, se obtuvo que:</p> <p><b>Necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta y oportuna administración de justicia.</li> <li>• Capacitaciones y actualización en temas jurídicos</li> </ul> <p><b>Expectativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta y oportuna administración de justicia</li> </ul> <p><u>Evidencia</u></p> <p>De la encuesta realizada al SENA, se obtuvo que:</p> <p><b>Necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena atención, buen servicio, pronto efectivo y eficaz</li> </ul> <p><b>Expectativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esperamos una verdadera justicia, imparcial y objetiva</li> </ul> <p><u>Evidencia</u></p> <p>De la encuesta realizada a la Personería de Santa Rosa de Cabal, se obtuvo que:</p> <p><b>Necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la justicia</li> </ul> <p><b>Expectativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar continuidad al acceso a la justicia</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
		<p><u>Evidencia</u></p> <p>De la encuesta realizada a terceros interesados (Comfamiliar Risaralda), se obtuvo que:</p> <p><b>Necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidades de acceso a los procesos Judiciales</li> </ul> <p><b>Expectativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor facilidad de acceso al momento de consultar procesos Judiciales</li> </ul>

### 3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b><u>Peticiones</u></b>				
Trasversal a todos los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	514	511	3	Podemos observar que la mayoría de las peticiones (511 de 514) fueron contestadas oportunamente, lo que indica una eficiencia alta en el manejo y respuesta a las peticiones en el período.
<b>Total</b>	514	511	3	
<b><u>Quejas</u></b>				
Trasversal a todos los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	41	41	0	En conclusión, las 41 quejas presentada en la vigencia fueron atendidas oportunamente, lo que indica un buen manejo en las respuestas de las quejas.
<b>Total</b>	41	41	0	
<b><u>Reclamos</u></b>				
Trasversal a todos los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	14	14	0	Este resultado de (0) pendientes por tramitar muestra que los reclamos fueron contestados oportunamente, lo que indica un cumplimiento a la mejora continua de los procesos en la prestación del servicio a los grupos de valor.
<b>Total</b>	14	14	0	
<b><u>Sugerencias</u></b>				
Trasversal a todos los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de sugerencias
<b>Total</b>	0	0	0	
<b><u>Felicitaciones</u></b>				
Trasversal a todos los procesos del Consejo	4	4	0	Este resultado refleja una respuesta positiva de algunos usuarios hacia los
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Seccional de la Judicatura de Risaralda				servicios prestados por el Consejo Seccional, indicando un nivel de satisfacción que los llevó a expresar felicitaciones.
<b>Total</b>	4	4	0	
<b>TOTAL</b>	573	573	3	
<b>Peticiones</b>				
Trasversal a todos los procesos de la Dirección Seccional de Administración Judicial	827	827	0	Durante la vigencia 2023, se dio respuesta a un total de 827 peticiones dirigidas a la Dirección Seccional de Administración Judicial dentro del plazo establecido, lo que representa un cumplimiento del 100% en términos de tiempo de respuesta. Este cumplimiento oportuno es un indicador clave de la eficiencia y la capacidad de respuesta a las necesidades y preocupaciones de los usuarios, reflejando el compromiso con la transparencia y atención al cliente, lo que contribuye positivamente a la percepción pública y la confianza
<b>Total</b>	6	6	0	
<b>Quejas</b>				
Trasversal a todos los procesos de la Dirección Seccional de Administración Judicial	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de quejas
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>Reclamos</b>				
Trasversal a todos los procesos de la Dirección Seccional de Administración Judicial	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de reclamos
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>Sugerencias</b>				
Trasversal a todos los procesos de la Dirección Seccional de Administración Judicial	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de sugerencias
<b>Felicitaciones</b>				
Trasversal a todos los procesos de la Dirección Seccional de Administración Judicial	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de felicitaciones
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>827</b>	<b>827</b>	<b>0</b>	
<b>Peticiones</b>				

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	868	857	11	<p>Se puede inferir que; el total de las solicitudes tramitadas fue de 857, dado que en algunas oportunidades las Peticiones se responden a los usuarios internos/externos en periodo siguiente o se responden peticiones del trimestre anterior, pero todo ello, cumpliendo con el término legal.</p> <p>Se determina que se ha dado respuesta oportuna, en aplicación a lo dispuesto en ley 1755 de 2015 la cual reglamenta el Derecho Fundamental de Petición.</p> <p>Con respecto a la vigencia 2022 se percibe una disminución de 93 PQRSF recibidas. Lo anterior se atribuye a los procesos de comunicación efectiva con las partes interesadas, cuyo objetivo es socializar el que hacer del CSA del SPA y a su vez facilitar la alineación de expectativas de los usuarios del servicio, lo anterior conlleva a un direccionamiento de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de manera eficiente.</p> <p>El proceso de comunicación es una estrategia significativa para el CSA del SPA, pues permite recibir retroalimentación valiosa de las partes interesadas, lo que es crucial para la mejora continua y permite proporcionar ideas para la innovación y la toma de decisiones.</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b>Total</b>	868	857	11	
<b>Quejas</b>				
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	23	23	0	Para el año 2023 se presentaron 3 quejas más que en la vigencia anterior, en los casos en lo que se advirtió de estas que sí existía una causal atribuible al CSA del SPA, se gestionó junto con cada líder de proceso y se procedió a la acción de mejora a que hubo lugar.  De este modo todas fueron Analizadas, tramitadas e informadas a los solicitantes.
<b>Total</b>	23	23	0	
<b>Reclamos</b>				
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	0	0	0	El Centro de Servicios no fue sujeto de quejas
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>Sugerencias</b>				
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	0	0	0	El Centro de Servicios no fue sujeto de sugerencias
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>Felicitaciones</b>				
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	1	0	0	Solo hasta la vigencia 2023 se incluyen las felicitaciones dentro de la herramienta utilizada para el control y el mejoramiento constante de los servicios que ofrece el CSA del SPA.  Se recibe una felicitación debido a la eficiencia en la gestión de "SOLICITUD DE AUDIENCIA PRELIMINAR DE CONTROL POSTERIOR A BSB" D"
<b>Total</b>	1	0	0	
<b>TOTAL</b>	892	880	11	<b>Teniendo en cuenta el registro de todas las PQRSF, fechas de recepción, plazos de respuesta y fechas de</b>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
				respuesta, la cantidad de PQRSF recibidas durante el año 2023 fue de 892.
<b>Quejas</b>				
Transversal a todos los procesos de la Sala Civil Familia – Tribunal Superior de Pereira	1	1	0	Se resuelve la queja oportunamente
<b>Total</b>	1	1	0	
<b>Solicitudes</b>				
Transversal a todos los procesos de la Sala Civil Familia - Tribunal Superior de Pereira	7	7	0	Se dio respuesta oportuna a todas las solicitudes
<b>Total</b>	7	7	0	
<b>Reclamos</b>				
Transversal a todos los procesos de la Sala Civil Familia - Tribunal Superior de Pereira	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de Reclamos
<b>Total</b>	0	0		
<b>Sugerencias</b>				
Transversal a todos los procesos de la Sala Civil Familia - Tribunal Superior de Pereira	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de Sugerencias
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>Felicitaciones</b>				
Transversal a todos los procesos de la Sala Civil Familia - Tribunal Superior de Pereira	2	0	0	Se reciben dos felicitaciones en las que se resalta la gestión oportuna, el suministro de información clara y eficiente
<b>Total</b>	2	0	0	
<b>Memoriales Jurisdiccionales</b>				
Transversal a todos los procesos de la Sala Civil Familia - Tribunal Superior de Pereira	24.744	24.744	0	En el correo electrónico <a href="mailto:sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co">sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> se recibieron 12.722 correos y de <a href="mailto:notscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co">notscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> : 12022: Se reciben los memoriales, solicitud de link, notificaciones de la Corte, solicitud de terceros, solicitud de información, peticiones de la Comisión Nacional de Disciplina.  De un solo memorial pueden llegar peticiones para varias acciones populares
<b>Total</b>	2	0	0	
<b>TOTAL</b>	24.754	24.754	0	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



#### 4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Acceso e Infraestructura Física	2.Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles	Análisis cualitativo	Se identificaron las necesidades de capacitación para los servidores judiciales y se participó en la capacitación impartida por el Instituto Nacional para Ciegos el día 06 de diciembre de 2023 por parte de los Servidores Judiciales de Sala Civil Familia, donde se adquirieron conocimientos básicos para un primer contacto con las personas que cuentan con dicha condición
		4.Hacer un uso racional de los recursos naturales aplicando los principios y fases de la Economía Circular, para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales	Análisis cualitativo	Se dio inicio a la segunda fase de las sedes judiciales de Belén de Umbría, mediante el contrato SA-MC-04-2023
			Análisis cualitativo	Se contrataron los mantenimientos preventivos y correctivos de las sedes judiciales, mediante el contrato SA-MC-05-2023, el cual se encuentra en ejecución acorde con la programación
			Análisis cuantitativo	Se digitalizaron 25.432 expedientes de 25.000 expedientes que se había proyectado digitalizar en la vigencia 2023, lo que indica que se ha superado el cumplimiento del 100% indicador.
			Análisis cualitativo	Durante el año 2023 se realizaron 64 reuniones de Comité del Área Administrativa y Financiera, donde se analizó y realizó seguimiento al proceso de compras Públicas
			Análisis cualitativo	Durante el año 2023 se realizaron 21 reuniones de Comité del Área Administrativa y Financiera, donde se analizó y realizó seguimiento al proceso de Gestión Administrativa
			Análisis cualitativo	Para el año 2023, se continuó con el desarrollo de una propuesta relacionada con la estructuración de perfiles por competencias y actualización de requisitos y funciones para los cargos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
2	Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información	6.Proteger, preservar y administrar los activos de información implementando acciones para gestionar de forma adecuada los incidentes, proteger los datos personales y adoptar mecanismos de ciberseguridad y aseguramiento de la continuidad del negocio.	Análisis cuantitativo	Durante la vigencia se continuó con el despliegue del SIUGJ en los despachos laborales
		Análisis cuantitativo	Durante la vigencia se brindó apoyo a la realización de audiencias virtuales y utilización de herramientas colaborativas. En el 2023 se realizaron 23.169 audiencias virtuales a través de la plataforma LifeSize, la meta planteada era de 23.569	
		Análisis cualitativo	Se da celebración al contrato con IRON MOUNTAIN a partir del 01/09/2023, para el manejo del archivo	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			Análisis cualitativo	En el año 2023 se realizan las capacitaciones programadas, la actualización de las tablas de retención documental mediante acuerdo PCSJA23-12114, PCSJA23-12115 y PCSJA23-12116, Se dan a conocer los cambios y la implementación de las condiciones de reserva de la información pública con circular CSJRIC23-0195 del 15-12-2023
			Análisis cuantitativo	Se ejecutan satisfactoriamente las obras de construcción de los nuevos cuartos técnicos e instalación de canales, circuitos eléctricos, puntos de red, en el Palacio de Justicia de Pereira y Centro Administrativo Municipal de Dosquebradas
			Análisis cuantitativo	Durante el año 2023 se garantizó a los servidores judiciales que ingresaron o cambian de cargo y realizaron el respectivo reporte, la cuenta de correo electrónico personal institucional. La meta planteada eran 300 correos electrónicos
			Análisis cualitativo	En la vigencia se realiza la revisión y acompañamiento a la implementación del programa de Gestión Documental y aplicación de TRD
			Análisis cualitativo	En el 2023 se actualizaron 700 hojas de vida de los Servidores Judiciales activos, conforme a las TRD vigentes. Para las hojas de vida de los servidores judiciales antiguos la organización de estas es compleja, pero las de los nuevos Servidores se encuentran archivadas conforme a la normativa vigente
			Análisis cualitativo	A lo largo de todo el 2023 se realizaron cambios en el aplicativo CS_Penales, estos a su vez socializados con todo el personal del CSA del SPA  Igualmente, el desarrollo del software para los usuarios de los juzgados se completó y el desarrollo de las habilidades y competencias de la nueva versión del aplicativo para los mismos, se llevó a cabo conforme a lo planeado.  Cambios como; <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del tipo de letra, pie de página y encabezado de los diferentes documentos utilizados por el CSA-SPA</li> <li>• Agregar la opción para subir actas de audiencias por cada planilla programada y realizada</li> <li>• Configuración de usuario de la Sala Penal con el fin de que puedan</li> </ul>

CC F-E	ELABORÓ SER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>visualizar los documentos de Reparto y tener acceso al módulo de estadística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agregar en el módulo de reparto para conocimiento la opción de subir las actas de Reparto de la sala penal.</li> <li>• Actualizar el Módulo de Inventario Proceso, permitiendo la visualización del estado de un proceso en tiempo real, entre otros.</li> </ul> <p>Permitieron optimizar la funcionalidad, usabilidad y eficiencia para satisfacer las necesidades de los usuarios y aumentar la productividad, nos acercaron al enfoque de la transformación digital e innovación.</p>
			Análisis cualitativo	Desde Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira, se fortaleció el manejo del archivo físico y digital, aplicando las TRD a la estrategia implementada, en donde se destinó la segunda jornada de los viernes a revisar, clasificar e identificar cajas de archivo y documentación ya digitalizada. Se realizó la preparación de los expedientes judiciales para la transferencia documental al archivo central.
			Análisis cualitativo	Desde Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira, la estrategia de solicitud de practicante para apoyar el proceso de actualización de archivo en atención a las TRD, aún continua en espera por parte de los centros educativos, se ha realizado la solicitud con varias instituciones sin lograr la articulación
			Análisis cualitativo	Se implementa en el Despacho 02 de Sala Civil Familia la modalidad de teletrabajo, acudiendo al uso de las herramientas tecnológicas e informáticas, mediante los conceptos favorables de la ARL POSITIVA para dos servidores judiciales
			Análisis cualitativo	Se sensibiliza a los juzgados de la especialidad mediante la circular del presidente de Sala Civil Familia, recordando la importancia en la aplicación del protocolo del expediente digital, la implementación del SIUGJ para facilitar la migración de la información al nuevo gestor procesal, teniendo en cuenta que Sala Civil Familia trabaja en su totalidad con el expediente digital

CC F-E	ELABORÓ SER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>Meta Anual: 500 comunicaciones institucionales. 300 correos electrónicos gestionados. 23,569 prestación de los servicios de audiencias virtuales, videoconferencia y streaming de la Rama Judicial</p> <p>Avance al finalizar la vigencia 2023: 581 comunicaciones institucionales. 228 correos electrónicos gestionados. 23,169 prestación del servicio de audiencias virtuales, videoconferencia y streaming de la Rama Judicial.</p> <p>Este avance demuestra que se ha superado la meta anual establecida, con un excedente de 81 comunicaciones institucionales.</p> <p>Eficiencia Operativa: El superar la meta anual sugiere una eficiencia operativa en objetivo estratégico analizado. Indica una buena adaptación y utilización de los sistemas digitales implementados.</p> <p>Adopción de Tecnología: refleja una alta tasa de adopción y una respuesta favorable por parte de los usuarios (internos y externos) hacia el sistema único integrado de gestión judicial y el uso de expedientes judiciales electrónicos.</p> <p>Impacto en el Acceso a la Justicia: Aunque este indicador mide específicamente las comunicaciones institucionales, su éxito contribuye indirectamente a mejorar el acceso a la justicia, facilitando la comunicación y el flujo de información entre los despachos judiciales, las dependencias de apoyo y los usuarios del sistema judicial</p>
			Análisis cuantitativo	Se realizó el modelamiento de los procedimientos que hacen parte del proceso Gestión de Servicios Judiciales, a través de la herramienta BIZAGI, lo que permitió evaluar los flujos de trabajo de los procesos.
			Análisis cuantitativo	Se realizó la solicitud capacitación en Plan Estratégico de Transformación Digital (PETD), mediante el oficio 294 del 17 de julio de 2023
			Análisis cuantitativo	Se ha participado en las capacitaciones programadas por la Dirección Seccional, por la Escuela Judicial y por el CENDOJ
			Análisis cuantitativo	La estandarización de los formatos ha sido una herramienta adecuada para a partir de estos poder construir controles que nos ayuden a mejorar el proceso.

CC F-E	ELABORÓ DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			Análisis cuantitativo	Se realizó mediante el oficio 296 del 17 de julio de 2023, la solicitud de tablas de Retención Documental actualizadas que se ajusten a los procesos del Centro de Servicios y capacitación sobre su manejo
			Análisis cuantitativo	Se realizó mediante el oficio 296 del 17 de julio de 2023, la solicitud de tablas de Retención Documental actualizadas que se ajusten a los procesos del Centro de Servicios y capacitación sobre su manejo
3	Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas	4.Hacer un uso racional de los recursos naturales aplicando los principios y fases de la Economía Circular, para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales.	Análisis cuantitativo	Durante la vigencia 115 despachos presentaron el reporte oportuno y verás de la información estadística de la gestión de distrito en los trimestres
			Análisis cualitativo	Se fortaleció la política del manejo de los formatos estandarizados para los despachos adoptando el formato estandarizado para las providencias judiciales. Con circular No. 07 de 12/09/2023 se socializó el mismo
		1.Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético.	Análisis cualitativo	Se logra la ampliación del alcance SIGCMA, inclusión de Sedes Judiciales
			Análisis cuantitativo	Se incluye en el alcance de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ante el ICONTEC, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 14001 al Palacio de Justicia de Quinchía
			Análisis cuantitativo	Se ejecutan las 8 capacitaciones programadas por parte del SIGCMA a la comunidad judicial
			Análisis cualitativo	Para la vigencia no se cuenta aún con un espacio físico (lote) proporcionado por la CARDER, pero se cuenta con el espacio físico de un servidor Judicial que pone a nuestra disposición el lugar para llevar a cabo la actividad de sembratón
			Análisis cualitativo	Se desarrolla la implementación de señalética ambiental en las sedes judiciales certificadas en pro de fomentar la conciencia ambiental a partir de los programas ambientales (consumo de papel, ahorro energético, ahorro de agua, reducción de impresiones, disposición adecuada de residuos)
			Análisis cualitativo	Durante los días 28-29-30 y 31 de agosto y 1 de septiembre se llevó a cabo la semana SIGCMA, la cual contó con gran acogida por parte de los servidores judiciales; allí se realizaron capacitaciones y actividades (muestra cultural, emprendimiento, campañas) en lo concerniente a los Sistemas Integrados de Gestión.
Análisis cualitativo	La participación en las diferentes jornadas de sensibilización y			

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>capacitación realizadas en el marco del SIGCMA a nivel seccional y nacional deja como consecuencia significativa para los servidores judiciales del CSA del SPA:</p> <p>I) la toma de conciencia sobre la importancia de su labor y el compromiso con los valores éticos que contribuyen a garantizar una administración de justicia de calidad.</p> <p>II) El desarrollo de competencias en el tema ambiental ha fomentado la innovación en la identificación de soluciones a la problemática ambiental existente</p>
			Análisis cualitativo	<p>Sala Civil Familia fortaleció durante la vigencia 2023 las competencias del equipo de trabajo en cuando a la Gestión del medio Ambiente y Gestión del Riesgo, fueron reconocidos como los ganadores de la campaña "GANA SEPARANDO EN LA FUENTE", implementada desde el Sistema de Gestión Ambiental. La sala reforzó el fortalecimiento en el dominio de conceptos de Gestión del Riesgo y la Política de Riesgo de la Rama Judicial, conocido mediante la Circular N° 004</p>
			Análisis cualitativo	<p>Análisis del Cumplimiento de Capacitaciones</p> <p>Meta Anual: 8 capacitaciones en el sistema integrado</p> <p>Avance Actual: Se dictaron 8 capacitaciones.</p> <p>El avance muestra que se han cumplido los objetivos de capacitación planificados para el sistema integrado y se han logrado extensiones significativas del alcance del SIGCMA por las auditorías externas. Aquí hay un análisis detallado:</p> <p>Evaluación de la Ampliación de Alcance</p> <p>Ampliación en Ambiental: La sede del Palacio de Justicia de Quinchía logra una ampliación de alcance en el aspecto ambiental.</p> <p>Ampliación en Calidad: El Centro de Servicios Judiciales SRPA logra una ampliación de alcance en el aspecto de calidad.</p> <p>Al cumplir con la meta de capacitaciones y lograr la ampliación del alcance en los</p>

CC F-E	ELABORÓ SER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				sistemas de gestión de calidad y ambiental, la organización muestra un progreso tangible hacia sus objetivos estratégicos de calidad y mejora de la gestión. Estos logros son cimientos para futuros desarrollos y deben ser mantenidos y mejorados con el tiempo.
4	Talento Humano	1. Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético.	Análisis cuantitativo	En el 2023 se elaboraron 42 propuestas de reordenamiento judicial a nivel Seccional, que permitieron subsanar las necesidades de los despachos en materia de personal y/o carga laboral. Estas fueron atendidas mediante el oficio UDAEO23-2465 y mediante los acuerdos superiores PCSJA23-12124, PCSJA23-12125, PCSJA23-12126, creando 63 cargos para la Distrito Judicial de Pereira. La meta planeada era de 43 propuestas elaboradas
			Análisis cuantitativo	Durante la vigencia se publicaron 230 vacantes, dirigidas a: Empleados 140 Vacantes de jueces 90  Pese a este esfuerzo se han presentado dificultades para cumplir con la cobertura de la carrera judicial por varios factores: <b>1.</b> Aumento de estabilidades laborales reconocidas <b>2.</b> Renuncias frecuentes <b>3.</b> Tardanza en la posesión por concesión de prorrogas para posesión  La meta planeada era un incremento de 665 servidores Judiciales en Carrera
			Análisis cuantitativo	Durante el año 2023 se remitieron 36 listas de elegibles a los despachos judiciales, conformadas por el registro de elegibles de la convocatoria 26 y 27. La meta planeada de listas de elegibles era de 81
			Análisis cualitativo	Mediante ACUERDO PCSJA23-12069 del 02 de junio de 2023, el Consejo Superior de la Judicatura creó un cargo transitorio, Profesional Universitario grado 09, con perfil de abogado, del 05 de junio al 31 de diciembre de 2023
			Análisis cuantitativo	Se da cumplimiento a los acuerdos superiores PSAA16-10618 del 07/12/2016 y PCSJA23-1208 del 29 de agosto de 2023, calificando integralmente y notificando a 74 jueces
			Análisis cuantitativo	Durante la vigencia se mide en los cuatro trimestres la huella de carbono, mediante circular y Forms, herramientas que fueron diligenciadas por los

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				servidores judiciales para la recopilación de la información
			Análisis cuantitativo	<p>El fortalecimiento e integración del proceso de inducción y reintucción, se continúa realizando de manera integrada con todos los Sistemas de Gestión, así mismo, se utiliza como estrategia de apalancamiento la programación de exámenes médicos ocupacionales para la realización del proceso. Sin embargo, se evidencia que, aunque se implementó esta estrategia, la misma no es suficiente para dar cumplimiento a la totalidad de la participación de la población en los procesos de inducción y reintucción</p> <p>La meta planteada para el proceso de inducción y reintucción era de lograr un alcance a 300 servidores judiciales, el logro fue de 151 servidores</p>
			Análisis cualitativo	<p>Durante el inicio de la vigencia se realizó la encuesta de identificación de necesidades de formación y capacitación para los Servidores Judiciales de la DSAJ, en reunión del Comité Operativo SIGCMA No.2, cada Coordinador de Área socializó las necesidades de su equipo de trabajo mediante la encuesta anteriormente mencionada.</p> <p>El fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales se fortaleció durante la vigencia mediante el curso de Excel dirigido a la comunidad judicial</p>
			Análisis cualitativo	Durante el 2023 se realizó la actualización de los manuales de funciones de todos los cargos de la Dirección Seccional de Administración Judicial, los cuales fueron adoptados mediante Resolución N° DESAJPER23-752 del 14 de agosto de 2023
			Análisis cualitativo	En el 2023 se implementan 6 manuales de funciones para los servidores judiciales del Consejo Seccional de la Judicatura (2 auxiliares, 2 profesionales grado 11, 1 escribiente, 1 conductor)
			Análisis cualitativo	Con el fin de orientar y ubicar a los servidores judiciales que recién ingresan, independiente de su formación y cargo, y reforzar aquellos temas relevantes a quienes ya llevan un proceso dentro del CSA del SPA, pero que por razones de incapacidad o vacaciones han estado por fuera de la actividad por cierto tiempo, o incluso como acción de mejora debido a una queja o no conformidad, se realiza el proceso de inducción y re inducción.

CC F-E	ELABORÓ SER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>El proceso se realizó con la colaboración de los mismos compañeros de la oficina, teniendo en cuenta la experiencia y habilidades demostradas en el desarrollo de la labor.</p> <p>De lo anterior se advirtió que, al familiarizarse rápidamente con los procesos, procedimientos y herramientas del CSA, los colaboradores se desenvuelven de manera más eficaz. La reinducción periódica también permitió actualizar a los colaboradores sobre nuevas prácticas y metodologías.</p> <p>En general, la gestión del desarrollo de competencias brinda oportunidades de crecimiento profesional y personal, lo que a su vez aumenta la satisfacción laboral y el sentido de pertenencia</p>
			Análisis cualitativo	No ha sido posible la ampliación de la planta de personal con perfil técnico y profesional de la Sala Civil Familia, el acuerdo de creación de cargos en la jurisdicción ordinaria por parte del Consejo Superior de la Judicatura ya se encuentra expedido, se espera sea atendida la necesidad para la siguiente vigencia
			Análisis cualitativo	<p>Conforme a la norma reguladora del proceso de selección y el avance de la convocatoria 4, se cumplió con la totalidad de las actividades de integración de listas de candidatos con las solicitudes presentadas por los integrantes del registro seccional de elegibles, según lo establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008. También en lo que refiere a la Convocatoria de funcionarios adelantada por el Nivel Central, atendiendo a lo dispuesto en los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 y PSAA14-11269 de 2014. Atendiendo 5.512 asuntos relacionados con el proceso misional.</p> <p>Se da cumplimiento a la calificación integral de jueces y empleados vigencia 2022</p> <p>Los responsables de procesos asistieron oportunamente a las jornadas de capacitación programadas por el Nivel Central. Desde la seccional se evidencia la realización efectiva de todas las actividades de capacitación definidas para la vigencia 2022, desde las diferentes Áreas del Consejo</p>

CC F-E	ELABORÓ DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>Seccional y Dirección.</p> <p>Finalmente Se da cumplimiento al Plan de Trabajo del grupo SST, con el apoyo de la ARL Positiva en actividades de promoción de la salud prevención de la enfermedad, Asimismo, se llevó a cabo jornada de inducción y reinducción para servidores judiciales, apoyando el desarrollo de la gestión del conocimiento en la administración de justicia</p>
			Análisis cuantitativo	Mediante el oficio 295 del 17 de julio de 2023, se realizó la solicitud de capacitación en temas relacionados con la atención a usuarios del servicio de justicia en condiciones especiales.
			Análisis cuantitativo	No se realizó la actividad debido a que de la Unidad de Carrera Judicial se recibió comunicación con fecha 7 de julio de 2023, donde socializaban el proyecto de manual de funciones para empleados de centros de servicios administrativos, centro de servicios judiciales y oficinas de apoyo.
		5. Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes	Análisis cuantitativo	<p>A pesar de las múltiples sensibilizaciones que se realizan a los servidores judiciales y nominadores de los despachos, sobre la importancia de contar con un número de brigadistas adecuado para la atención de emergencias, es importante que desde Nivel Central se promuevan estrategias de incentivos que motiven a la participación y vinculación de servidores judiciales a las brigadas de emergencia</p> <p>La meta establecida de brigadistas que asistieran a las actividades fue de 80; en la vigencia se logró un alcance a 73</p>
			Análisis cuantitativo	<p>Todos los programas de esfera mental establecidos en la Rama Judicial fueron estrategias que según los resultados muestran una excelente acogida por parte de la comunidad judicial, lo que representa una adecuada implementación del Plan de prevención de la enfermedad mental</p> <p>El logro del objetivo sobrepasó la meta establecida en un 34% más, lo que evidencia la acogida, aceptación y eficiencia de los programas de esfera mental</p>

CC F-E	ELABORÓ DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VE	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			Análisis cuantitativo	Se realizaron talleres de buenos hábitos de vida saludable con visitas puesto a puesto y psicoclick  Se realizaron las 15 actividades propuestas para el programa
			Análisis cuantitativo	Se continua con la implementación de la estrategia de llevar el programa de bienestar social al servidor judicial, realizando actividades cortas en los despachos judiciales que no dispongan de más de 20 minutos de actividad, aumentado así, la participación de los servidores judiciales y generando un mayor alcance de cobertura  Se esperaba contar con la participación de 710 servidores judiciales en el programa de Bienestar, para la vigencia se logra una participación de 508
5	Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones	2. Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.	Análisis cualitativo	Se aseguró el cumplimiento de los objetivos institucionales al procurar la mejora continua:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluando el progreso a lo largo del tiempo de los objetivos trazados.</li> <li>2. Monitoreo y medición del desempeño de los procesos y actividades relevantes ejecutadas al interior del CSA del SPA</li> <li>3. Fomento de la cultura de identificación proactiva de oportunidades de mejora (a través de la participación y el compromiso de los colaboradores, procesos de auditorías internas y externas)</li> <li>4. Implementación de acciones correctivas y preventivas al identificar no conformidades y realizar el seguimiento adecuado para garantizar que se hayan abordado de manera apropiada</li> <li>5. El ajuste de los procesos y procedimientos de manera iterativa ha garantizado que el sistema de gestión de calidad esté en constante evolución y mejora.</li> <li>6. Se realiza solicitud de inscripción para el desarrollo de competencias en la norma ISO 9001:2015, a través del Diplomado del Sistema de Calidad, que se promueve desde la Coordinación Nacional del SIGCMA, hasta el momento se encuentra en espera de respuesta</li> </ol>
			Análisis cualitativo	Se continuó con el desarrollo de las etapas de las fases de implementación, capacitación y producción del software de gestión integrado para los procesos de selección y calificación de servicios a nivel central y seccional.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## 5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	<p><b>Cumplimiento Objetivos Plan Sectorial</b></p> <p>Objetivos cumplidos/Objetivos del Plan Sectorial de Desarrollo</p>	80%	81%	La implementación de los objetivos generales contemplados en el Plan Sectorial de desarrollo, tienen un nivel de cumplimiento del 81%, sobrepasando la meta mínima de cumplimiento establecida en el indicador. Esto representa un logro considerable en el propósito de orientación de las acciones del Gobierno de la Rama en el cumplimiento misional de promover el acceso, la eficacia, la eficiencia, la calidad, la confianza, la visibilidad, la transparencia, la autonomía y el fortalecimiento institucional en la administración de justicia en el país, desde cada uno de los procesos de la seccional.
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL	<p><b>Avance Planes de Acción</b></p> <p>Total de actividades ejecutadas en todos los procesos/Total actividades programadas en todos los procesos</p>	80%	84%	Los avances de los planes de acción de los procesos de la seccional se ejecutaron para la vigencia en un 84%, sobrepasando la meta mínima de cumplimiento del indicador. Esto evidencia el correcto monitoreo de los seguimientos a dicho instrumento, en donde se pueden identificar dificultades y plantear estrategias para lograr el cumplimiento de los proyectos establecidos en cada uno de ellos.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	<p><b>Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones</b></p> <p>Sumatoria del porcentaje de avance por actividad/Sumatoria del porcentaje de avance por objetivo</p>	80%	100%	<p>Se hace el seguimiento a la realización de las actividades de la Matriz de Comunicaciones, de forma permanente durante la vigencia 2023.</p> <p>En el tercer trimestre se evidencia un cumplimiento acumulado del 75% en el avance las actividades de la matriz de comunicaciones.</p> <p>Para el cuarto trimestre el nivel de cumplimiento en las actividades de la matriz de comunicaciones fue de un 100%, lo que representa una completa ejecución de lo establecido.</p>
	<p><b>Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidas oportunamente</b></p> <p>Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas</p>	70%	100%	<p>En el primer trimestre ingresó 1 requerimiento por el correo pqrsp@cenj.ramajudicial.gov.co, el cuál fue tramitado.</p> <p>En el segundo trimestre ingresaron 3 requerimientos por el correo pqrsp@cenj.ramajudicial.gov.co, los cuales fueron tramitados.</p> <p>En el tercer trimestre ingresaron 2 peticiones y 1 sugerencia a través del correo de</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				pqrsp@cenodoj.ramajudicial.gov.co, tramitadas con el área correspondiente.  Durante el cuarto trimestre ingresaron 2 peticiones las cuales fueron atendidas dentro del tiempo establecido de manera oportuna
	<b>Tiempo Promedio de Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias</b>  Sumatoria de los días de gestión/Total de solicitudes atendidas en el periodo	70%	100%	En el primer trimestre se recibió 1 PQR, la cual fue atendida.  En el segundo trimestre los 3 requerimientos fueron atendidos de manera oportuna.  En el tercer trimestre los 3 requerimientos fueron atendidos de manera oportuna.  Durante el cuarto trimestre las 2 peticiones fueron atendidas y direccionadas al área correspondiente de manera oportuna y dentro del tiempo establecido.
REORDENAMIENTO JUDICIAL	<b>ATENCION PROPUESTAS DE REORDENAMIENTO Y DESCONGESTIÓN</b>  Cantidad de propuestas efectivamente tramitadas: Corresponde a las propuestas o solicitudes de medidas de descongestión a las cuales se les dio respuesta durante el trimestre.  Cantidad de propuestas recibidas tanto de reordenamiento como de descongestión, durante el trimestre	98%	Primer trimestre: 80%  Segundo trimestre: 100%  Tercer trimestre: 93%  Cuarto trimestre: 94%	Primer trimestre: De conformidad con las facultades conferidas a los Consejos Seccionales de la Judicatura mediante Acuerdo PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Corporación decidió incluir en los indicadores las medidas de reordenamiento de orden local, las cuales, en el primer trimestre del 2023, fueron atendidas el 80 % de las propuestas proyectadas, pues de 4 proyectos de reordenamiento, 4 se constituyeron en Acuerdo del nivel Seccional , y se presentaron 2 al nivel Nacional  Segundo trimestre: De conformidad con las facultades conferidas a los Consejos Seccionales de la Judicatura mediante Acuerdo PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Corporación decidió incluir en los indicadores las medidas de reordenamiento de orden local, las cuales, en lo que va corrido del segundo trimestre del 2023, fueron atendidas el 100% de las propuestas proyectadas, del 100% pues de 13 proyectos de reordenamiento, 13 se constituyeron en Acuerdo.  Tercer trimestre: La Corporación decidió incluir en los indicadores las medidas de reordenamiento de orden local, las cuales, durante el tercer trimestre del 2023, fueron atendidas el 93% del 100 % de las propuestas proyectadas, pues de 12 proyectos de reordenamiento, 12 se

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>constituyeron en Acuerdo y se presentó ante el nivel central una propuesta, de la cual no ha recibido respuesta de fondo.</p> <p>Cuarto trimestre: La Corporación decidió incluir en los indicadores las medidas de reordenamiento de orden local, las cuales, durante el cuarto trimestre del 2023, fueron atendidas el 98% del 100 % de las propuestas proyectadas, pues de 15 proyectos de reordenamiento, 15 se constituyeron en Acuerdo y se presentó ante el nivel central una (1) propuesta, siendo atendidas mediante acuerdos superiores PCSJA23-12124, PCSJA23-12125, PCSJA23-12126, creando 63 cargos para la Distrito Judicial de Pereira</p>
	<p><b>MARGEN DE ERROR EN LOS ACUERDOS APROBADOS Y PUBLICADOS DE MEDIDAS DE REORDENAMIENTO Y/O DESCONGESTIÓN</b></p> <p>Número de Acuerdos modificados: se refiere a los acuerdos aprobados y publicados que requirieron modificación durante el trimestre.</p> <p>Número de Acuerdos aprobados y publicados: se refiere al total de los acuerdos aprobados y publicados por el Consejo Superior de la Judicatura o Consejos seccionales de la Judicatura de reordenamiento y descongestión durante el trimestre</p>	7%	<p>Primer trimestre: 25%</p> <p>Segundo trimestre: 7.69%</p> <p>Tercer trimestre: 16.67%</p> <p>Cuarto trimestre: 14.29%</p>	<p>Primer trimestre: De conformidad con las facultades conferidas a los Consejos Seccionales de la Judicatura mediante Acuerdo PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Corporación decidió incluir en los indicadores las medidas de reordenamiento de orden local, las cuales, en el del primer trimestre del 2023, se presentó una modificación en los acuerdos y se aprobaron y publicaron 4 acuerdos.</p> <p>Segundo trimestre: Durante el segundo trimestre en la Corporación se presentaron 0 modificaciones, a los acuerdos de reordenamiento de orden local, y se aprobaron y publicaron 13 acuerdos. se hace necesario incluir en el número 1 en la casilla acuerdos modificados, como quiera que el 0 no permite medir el indicador</p> <p>Tercer trimestre: Durante el tercer trimestre en la Corporación se presentaron 0 modificaciones, a los acuerdos de reordenamiento de orden local, y se aprobaron y publicaron 12 acuerdos.</p> <p>Nota: se hace necesario incluir en el número 1 en la casilla acuerdos modificados, como quiera que el 0 no permite medir el indicador</p> <p>Cuarto trimestre: Durante el cuarto en la Corporación se presentaron 0 modificaciones, a los acuerdos de reordenamiento de orden local, y se aprobaron y publicaron 15 acuerdos.</p> <p>Nota: se hace necesario incluir en el número 1 en la casilla acuerdos</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				modificados, como quiera que el 0 no permite medir el indicador
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	<b>Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física</b>  Recursos Asignados comprometidos/Recursos asignados en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)*100	90%	100%	Los recursos se ejecutaron acorde a lo establecido en el plan de inversiones, logrando un cumplimiento del 100% para la vigencia 2023
	<b>Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales</b>  Metros cuadrados de estudios y diseños de sedes judiciales/Metros cuadrados de estudios y diseños de sedes judiciales proyectados*100	70%	N/A	El indicador no aplica para el proceso, ya que la dependencia que cuenta con área de estudios y diseños es la Unidad de Infraestructura Física, proceso centralizado en la ciudad de Bogotá
	<b>Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales</b>  Metros cuadrados de construcción de sedes judiciales/Metros cuadrados de construcción de sedes judiciales proyectadas	70%	86%	No se da cumplimiento al 100% del indicador por factores ambientales e intrínsecos entre interventoría y contratistas. Se presentaron aprobaciones que no se ejecutaron a tiempo y estudios técnicos que requerían mayor análisis para la vigencia.
	<b>Metros Cuadrados de Mejoramiento de Sedes Judiciales</b>  Metros cuadrados de mejoramiento de sedes judiciales/Metros cuadrados de mejoramiento de sedes judiciales proyectadas	70%	30%	De los metros cuadrados proyectados para el mejoramiento de las sedes judiciales se ejecutó un 30%. Se da continuidad a la ejecución del contrato durante la vigencia del 2024
	<b>Usuarios beneficiados</b>  Usuarios beneficiados/Usuarios proyectados	50%	100%	Con las mejoras a la infraestructura se han beneficiado el 100% de los servidores Judiciales de la entidad, garantizando el acceso a la justicia y aumentado el nivel de satisfacción
	<b>Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y</b>	100%	N/A	Respecto a las obras realizadas para la vigencia, el pliego ambiental efectuado en la contratación exige en el clausulado que los contratistas se deben hacer responsables de la recolección, tratamiento y disposición final y/o

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	<p><b>Demolición - RCD de las obras</b></p> <p>(Volumen (m3) RCD gestionados (con base en normatividad vigente) / Volumen (m3) RCD generados por las obras) * 100</p>			<p>aprovechamiento de RCD, a través de un tercero acreditado y suministrar la documentación correspondiente (actas de entrega, manifiestos, certificados de disposición final o certificados de aprovechamiento).</p> <p>El indicador no aplica para los procesos celebrados por la seccional Pereira.</p>
	<p><b>Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental</b></p> <p>(Metros Cuadrados de Diseños con enfoque de sostenibilidad ambiental/Metros Cuadrados de Diseños realizados) *100</p>	100%	0	<p>En la vigencia se llevó a cabo la primera fase de la reconstrucción del Palacio de Justicia de Belén de Umbría, dicha fase constó de cimentación, es por esto que las adecuaciones en materia ambiental e implementación de criterios ambientales se proyectan para las siguientes fases</p>
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	<p><b>Cobertura Carrera Judicial</b></p> <p>Número total de cargos de Magistrados provistos por carrera</p> <p>Número de Listas de candidatos de Magistrados Tramitadas</p> <p>Número de vacantes de Magistrados reportadas sin Listas de candidatos</p> <p>Número de días para aplicación de listas (180 días)</p> <p>Número total de cargos de Magistrados de carrera</p>	100%	100%	<p>Se finaliza la vigencia del 2023, con un cumplimiento de la meta del a un 82% en la cobertura en la provisión de cargos de Magistrados en propiedad, toda vez que los 20, 18 están previstos en propiedad y 2 en provisionalidad., en la actualidad sin registro de elegibles vigente.</p>
	<p><b>Cobertura Carrera Judicial</b></p> <p>Número total de cargos de Jueces provistos por carrera</p> <p>Número de Listas de candidatos de Jueces Tramitadas</p> <p>Número de vacantes de Jueces reportadas sin Listas de candidatos</p>	50%	100%	<p>Se finaliza la vigencia del 2023, con un cumplimiento de la meta del 55% en la cobertura en la provisión de cargos de jueces en propiedad, toda vez que los 95, 85 están previstos en propiedad y 10 en provisionalidad., en la actualidad sin registro de elegibles vigente.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Número de días para aplicación de listas (180 días)  Número total de cargos de Jueces de carrera			
	<b>Cobertura Carrera Judicial</b>  Número total de cargos provistos por carrera Empleados PEREIRA  Número de Listas de candidatos de empleados Tramitadas  Número de vacantes de empleados reportadas sin Listas de candidatos  Número total de cargos de empleados de carrera  Número total de cargos de empleados de carrera	50%	74%	Se realiza un seguimiento al segundo semestre de 2023: de un total de 96 cargos de jueces, se encuentran 69 provistos en carrera y 25 reportados sin listas de elegible ni tramite, y 2 en trámite de traslado, en la actualidad se encuentra un total de 27 cargos en provisionalidad, los cuales están a la espera del resultado de la Convocatoria No. 27 hoy en curso, para la provisión de jueces y Magistrados
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL	<b>Cumplimiento de los Programas de Formación Judicial</b>  Número de cursos programados/ Número de cursos ejecutados	10%	10%	Durante el primer trimestre de la vigencia, no se programaron más actividades académicas, por cuanto desde el orden Nacional existe un desfase en la ejecución del Plan Nacional de Capacitación año 2022, cuyo contrato inició el 2 de Julio del presente año
GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>Variación de correspondencia interna oficial tramitada</b>  Número de correspondencia que se genera en el año	80%	53.507	Para la vigencia 2023, los usuarios internos remiten la correspondencia directamente al correo de la oficina judicial, sin transitar por el SIGOBIUS, desde el correo ofjudper@cendoj.ramajudicial.gov.co se tramita, resuelve y se informa al despacho interesado, haciendo el debido reparto.  Durante el segundo semestre se realiza el consolidado de la correspondencia interna oficial tramitada, para un total de 53.507 trámites.
	<b>Variación de ingreso de correspondencia externa oficial</b>  No. de correspondencia que ingresa en el año	80%	1.351	Para la vigencia 2023, los usuarios externos remiten la correspondencia a través del SIGOBIUS y en otras ocasiones de forma directa al correo de la oficina judicial, a lo cual se le da trámite en ambos casos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				Para el cierre de la vigencia 2023 se tramitaron un total 1.351 correspondencias externas de manera oportuna, dando respuesta a las mismas en el tiempo establecido por la Ley.
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<b>Mantenimiento de la estructura documental del SG-SST</b>  Documentos revisados y/o actualizados/ Nro. de documentos del SG-SST	100%	100%	Se realiza la revisión y actualización documental del proceso de manera física y digital en un 100% durante la vigencia 2023
	<b>Ejecución de recursos financieros</b>  Presupuesto ejecutado/ Presupuesto de inversión asignado	90%	98%	Se logra la ejecución de lo asignado por el rubro de inversión, alcanzando un cumplimiento del 98%
	<b>Ejecución del Plan de Trabajo</b>  Nro. Actividades ejecutadas/ Nro. actividades programadas	99%	100%	Se culmina con éxito la ejecución de las actividades que se contemplan en el plan de trabajo, obteniendo un indicador de cumplimiento del 100%
	<b>Cobertura del Plan de Trabajo</b>  Nro. de servidores judiciales capacitados/ Nro. de servidores judiciales programados	96%	86%	Para el indicador de cobertura se evidencian dificultades para alcanzar la meta del 100%, aun cuando se contemplan actividades: presenciales, virtuales y asincrónicas, al encontrarse el 22% de la comunidad judicial de la seccional Pereira en teletrabajo; lo que disminuye la probabilidad de que dichas personas participen de las actividades
	<b>Frecuencia de Accidentalidad laboral</b>  Nº de accidentes de trabajo en el periodo/ Número de trabajadores en el periodo	96%	0.30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de febrero, se presentaron 3 accidentes de trabajo, leves, todos aprobado por la ARL, de 676 trabajos en el mes de febrero.</li> <li>- En el mes de marzo, se presentaron 2 accidentes de trabajo, leves, uno fue aprobado por la ARL, el otro accidente esta evaluación, 699 trabajos en el mes de febrero.</li> <li>- En los meses abril y mayo, se presentó 1 accidente por cada mes</li> <li>- En el mes de junio se evidencia un aumento en el reporte de accidentes de trabajo por parte de los servidores judiciales, en este mes se presentaron 2 accidentes de trabajo.</li> <li>- En el tercer trimestre se evidencia que hay un aumento de los accidentes de trabajo relacionados con el programa de</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>bienestar social, que, aunque se generan estrategias de sensibilización en cuanto el autocuidado, la realización de calentamiento y estiramientos dinámicos que preparan el cuerpo para la actividad deportiva, es normal que se presenten este tipo de accidentes por el desarrollo asociado a la actividad.</p> <p>- Durante el cuarto trimestre hubo una disminución de la frecuencia de accidentalidad en la seccional, sin embargo, se sigue presentado el reporte de accidentes de trabajo con desconocimiento de calificación de origen laboral.</p>
	<p><b>Severidad de Accidentalidad Laboral</b></p> <p>Nº de días de trabajo perdidos (Nº incapacidades) por accidentes de trabajo en el periodo</p> <p>Nº de días cargados en el periodo (PCL)</p> <p>Número de trabajadores en el mes</p>	0	0.01	<p>- En el mes de enero, se presentaron 2 accidentes de trabajo, los cuales representa 32 días de ausencia laboral por incapacidad, sin embargo, se consideró que uno de los accidentes de trabajo reportado como tal no fue aprobado por la ARL al ser un evento que se dio como resultado a una enfermedad de base de origen común. Debido a la anterior, solo un evento de AT representa pérdida de 3 días laborales.</p> <p>- En el mes de febrero, se presentaron 3 accidentes de trabajo, los cuales representan una pérdida de 10 días por incapacidad.</p> <p>- En el mes de marzo, se presentaron 2 accidentes de trabajo, leves, que representan 15 días de incapacidad</p> <p>- En el mes de abril se presentó 1 AT que representa una incapacidad de 8 días.</p> <p>- El seguimiento del mes de mayo y junio se evidencia que la afectación de la severidad no es significativa al no haber reportes por incapacidad de accidentes de trabajo, lo que indica que la severidad fue nula para los accidentes de trabajo presentados.</p> <p>- Durante el tercer trimestre, aunque se ha presentado un aumento en el indicador de frecuencia de accidentalidad laboral para el tercer trimestre, no se refleja un gran impacto en la severidad de la accidentalidad debido a que el número de accidentes presentados no significan un aumento del número de días perdidos por accidente de trabajo en el periodo contemplado; lo que indica que los accidentes reportados son leves.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>- Durante el cuarto trimestre es evidente que el número de días perdidos por accidente de trabajo presentados en el último periodo aumentó, generando una afectación considerable del indicador de severidad.</p> <p>Por otro lado, se identificó que durante el año se aumentaron los días de trabajo perdidos por accidente de trabajo, de accidentes reportados en meses anteriores, lo que modificó también la afectación del indicador.</p> <p>A pesar de este incremento según la meta planteada para el indicador de la seccional en la vigencia 2023 de 35,95, es de rescatar que se está dentro de los márgenes del indicador</p>
	<p><b>Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales</b></p> <p>N.º Accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo/ Total de accidentes de Trabajo que se presentaron en el periodo</p>	0	0	<p>Durante la vigencia 2023 no se presenta ningún accidente mortal, lo que representa la correcta y oportuna gestión realizada por parte del SSG-SST y su impacto favorable en toda la comunidad judicial</p>
	<p><b>Incidencia de Enfermedad Laboral</b></p> <p>N.º casos de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/ Promedio de servidores judiciales en el periodo</p>	0	0.14%	<p>El porcentaje de incidencia de enfermedades laborales nuevas en la seccional se materializó durante la vigencia, como resultado de un proceso de calificación de las condiciones del servidor judicial que se asocian al origen laboral</p>
	<p><b>Prevalencia de la Enfermedad Laboral</b></p> <p>N.º casos nuevos y antiguos de enfermedades laborales en el periodo/ Promedio de trabajadores en el periodo</p>	0	0.02	<p>A pesar de haberse manifestado un nuevo caso durante la vigencia 2023 para la afectación del indicador de la prevalencia, se mantiene por debajo de la meta establecida para la vigencia 2023</p>
	<p><b>Ausentismo por Incapacidades Médicas</b></p> <p>N.º de días de ausencia por incapacidad laboral y común/ Número de trabajadores en el mes</p>	0	0.92%	<p>Durante la vigencia 2023 se da cumplimiento únicamente al indicador en el primer mes, posterior a ello se evidencia que hay un aumento del ausentismo laboral de diversas causas, entre ellas el 13,36% de las incapacidades se relacionan a diagnósticos de la esfera mental</p>
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Nivel de atención de requerimientos de soportes tecnológicos	85%	99%	<p>Durante la vigencia 2023 se reportaron 1,120 casos de soporte técnico de los cuales se atendieron oportunamente</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	solicitados por los usuarios  Cantidad de casos solucionados/ Total de casos recibidos			1,112, lo que equivale a un nivel de cumplimiento del 99%, esto evidencia la eficiencia del proceso en la solución adecuada de los requerimientos e incidentes de la seccional
	<b>Nivel de implementación del nuevo Sistema de Información Procesal Judicial</b>  Cantidad de Despachos Sistematizados/ Cantidad de Despachos Instalados	65%	100%	Durante la vigencia 2023 se realizó la migración procesal y documental de los expedientes a los despachos judiciales laborales y se realizó el despliegue del Sistema SIUGJ
	<b>Nivel de satisfacción de los usuarios informáticos.</b>  Nivel de satisfacción de los usuarios frente a la atención de los Requerimientos técnicos	80%	81%	"De acuerdo con la encuesta de MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN 2023 MESA DE SERVICIO ETB S.A. E.S.P. CONTRATO 276-2022, se encuentra favorable el servicio prestado por la mesa a los usuarios con una calificación del 80,8%"
GESTIÓN HUMANA	<b>Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de Gestión Humana</b>  No. Encuestas evaluadas por encima de bueno/ No. Total de encuestas	80%	95.38%	Al aplicar la encuesta de satisfacción interna, se evidencia que el nivel de satisfacción frente a las actividades realizadas por el área de talento humano es de 93,48%.  Para el cierre de vigencia, al finalizar las actividades por parte del área de Gestión Humana, se evidencia un nivel de satisfacción del 95,38% por parte de los servidores judiciales.
	<b>Reclamos justificados del cliente interno para el pago de nómina y prestaciones sociales</b>  Reclamos justificados/ N°. Registros de Nomina	0.2%	0.09%	Debido a los controles establecido dentro del proceso de nómina, solo se presentó un reclamo justificado durante el primer trimestre, cumpliendo así con la meta establecida  Se realiza validación de la nómina con el fin de que las novedades reportadas estén bien aplicadas, situación que disminuye los errores presentados. Solo se presentó un reclamo justificado en el segundo trimestre, cumpliendo la meta establecida.  Para el tercer trimestre se ha dado continuidad a las validaciones de las novedades reportadas por los despachos judiciales frente a los cálculos realizados por el software de nómina. Se presentaron dos reclamos justificados, de los cuales, uno de ellos es atribuido a fallas en el sistema.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>Anotaciones: se han presentado fallos a favor de servidores Judiciales por cambios en los procedimientos establecidos desde nivel central.</p> <p>Durante el cuarto trimestre se continúan las validaciones de las novedades que se reportan desde los despachos judiciales, respecto a los cálculos que realiza el software de nómina. Para la vigencia se presentaron cuatro reclamos justificados.</p> <p>Anotaciones: se han presentado fallos a favor de servidores Judiciales por cambios en los procedimientos establecidos desde nivel central y por orden judicial.</p>
	<p><b>Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías</b></p> <p>Valor Pagado/ Valor Proyectado</p>	85%	9.90%	<p>La ejecución presupuestal es baja, porque la liquidación de cesantías anualizadas del año 2023, con destino a los Fondos Privados de cesantías deben quedar comprometidas con los recursos de la vigencia del año 2023.</p>
	<p><b>Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nomina</b></p> <p>Valor Pagado/ Valor Proyectado</p>	85%	89.5%	<p>La ejecución presupuestal se encuentra acorde a lo presupuestado, evidenciando Eficacia en la ejecución de los recursos asignados</p> <p>El indicador es acumulativo, se considera que el cumplimiento es adecuado para la evolución del trimestre, entendiéndose que la meta al finalizar la vigencia será mínimo del 90%</p> <p>Se evidencia Eficacia en la Ejecución presupuestal durante el segundo trimestre, porque la ejecución está acorde al presupuesto asignado.</p> <p>En el tercer trimestre la ejecución presupuestal es del 71%, lo que representa eficacia en el proceso ya que la ejecución está acorde al presupuesto asignado. Se estima el cumplimiento en un 90% al terminar la vigencia, dado que en el mes de diciembre la ejecución es superior al promedio trimestral porque se deben cancelar las vacaciones colectivas de los despachos y primas de los Servidores Judiciales.</p> <p>Para el cuarto trimestre, cierre de vigencia, se da cumplimiento al indicador. La ejecución no es superior por la constante variación en el personal de los despachos y las diferentes situaciones administrativas presentadas en los mismos (vacaciones, incapacidades), lo que afecta directamente el valor y no permite un cálculo más exacto.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	<p><b>Participación en los programas de bienestar social y desarrollo de competencias</b></p> <p>No. Total de empleados asistentes/ No. Total de empleados esperados</p>	60%	83.08%	<p>Para el primer trimestre se realiza una ejecución de 7 actividades de las 40 propuestas en el programa de bienestar social evidenciando un porcentaje de participación del 34.65% contando especialmente con baja participación en la campaña del uso de la bicicleta lo que indica un desarrollo de las estrategias promocionales de esta actividad. así mismo es de destacar que varias de las actividades son de divulgación masiva por medio de la sensibilización y el desarrollo de campañas lo que evita generar un control del nivel de participación de los servidores judiciales.</p> <p>Para el segundo trimestre con la implementación de las estrategias de fortalecimiento desde el programa de bienestar donde se incluye el trabajo de cobertura a nivel del distrito para los promotores de las actividades del programa Servidor judicial más feliz decidimos llevar el programa al servidor judicial, directamente a sus despachos, lo que ha incrementado la participación de los servidores impactados con el programa, participando de las actividades de bienestar desde sus lugares de trabajo. mejorando la participación en un 56.97%, se espera que para los demás trimestres con esta estrategia se sigan viendo favorecidos los porcentajes de participación para este indicador.</p> <p>Durante el tercer trimestre se vinculan a los entrenadores deportivos en la ejecución de actividades de manera integrada con el plan de trabajo de SST logrando incorporar aún más las actividades cortas desarrolladas desde bienestar en la comunidad judicial, permitiendo que los servidores participen más de las actividades, también se realizaron campañas puesto a puesto con los entrenadores sensibilizando en la participación en el programa, concientizando al servidor judicial que todos son beneficiarios del programa y que no requieren conocimientos de base previos para el desarrollo de ninguna de las actividades lo que aumentó la seguridad en los servidores y aumentó su vinculación al programa. se logra un aumento del 79,57%</p> <p>En el último trimestre se decide alargar la durabilidad del programa ya que estaba pensado para terminar en el mes de</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				octubre, sin embargo en aras de dar continuidad al programa, los procesos colectivos y permitir aún más los espacios de ocio de los funcionarios se realizó prorrogando y adición para las actividades que hacen parte del programa con el fin de culminar antes del inicio de la vacancia judicial, se continuó con las estrategias de llevar el programa a los despachos motivando la participación con actividades cortas dentro de los despachos que ayudan a la gestión del estrés la desconexión laboral, los buenos hábitos de vida saludable y la actividad física, obteniendo excelentes resultados y alcanzando una participación del 83,08%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<b>Ejecución del presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios</b>  PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL PERIODO (COMPROMISOS)/ PRESUPUESTO PROGRAMADO EN EL PERIODO (APROPIACIÓN)	70%	90.55%	En el primer Trimestre se Ejecutó el presupuesto en 21.62%  En el segundo Trimestre aumentó al 44,37% del asignado para el periodo.  En el tercer trimestre el presupuesto tiene una ejecución del 59,69%.  En el cuarto y último trimestre de 2023 el presupuesto cerró en una ejecución del 90,55%
COMPRAS PÚBLICAS	<b>Ejecución Plan de Adquisiciones</b>  PRESUPUESTO EJECUTADO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES/ PRESUPUESTO ASIGNADO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	80%	68%	En el primer trimestre se ejecutó en un 59,04%.  En el segundo Trimestre aumentó al 66,76% del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan anual de adquisiciones en la vigencia 2023.  En el tercer trimestre se alcanza una ejecución del 71,52% del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan anual de adquisiciones en la vigencia 2023.  Al cierre de la vigencia se logra un cumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado al plan de adquisiciones en un 99,94%, evidenciando una eficiencia en la ejecución acorde con lo proyectado por la entidad.
	<b>Procesos de contratación adjudicados</b>  PROCESOS DE CONTRATACION ADJUDICADOS/ PROCESOS DE	70%	97.14%	En el primer trimestre se adjudicaron 7 procesos 12,28%.  En el segundo Trimestre se adjudicaron 13 contratos para un 22,81%. - Para un nivel de cumplimiento acumulado del 35,09%.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	CONTRATACION PROYECTADOS			<p>En el tercer trimestre se logra un 68,57% de adjudicación de los contratos.</p> <p>Al cuarto trimestre, para el cierre de la vigencia se logra un cumplimiento a los procesos de contratación proyectados de un 97,14%, ejecutando en forma eficiente la contratación programada por la entidad</p>
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	<p><b>Ejecución Presupuestal Pereira</b></p> <p>Recursos comprometidos para ejecución presupuestal/ Recursos apropiados para la ejecución presupuestal.</p>	80%	90.52%	<p>En primer trimestre se presentó una ejecución del presupuesto del 21,31%, a marzo debería llevarse una ejecución del 25% del presupuesto anual, diferencia que no es significativa teniendo en cuenta las asignaciones de PAC que se presentan al inicio de año.</p> <p>En segundo trimestre se ha ejecutado el 44,74% del presupuesto anual, a junio debería llevarse una ejecución del 50% del presupuesto anual, diferencia que no es significativa y es representada por la ejecución de contratos en el rubro de inversión.</p> <p>En el tercer trimestre se ha comprometido un total del 70,97% del presupuesto anual, a septiembre debería llevarse una ejecución del 75% del presupuesto anual, diferencia que no es significativa y es representada por la ejecución de contratos en el rubro de inversión.</p> <p>Durante el cuarto y último trimestre, se ejecutó un total del 90,52% del presupuesto anual. Las continuas novedades de personal en los juzgados dificultan el cumplimiento del rubro de gastos de personal en un 100%, afectando su ejecución.</p>
ASISTENCIA LEGAL	<p><b>Porcentaje de tutelas atendidas oportunamente</b></p> <p>No. total de tutelas atendidas oportunamente/ No. de tutelas notificadas</p>	95%	100%	<p>En el primer trimestre del año 2023 fueron notificadas a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira 11 Acciones de Tutelas, las cuales fueron atendidas oportunamente en su totalidad.</p> <p>En el segundo trimestre del año 2023 fueron notificadas a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira 17 Acciones de Tutelas, las cuales fueron atendidas oportunamente en su totalidad.</p> <p>En el tercer trimestre del año 2023 fueron notificadas a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira 20 Acciones de Tutelas, las cuales fueron atendidas oportunamente en su totalidad.</p> <p>En el cuarto trimestre del año 2023 fueron notificadas a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira 17</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	<p><b>Porcentaje de estudios de viabilidad de conciliación prejudicial y judicial atendidas oportunamente</b></p> <p>No. de fichas de estudio de conciliación prejudicial y judicial presentadas en el periodo ante el Comité de Conciliación/ No. total de solicitudes de conciliación prejudicial y de estudios de conciliación judicial recibidas y con vencimiento en el periodo medido</p>	90%	100%	<p>Acciones de Tutelas, las cuales fueron atendidas oportunamente en su totalidad.</p> <p>En el primer trimestre del año 2023 se presentaron 3 solicitudes de conciliación prejudicial, las cuales fueron estudiadas en su totalidad en el Comité Seccional de Defensa Judicial y Conciliación de Risaralda</p> <p>En el segundo trimestre del año 2023 se presentaron 6 solicitudes de conciliación prejudicial, las cuales fueron estudiadas en su totalidad en el Comité Seccional de Defensa Judicial y Conciliación de Risaralda</p> <p>En el tercer trimestre del año 2023 se presentaron 7 solicitudes de conciliación prejudicial, las cuales fueron estudiadas en su totalidad en el Comité Seccional de Defensa Judicial y Conciliación de Risaralda</p> <p>En el cuarto trimestre del año 2023 se presentaron 6 solicitudes de conciliación prejudicial, las cuales fueron estudiadas en su totalidad en el Comité Seccional de Defensa Judicial y Conciliación de Risaralda</p>
	<p><b>Porcentaje de demandas repetición presentadas oportunamente</b></p> <p>No. de demandas radicadas oportunamente/ No. de demandas a radicar</p>	100%	N/A	<p>Este indicador no se mide, toda vez que la División de Procesos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial ha establecido dentro de sus políticas que las demandas por Acción de repetición se estudian a Nivel Central.</p>
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	<p><b>Oportunidad en el reporte de la Información de la Gestion Judicial-PEREIRA</b></p> <p>Cantidad de reportes/ No. Reportes Esperados</p>	90%	100%	<p>En el primer trimestre de 2023 se dio un nivel de cumplimiento de la meta del 90% pues los 114 funcionarios de la Seccional reportaron oportunamente la estadística. se hace difusión mediante circular recordando el deber que le asiste a los jueces de reportar de manera oportuna la estadística</p> <p>En el segundo trimestre de 2023 se dio un nivel de cumplimiento de la meta del 90% pues los 114 funcionarios de la Seccional reportaron oportunamente la estadística. se hace difusión mediante circular recordando el deber que le asiste a los jueces de reportar de manera oportuna la estadística</p> <p>En el tercer trimestre de 2023 se dio un nivel de cumplimiento de la meta del 90% propuesto pues para este trimestre se crea un despacho en descongestión razón por la cual quedan en 115</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>funcionarios en la Seccional atendiendo un reporte oportuno</p> <p>En el cuarto trimestre de 2023 se dio un nivel de cumplimiento de la meta del 90% pues para este trimestre se crea un despacho en descongestión razón por la cual quedan en 115 funcionarios en la Seccional atendiendo un reporte oportuno.</p>
MEJORAMIENTO SIGCMA	<p><b>Cierre Oportuno de Acciones de Gestión</b></p> <p>Número de Acciones Cerradas Oportunamente/ Número de Acciones Tomadas</p>	80%	53%	<p>En primer trimestre se tienen abiertas 11 acciones en atención a los resultados de auditorías internas y externas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, de éstas 11 acciones de gestión se cerraron 4 acciones, las 7 acciones restantes se encuentran en trámite.</p> <p>Para el segundo trimestre no se presentaron hallazgos.</p> <p>En el tercer trimestre se realiza la auditoría interna de la cual se desarrollan 8 acciones de gestión para los sistemas y de las cuales están cerradas oportunamente 4.</p> <p>De la auditoría externa 2022 se cierra en el tercer trimestre oportunamente 1 Acción de Gestión.</p> <p>Durante la vigencia del cuarto trimestre se continua a la espera del informe de auditoría externa por parte de ICONTEC. Durante el año 2023 no se obtuvo respuesta pertinente y oportuna por parte de Nivel Central al requerimiento realizado para la acción de Gestión del proceso de Mejoramiento de Infraestructura.</p>
	<p><b>Avance Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA</b></p> <p>Numero de seguimientos al Plan SIGCMA efectuados (Número de actividades ejecutadas) / Total seguimientos proyectados al Plan SIGCMA (Número de actividades programadas)</p>	90%	100%	<p>En primer trimestre se da cumplimiento a todas las actividades propuestas para ejecución en primer trimestre, haciendo seguimiento a los productos de los procesos para verificar seguimiento trimestral de cada proceso en plan de acción, indicadores y matrices de riesgos, y demás actividades relacionadas avanzando en un 46% de cumplimiento al plan SIGCMA.</p> <p>En el segundo trimestre se realiza seguimiento a los productos SIGCMA de todos los procesos para verificar cumplimiento a primer trimestre de 2023 (1 enero - 31 de marzo), seguimiento a PQRS, aplicación de estratégica para realizar inducción y reinducción a los servidores judiciales, consolidación del manual integrado SIGCMA-SST y apoyo y acompañamiento al centro de servicios</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>SRPA para la ampliación de alcance de certificación ISO 9001.</p> <p>Para el tercer trimestre se realizó el control y seguimiento al Plan SIGCMA teniendo en este punto alrededor de 213 actividades ejecutadas.</p> <p>Apoyo y acompañamiento en los procesos de certificación en ISO 9001 para el SRPA e ISO 14001 para la sede Quinchía.</p> <p>Se realiza seguimiento a las PQRS y para la vigencia no se reciben a través del correo electrónico.</p> <p>Durante el cuarto trimestre se completa la ejecución al Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA, de las 366 programadas se ejecutaron 365 satisfactoriamente.</p>
	<p><b>Calidad Servicio Prestado</b></p> <p>No. Respuestas calificadas por con bueno o excelente/ No. Encuestas aplicadas.</p>	70%	94%	<p>El porcentaje de satisfacción del cliente respecto a los productos y servicios prestados por la Rama Judicial para la vigencia 2023 es del 94%.</p>
	<p><b>Cumplimiento de Objetivos SIGCMA</b></p> <p>Número de Objetivos SIGCMA cumplidos/ Total de Objetivos SIGCMA</p>	80%	100%	<p>Se dio cumplimiento en un 100% a los objetivos SIGCMA, mediante el desarrollo de competencias y toma de conciencia de los servidores judiciales, colaboradores y contratistas para generar valor público con estrategias desarrolladas como la socialización de políticas, misión, visión, objetivos, inducción y reinducción a los sistemas, difusión e implementación de la oferta académica y convocatorias de la EJRLB.</p> <p>Se aplica la encuesta de satisfacción a las partes interesadas con el fin de garantizar el desempeño de los objetivos institucionales y la normatividad aplicable. La correcta y completa ejecución del plan anual de trabajo SIGCMA a fin de generar mejora continua en los sistemas integrados.</p> <p>Se ejecutó de manera oportuna el cumplimiento de la programación de las rendiciones de cuentas anuales correspondientes a la entidad, con el objetivo de fomentar la transparencia y participación de todas las partes.</p> <p>Se realiza seguimiento y control al consumo de los recursos naturales desde el Sistema de Gestión ambiental, identificando de manera constante oportunidades de mejora continua y</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>acciones de gestión para el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental adoptado por la Rama Judicial, mediante el acuerdo PSAA14-10160.</p> <p>Se da continuidad y verificación a la generación de espacios de trabajos seguros y saludables, a través del cumplimiento de la normatividad establecida en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la ejecución correcta y completa del plan de trabajo establecido.</p> <p>Los activos de información y la protección de datos personales se gestionaron durante la vigencia, mediante la implementación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial (SIUGJ) y la digitalización de expedientes, lo que ha permitido proteger, presentar y administrar los activos a través de mecanismos de ciberseguridad.</p>
	<p><b>Criticidad de los Procesos SIGCMA</b></p> <p>Número de indicadores en rango crítico/ Número total de indicadores</p>	5%	75%	La criticidad de los procesos SIGCMA, tiene oportunidad de mejora, en cuanto a qué, el indicador de Cierre Oportuno de Acciones de Gestión no cumplió con el mínimo requerido del 80%, se cumple con el 53%, toda vez que los hallazgos y acciones de gestión, se reorganizaron y fortalecieron durante la actual vigencia. Y sobre la cual se plantea mejoras para seguimiento y control, más efectivos.
MEJORAMIENTO SIGCMA (SGA)	<p><b>Eficacia en el cierre de ACPM</b></p> <p>(No. de planes de acción eficazmente cerrados en la vigencia/ No. de planes de acción programados para cierre en la vigencia) * 100</p>	100%	40%	Para el cierre de la vigencia se tiene un porcentaje de cumplimiento del 40%, del proceso de auditoría interna faltan por cerrar 2 acciones de gestión de 5 resultantes; no se tienen en cuenta acciones de gestión del proceso de auditoría externa, ya que el informe definitivo no ha sido enviado por el equipo auditor
	<p><b>Cumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables</b></p> <p>(No. de requisitos legales cumplidos / No. de requisitos legales aplicables identificados) * 100</p>	<p>Palacio Pereira 100%</p> <p>DSAJ 100%</p> <p>Quinchía 100%</p>	<p>Palacio Pereira 100%</p> <p>DSAJ 100%</p> <p>Quinchía 100%</p>	Se da cumplimiento a los requisitos legales ambientales aplicables, se actualiza la matriz de requisitos ambientales acorde con los lineamientos dados por la Corporación Autónoma de Risaralda
	<p><b>Consumo per cápita de agua</b></p> <p>(<math>\sum</math> m3 por recibo de agua / No. empleados</p>	<p>Palacio Pereira 0.93</p> <p>DSAJ 2.14</p>	<p>Palacio Pereira 0.68</p> <p>DSAJ</p>	Como resultado para la vigencia 2023 se observa que respecto al consumo per cápita en las sedes Pereira y Quinchía los consumos fueron acordes a las metas establecidas, dando óptimo cumplimiento

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar periodos)
	en el periodo de medición)	Quinchía 0.43	5.20 Quinchía 0.08	al indicador, en cuanto al nivel de ahorro se resalta el porcentaje obtenido en la sede Quinchía del 31,1% lo que se atribuye a la implementación de sistemas ahorradores de agua en baterías sanitarias y la fomentación de la cultura del agua por parte del SGA hacia servidores judiciales y usuarios del servicio de justicia.  Para la DSAJ no se cumple el objetivo, debido a los inconvenientes presentados durante la vigencia, relacionados con el aumento de personal, daños en el sistema sanitario, contador compartido y demás, es por esto que, para la vigencia siguiente 2024, se debe reestructurar la meta teniendo en cuenta los factores que limitaron el cumplimiento óptimo de los indicadores en esta sede.
	<b>Ahorro en el consumo de agua</b>  ( $\sum$ m3 consumidos en el mismo trimestre del periodo anterior - $\sum$ m3 consumidos en el mismo trimestre del periodo actual) / (total m3 consumidos en el mismo trimestre del periodo anterior) *100	Todas las sedes 10%	Palacio Pereira -6.8%  DSAJ -70.8%  Quinchía 31.1%	
	<b>Consumo per cápita de energía</b>  ( $\sum$ Kwh de los recibos de energía del trimestre de medición/ No empleados en el periodo evaluado)	Palacio Pereira 75.8  DSAJ 77.8  Quinchía2 9.3	Palacio Pereira 45.41  DSAJ 112.68  Quinchía 4.08	Se observa que para la vigencia 2023 hubo una disminución respecto a los consumos energéticos en comparación con la vigencia pasada 2022, lo cual indica que a pesar del aumento considerable de servidores judiciales las acciones implementadas respecto al ahorro en consumo y conciencia ambiental han sido adaptadas de forma satisfactoria, lo que se evidencia mayormente en las sedes con más circulación como lo son Palacio de Justicia Pereira y DSAJ  En la vigencia se empiezan a detallar los comportamientos de consumo y ahorro en la sede Apía, ya que la proyección para la próxima vigencia es certificar en NTC ISO 14001:2015
	<b>Ahorro en el consumo de energía</b>  ( $\sum$ Kwh consumidos en el mismo trimestre del periodo anterior - $\sum$ Kwh consumidos en el mismo trimestre del periodo actual) /(total Kwh consumidos en el mismo trimestre del periodo anterior) *100	10%	Palacio Pereira 2.2%  DSAJ 14.6%  Quinchía -4.8%	
	<b>Reducción de consumos de papel</b>  (N° de resmas consumidas en el periodo anterior – N° de resmas consumidas del periodo actual / Total de resmas consumidas en el periodo anterior) *100	10%	Palacio Pereira -8%  DSAJ -15%  Quinchía 71%	Para la vigencia 2023 se logra sobre pasar la meta establecida de ahorro en consumo de papel para la sede de Quinchía en un 71%, respecto a las sedes Palacio y DSAJ se sobre pasan las metas debido a que varios de los procesos que se ejecutan en juzgados, despachos y oficinas, requieren de documentación en medios físicos, no obstante, se refleja una cultura de conciencia y reducción respecto a años anteriores, disminuyendo así la utilización de resmas e impresoras.
	<b>Huella de Carbono</b>	Palacio Pereira 96  DSAJ	Palacio Pereira 71.69  DSAJ	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
		21.2 Quinchía Sin Determinar	13.63 Quinchía 2.01	través de una encuesta en la herramienta Forms enviada trimestralmente y los resultados se determinaron utilizando el formato Huella de Carbono del SIGCMA, donde se analizaron los comportamientos de fuentes móviles, fuentes fijas y demás variables. Para la sede Pereira se sobrepasa la meta en un valor de 2.69 Ton de CO2, la DSAJ cumple lo estimado y para la sede Quinchía, aunque no se determinó la meta en la vigencia 2023, se recolectaron los datos pertinentes dando como resultado 2.01 Ton de CO2
	<b>Aprovechamiento de residuos</b>  (Kg de residuos aprovechables generados en el periodo / total de residuos generados en el periodo) *100	Palacio Pereira 23%  DSAJ 18%  Quinchía N/A	Palacio Pereira 7%  DSAJ 27%  Quinchía N/A	El indicador solo se pudo analizar en el primer trimestre de la vigencia, ya que para el resto del año no se contó con gestor de residuos aprovechables
	<b>Incidentes ambientales</b>  Número de incidentes en el periodo	Todas las sedes 0%	Palacio Pereira 0%  DSAJ 0%  Quinchía 0%	No se reportan ningún incidente ambiental durante la vigencia 2023
	<b>Cumplimiento plan de actividades</b>  (N° Actividades ejecutadas / N° Actividades Programadas) *100	Para todas las sedes 90%	Para las sedes Palacio Pereira, DSAJ y Quinchía 95%	Se completan 192 actividades de 202 que se programaron en el plan anual SIGCMA, dando así un cumplimiento del 95% y quedando pendientes 10 que corresponden a la entrega de residuos aprovechables a un gestor externo, lo cual no se realizó debido a demoras en la contratación
	<b>Cobertura plan de capacitación</b>  N° de servidores judiciales, funcionarios y contratistas que asisten a las capacitaciones	Para todas las sedes 20%	Para las sedes Palacio Pereira, DSAJ y Quinchía 88%	Se realizan 16 capacitaciones de las 18 programadas para la vigencia 2023, las 2 capacitaciones pendientes obedecen a temas de sensibilización a servidores judiciales y personal de mantenimiento respecto al manejo integral de residuos y aprovechamiento que se proyectan para la siguiente vigencia en apoyo con el gestor de residuos aprovechables que se asigne
CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN, SERVICIO DE INFORMACIÓN AL USUARIO: Respuestas oportunas a las PQRS</b>	95%	99%	Teniendo en cuenta el registro de todas las PQRSF, fechas de recepción, plazos y fechas de respuesta, la cantidad de PQRSF recibidas durante el año 2023 fue de 892. El registro de las PQRSF, permite un adecuado seguimiento y control del cumplimiento de los plazos. Se puede inferir que; el total de las solicitudes

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar periodos)
	Número de PQRS presentadas/ Número de respuestas a las PQRS			<p>tramitadas fue de 881, dado que en algunas oportunidades las PQRSF se responden a los usuarios internos/externos en periodo siguiente o se responden peticiones del trimestre anterior, pero todo ello, cumpliendo con el término legal.</p> <p>Se determina que se ha dado respuesta oportuna, en aplicación a lo dispuesto en ley 1755 de 2015 la cual reglamenta el Derecho Fundamental de Petición</p>
	<p><b>PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN, SERVICIO E INFORMACIÓN AL USUARIO: Calidad Servicio Prestado en la Atención, Servicio e Información al Usuario</b></p> <p>No. Respuestas calificadas con bueno o excelente/ No. Encuestas aplicadas.</p>	70%	<p>3% (Con respuesta)</p> <p>97% (Se asume silencio positivo)</p>	<p>Se realiza medición a 31 de diciembre de 2023, encontrándose que de las 881 PQRSF a las que se les dio respuesta de manera oportuna se remitieron 51 encuestas para evaluación de satisfacción de los usuarios, de las cuales solo se recibió 1 respuesta, representando esta el 3% del cumplimiento de la meta.</p> <p>Es preciso aclarar que el incumpliendo en la meta obedece estrictamente a que no se recibe información.</p> <p>Se puede inferir que; la no respuesta a la encuesta puede deberse a falta de interés, falta de tiempo, olvido o simplemente no tener la motivación para responderla. No obstante, se investigará en diferentes seccionales certificadas a cerca de las experiencias de medición del servicio, con el objetivo de identificar nuevas estrategias que puedan ser implementadas en esta dependencia, igualmente se solicitará al CSJ poder incluir el link de la encuesta dentro de los oficios de respuesta con el fin de incentivar a más usuarios a expresar grado de satisfacción con el servicio prestado.</p>
	<p><b>PROCESO DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES, CITACIONES Y NOTIFICACIONES: Tramite oportuno en la entrega de comunicaciones, citaciones y notificaciones</b></p> <p>Número de solicitudes presentadas/ Número de de comunicaciones, citaciones y notificaciones tramitados</p>	95%	98%	<p>Durante el año 2023 se gestionaron un total de 30592 de las 31093 comunicaciones, citaciones y/o notificaciones, que se generaron como consecuencia de las planillas de solicitud de audiencia presentadas por los Despachos Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Pereira, y gestionadas por los servidores de apoyo del centro de servicios a través de la generación de las comunicaciones a los sujetos procesales, siendo estas el medio a través del cual se cita a una parte interviniente en un proceso para que asista a la audiencia programada.</p> <p>Las 501 comunicaciones de diferencia, entre las generadas y las gestionadas,</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>obedece a registros de comunicación/citación creados en el aplicativo, que no era necesaria su remisión, entendiéndose ello como un reproceso en el procedimiento</p> <p>Al total de comunicaciones se le dio el trámite oportuno de acuerdo con los términos y requisitos establecidos en la Constitución, la Ley y lo reglamentado por el Consejo Superior y Seccional de la Judicatura, que representa la siguiente información:</p> <p>De las citaciones enviadas por 472 (en total 25069), El 47% de estas (11885) entregadas de forma positiva El 53% restante (13163) no pudieron ser entregadas por el distribuidor y fueron regresadas al CSA con informe negativo en razón principalmente a:</p> <p>27% (3527) con novedad de DIRECCIÓN ERRADA 25% (3303) con novedad de DESCONOCIDO (DE) 17% (2184) con novedad de No reside (NS)</p> <p>La anterior información, representa la oportunidad de mejora para la Fiscalía General de la Nación, para aportar una nueva dirección del sujeto procesal, en el entendido que pueden existir cambios de domicilio desde el momento de la investigación hasta el proceso en conocimiento o al aportarse por el indiciado una dirección errada.</p> <p>Igualmente, de gestionaron 4391 remisiones para requerir de un centro carcelario a una Persona Privada de la Libertad, quien es solicitado en la audiencia programada por el Despacho Judicial, emitida y enviada de manera virtual a través de correo electrónico y 586 Despachos Comisorios entregados de manera personal o eventualmente a través de 472 o correo electrónico.</p> <p>En comparación con los resultados obtenidos en la vigencia 2022, se tiene un aumento en la gestión del 37%, correspondiente a la generación de 8275 comunicaciones más que en el año 2023.</p> <p>Lo anterior obedece a que se lleva a cabo lo instruido dentro de la GUIA TECNICA diseñada para el proceso, la cual contempla la expedición de citas para</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				agotar todas las instancias identificadas en las planillas, por parte del CSA del SPA, para la comparecencia a la audiencia programada por el despacho judicial
	<p><b>PROCESO DE GESTIÓN DE REPARTO</b> <b>Trámite oportuno de reparto</b></p> <p>Número de solicitudes presentadas/ Número de repartos efectuados</p>	95%	99%	<p>Durante el año 2023 se recibieron 7455 solicitudes, presentadas por parte de los despachos judiciales y sujetos procesales. Solicitudes inmediatas y programadas que se asignaron oportunamente a través de reparto sistematizado o manual.</p> <p>De las solicitudes presentadas, se devolvieron (61), las cuales no reúnen los requisitos establecidos en el "MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN" que instruyen a los servidores de dicha entidad, sobre el llenado de los campos que hacen parte de cada uno de los formatos de solicitud de audiencia.</p> <p>Las solicitudes gestionadas se clasifican de la siguiente manera;</p> <p>INMEDIATAS: 2796 JPMCG: 1994 UNIDAD JUDICIAL: 411 JPMPALC: 699 JPCC: 1078 JPCE: 91 SALA PENAL: 325</p> <p>De esta manera se puede decir que el CSA realiza el reparto de solicitudes de audiencias del Sistema Penal Acusatorio de manera sistematizada y/o manual de manera oportuna garantizando equidad y transparencia y teniendo en cuenta para ello las directrices e instrucciones determinadas por el Consejo Superior y Seccional de la Judicatura de Risaralda.</p>
	<p><b>PROCESO DE GESTIÓN DE REPARTO</b></p> <p><b>Elaboración oportuna de índice electrónico y expediente digital</b></p> <p>Número de repartos efectuados/ Número de índice electrónicos y expedientes digitales elaborados</p>	95%	100%	<p>Durante la vigencia 2023 se tramitaron 7394 índices electrónicos de solicitudes de audiencias con carácter programadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Juzgados Penales con Función de Control de Garantías: 1967</li> <li>- Unidad Judicial (semana): 411</li> <li>-Juzgados Penales Municipales de Conocimiento: 699</li> <li>-Juzgados Penales del Circuito: 1078</li> <li>-Sala Penal del Tribunal Superior: 325</li> <li>-Juzgados Penales del Circuito Especializados: 91</li> <li>- Repartos de solicitudes inmediatas 2796 (incluido fin de semana y disponibilidad)</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				No se presentaron quejas o no conformidades por incumplimientos en el desarrollo del procedimiento. De esta manera se puede decir que el CSA realiza los índices de manera oportuna, dando cumplimiento a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura y aportando al despacho judicial la herramienta metodológica necesaria para continuar con la actualización de la información en el expediente digital.
	<p><b>PROCESO DE GESTIÓN DE REPARTO</b></p> <p>Reparto realizado conforme a la clasificación por grupos y categoría</p> <p>Número de solicitudes presentadas/ Número de repartos efectuados</p>	95%	100%	<p>En el año 2023 se tramitaron 7394 solicitudes presentadas por parte de los despachos judiciales y sujetos procesales, a través de la utilización del software SARJ.</p> <p>Igualmente, durante la vigencia se registraron 6 casos en los que se presentaron errores en la aplicación del criterio de clasificación y de categoría definidos por el Consejo Superior y Seccional de la Judicatura. No obstante, se realizaron las correcciones inmediatas a las que hubo lugar.</p>
	<p><b>PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL DE AUDIENCIAS / ADMINISTRACIÓN DE SALAS</b></p> <p>Efectividad en el trámite completo de las audiencias programadas</p> <p>Número total de reportes de audiencias fallidas por omisión del CSA/ Número de planillas efectivamente tramitadas</p>	95%	99%	<p>Durante la vigencia 2023 se gestionaron en el Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal acusatorio un total de 14883 planillas, que fueron dispuestas por los despachos penales a través del software administrativo del CSA del SPA, en el que el despacho judicial, señala los intervinientes que deben ser citados, comunicados o notificados de la audiencia programada.</p> <p>De acuerdo a los ID's o Identificadores numéricos generados por el aplicativo administrativo del CSA para cada fecha de audiencia señalada por cada despacho judicial, la gestión del trámite de programación correspondió a:</p> <p>6445 audiencias entre los ocho Juzgados Penales del Circuito con función de Conocimiento.</p> <p>3001 audiencias entre los siete Juzgaos Penales Municipales con función de Control de Garantías</p> <p>En el ámbito de sus competencias fueron realizadas, 5397 audiencias entre los cinco Juzgados Penales Municipales con función de Conocimiento</p> <p>Así mismo, de conformidad con el lugar de la ocurrencia de los hechos, el</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>Tribunal Superior de Pereira llevó a cabo en total 40 audiencias.</p> <p>De las 14883 planillas gestionadas, en el CSA se recibieron 10 quejas debido a la no realización de audiencias, por la no citación de una o todas las partes. Es preciso resaltar que se realizaron las acciones correctivas pertinentes.</p>
CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES	Efectividad en la gestión del reparto	100%	100%	Seguimiento a los cuatro trimestres del año 2023. Para el año 2023 se recibieron por parte de la FGN, Despachos Judiciales y Defensores, un total de 674 solicitudes de reparto, de las cuales se repartieron 167 en el primer trimestre, 128 durante el segundo, 188 durante el tercer trimestre y para el cuarto 191. Al analizar los resultados el segundo trimestre fue donde se presentaron menos repartos, situación que se puede justificar por el cambio de Fiscal Seccional.
	Gestión de entrega actas de reparto	100%	100%	Seguimiento a los cuatro trimestres del año 2023. Para el año 2023 se entregaron efectivamente un total de 674 actas de reparto, siendo repartidas 440 de estas solicitudes a los juzgados de control de garantías y 234 a los juzgados con función de conocimiento.
	Gestión agendamiento de audiencias	100%	100%	Seguimiento a los cuatro trimestres del año 2023. Para el año 2023 se realizó el agendamiento de 1488 audiencias, de las cuales 406 corresponde al primer trimestre, 322 al segundo, 423 al tercero y 337 al cuarto. Por tipo de juzgado solicitante 913 corresponden a juzgados con función de conocimiento, 570 a

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				juzgados de control de garantías y 5 a Tribunal de Tratamiento de Drogas.
	Gestión de notificación de audiencias	100%	100%	Seguimiento a los cuatro trimestres del año 2023. Para el año 2023 se realizó la gestión de notificación de 1488 audiencias, de las cuales 406 corresponde al primer trimestre, 322 al segundo, 423 al tercero y 337 al cuarto. Por tipo de juzgado solicitante 913 corresponden a juzgados con función de conocimiento, 570 a juzgados de control de garantías y 5 a Tribunal de Tratamiento de Drogas.
	Gestión de notificación de sujetos procesales	100%	100%	Seguimiento a los cuatro trimestres del año 2023. Para el año 2023 de las 1488 audiencias programadas, se notificaron 19036 sujetos procesales, evidenciando que los medios utilizados para las notificaciones corresponden a 15234 por correo electrónico, llamada telefónica 2574, redes sociales 1016, personales 143 y despachos comisorios 69.
	Gestión de la vinculación a sancionados	100%	100%	Seguimiento a los cuatro trimestres del año 2023. Para el año 2023 se realizaron 115 vinculaciones con la siguiente distribución: 55 de libertad vigilada, 35 a programa semicerrado, 1 a servicios a la comunidad y 24 con medida privativa de la libertad.
SALA CIVIL FAMILIA – TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA	<b>Oportunidad en la decisión - acciones de tutelas de primera</b>  Número de tutelas de primera instancia evacuadas dentro del término constitucional/ Número de tutelas de primera instancia evacuadas por fuera del término constitucional	100%	100%	Seguimiento 1er. trimestre, a 31-marzo-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 128 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea. Seguimiento 2do. trimestre, a 30-junio-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 94 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea. Seguimiento 3er. trimestre, a 30-septiembre-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 159 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea. Seguimiento 4to. trimestre, a 31-diciembre-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 113 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea.
	<b>Oportunidad en la decisión - acciones de tutelas de segunda</b>	100%	100%	Seguimiento 1er. trimestre, a 31-marzo-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Número de tutelas de segunda instancia evacuadas dentro del término constitucional/ Número de tutelas de segunda instancia evacuadas por fuera del término constitucional			de haber atendido 113 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea. Seguimiento 2do. trimestre, a 30-junio-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 165 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea. Seguimiento 3er. trimestre, a 30-septiembre-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 99,59%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 242 tutelas en forma oportuna, y 1 en forma extemporánea. En este asunto se identificó y documentó la causa de la demora. Seguimiento 4to. trimestre, a 31-diciembre-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido 123 tutelas en forma oportuna, y 0 en forma extemporánea.
	<b>Oportunidad en la decisión - acciones de habeas corpus de primera</b>  Número de habeas corpus de primera instancia evacuados dentro del término constitucional/ Número total de habeas corpus de primera instancia evacuados por fuera del término constitucional	100%	100%	Seguimiento 1er. trimestre, a 31-marzo-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio. No se conocieron actuaciones de esta clase en el periodo. Seguimiento 2do. trimestre, a 30-junio-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido en forma oportuna, el único HC1 que se presentó. Seguimiento 3er. trimestre, a 30-septiembre-2023. En el periodo no se tramitaron acciones de habeas corpus en primera instancia. Seguimiento 4to. trimestre, a 31-diciembre-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido en forma oportuna, los dos HC1 que se presentaron.
	<b>Oportunidad en la decisión - acciones de habeas corpus de segunda</b>  Número de habeas corpus de segunda instancia evacuados dentro del término constitucional/ Número total de habeas corpus de segunda instancia evacuados por fuera del término constitucional	100%	100%	Seguimiento 1er. trimestre, a 31-marzo-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio. No se conocieron actuaciones de esta clase en el periodo. Seguimiento 2do. trimestre, a 30-junio-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio, producto de haber atendido en forma oportuna, el único HC2 que se presentó. Seguimiento 3er. trimestre, a 30-septiembre-2023. En el periodo no se tramitaron acciones de habeas corpus en segunda instancia. Seguimiento 4to. trimestre, a 31-diciembre-2023. Se cuenta con un cumplimiento del 100%, el cual es satisfactorio. No se conocieron actuaciones de esta clase en el periodo.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	<p><b>Eficiencia en el trámite procesal de las acciones de tutela de primera instancia.</b></p> <p>Número de acciones de tutela de primera instancia donde se concedió la impugnación contra la sentencia en el periodo/ Número de acciones de tutela que reingresan por declaración de nulidad en segunda instancia.</p>	95%	3%	<p>Seguimiento 1er. trimestre. A 31-marzo-2023. De 84 acciones de tutela de primera instancia remitidas a trámite de impugnación ante la Corte Suprema de Justicia, 2 reingresaron con declaración de nulidad procesal. Se obtiene un porcentaje de 2%, dentro de la tolerancia establecida.</p> <p>Seguimiento 2do. trimestre. A 30-junio-2023. De 58 acciones de tutela de primera instancia remitidas a trámite de impugnación ante la Corte Suprema de Justicia, 2 reingresaron con declaración de nulidad procesal. Se obtiene un porcentaje de 3%, dentro de la tolerancia establecida.</p> <p>Seguimiento 3er. trimestre. A 30-septiembre-2023. De 60 acciones de tutela de primera instancia remitidas a trámite de impugnación ante la Corte Suprema de Justicia, 3 reingresaron con declaración de nulidad procesal, para un porcentaje del 5% en el trimestre. En el acumulado del año se mantiene un porcentaje de 3%, ambos dentro de la tolerancia establecida. Se aclara que las 3 declaraciones de nulidad del trimestre corresponden al contenido de la decisión del auto que admite la tutela (ausencia de vinculación de terceros con interés), no a irregularidades en el trámite o la notificación de las providencias.</p> <p>Seguimiento 4to. trimestre. A 31-diciembre-2023. De 63 acciones de tutela de primera instancia remitidas a trámite de impugnación ante la Corte Suprema de Justicia, ninguna reingresó con declaración de nulidad procesal</p>

## 6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Trasversal a todos los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	0	Durante la vigencia del 2023 no se presentaron salidas no conformes	N/A	N/A

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES</b>				
<b>Proceso</b>	<b>Número de la Salida No Conforme</b>	<b>Análisis</b>	<b>Corrección</b>	<b>Acción Correctiva</b>
Planeación Estratégica	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Comunicación Institucional	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Mejoramiento de la infraestructura física	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Gestión Administrativa	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Gestión Documental	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Compras Públicas	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	0	Realización de 3 investigaciones de accidentes de trabajo de forma extemporánea en los meses de enero y febrero del 2023 y 1 investigación en el mes de junio	La investigación no se realiza dentro del tiempo establecido por el cambio de coordinaciones. Al llegar la nueva coordinación se realiza el ajuste a la investigación	Ya se tiene establecido el tiempo de realización de investigaciones desde el proceso
Gestión Tecnológica	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Gestión Humana	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Gestión Financiera y Presupuestal	1	Errores en el cálculo de los valores PAC requeridos para pago de obligaciones de la Seccional	Reexpedir inscripción o tarjeta profesional	Se reajusta el valor del PAC para el mes siguiente
Asistencia Legal	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Mejoramiento SIGCMA	0	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia	N/A	N/A
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira - Gestión de reparto	1	En efecto, tal como lo indica el Fiscal 15 Seccional CAVIF, se recibió en el CSA del SPA escrito de acusación dentro del proceso penal NUNC 661706000091202150010 para adelantar las gestiones de reparto correspondientes, las cuales se llevaron a cabo el día 20 de julio de 2021,	1. Remisión de la información al despacho judicial junto con la correspondiente trazabilidad 2. Realizar con los servidores de reparto en inmediatas, unidad judicial y programadas, el	N/A

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES</b>				
<b>Proceso</b>	<b>Número de la Salida No Conforme</b>	<b>Análisis</b>	<b>Corrección</b>	<b>Acción Correctiva</b>
		<p>conforme a la información registrada en el “Acta Individual de Reparto” para el grupo “Procedimiento especial abreviado sin preso” secuencia “588” con Acción inmediata consistente en la remisión de la información al despacho judicial junto con la correspondiente trazabilidad asignación aleatoria al Juzgado 1° Penal Municipal con Funciones de Conocimiento, hoy Juzgado 8° Penal Municipal con Funciones de Conocimiento.</p> <p>En el procedimiento de reparto establecido para la fecha del trámite, se señalaba que, inicialmente se estructuraba el índice y expediente digital y posterior a ello se realizaba la remisión al juzgado y al usuario solicitante, sin registrar en este caso, constancia de remisión del correo electrónico, generándose así un producto no conforme para el procedimiento de reparto dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente – SIGCMA</p>	<p>proceso de reinducción frente al quehacer laboral, reforzando la importancia de dar cumplimiento al deber de efectuar la remisión del reparto al juzgado y al usuario solicitante</p> <p>3. Realizar revisión del correo institucional habilitado para índice electrónico en el mes de julio del año 2021, previendo que tal novedad, haya correspondido a una situación particular en dicha fecha, que hubiese impactado el normal desarrollo de las actividades del grupo de reparto.</p> <p>4. Realizar el análisis de necesidad y conveniencia para determinar la revisión de los registros de información antes del cambio del procedimiento, que permita adelantarnos en el proceso de identificación de no conformidades y/o productos no conformes</p>	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
			5. Reportar informe ejecutivo de las acciones correctivas y preventivas adelantadas a la Jueza Coordinadora y para trazabilidad en el SIGCMA	
Centro de servicios Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	0	Durante la vigencia no se presentaron salidas no conformes	N/A	N/A
Sala Civil Familia – Tribunal Superior de Pereira	1	660013103002202300115-01 Acción de tutela de segunda instancia atendida por fuera del término legal	Se realiza el análisis en Comité Operativo y se define que es un error de práctica, ya que los controles existen y no es necesario implementar unos nuevos	N/A

## 7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

### MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Para garantizar una justicia cercana al ciudadano, en la vigencia 2023, se construyó la primera Fase y se contrató la segunda Fase para la reconstrucción del Palacio de Justicia de Belén de Umbría; se realizó la proyección del Despacho Tipo; se realizó mantenimiento correctivo a las Sedes Judiciales del Distrito; se adquirieron Equipos de aire acondicionado para mejorar el confort térmico en los despachos judiciales de Dosquebradas, La Virginia y Palacio de Justicia de Pereira; estas acciones en concordancia con la reglamentación ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, para ofrecer unas condiciones acordes a las necesidades de la administración de justicia.

Proceso Infraestructura física desarrollados 2023		Valor Contratado	
Reconstrucción 1 Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría.		490.642.587	
Interventoría Reconstrucción 1 Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría.		40.496.159	
Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito		226.296.795	
Interventoría Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito		12.422.529	
Consultoría Tanque		10.500.000	
Contratación 2da Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría		543.730.433	
Interventoría Reconstrucción 2da Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría		37.062.550	
Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito		320.932.396	
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





Interventoría Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito	13.031.551
Adquisición de Aires Acondicionados para Despachos Judiciales	354.885.000

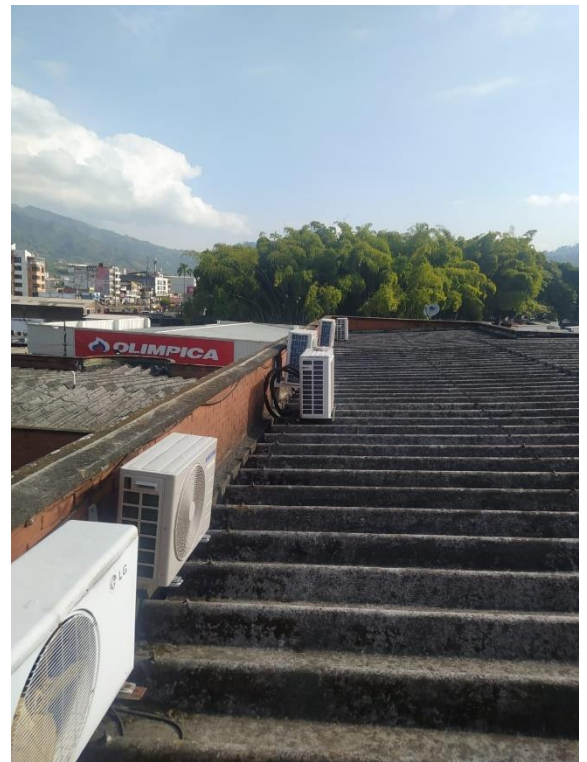
**CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA DE BELÉN DE UMBRÍA**



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS SEDES JUDICIALES**



**AIRES ACONDICIONADOS**



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





### GESTIÓN DOCUMENTAL

Se presenta informe de gestión de la Oficina Judicial en las diferentes especialidades, durante el año 2023; el mismo se encuentra agrupado por especialidad y grupos de reparto, además, informe del área de Archivo Central y Títulos Judiciales.

Especialidades:

- Civil Familia: Pereira – Municipios Civiles Municipales Civiles Circuito Civiles Familia del Circuito Pequeñas Causas Múltiples
- Tutelas: Pereira – Municipios
- Segunda Instancia: Pereira – Municipios Recursos en Segunda Instancia de Procesos Ordinarios y Constitucionales.
- Administrativos: Pereira Demanda Primera Instancia Juzgados Tribunal Contencioso
- Compensaciones: Pereira – Municipios Novedades de toda la seccional.
- Laboral (SIUGJ): Pereira – Municipios Demandas Primera Instancia para Laborales del Circuito Pequeñas Causas laborales.

DEMANDA DE JUSTICIA 2023	FAMILIA , CIVILES Y PEQUEÑAS CAUSA	LABORAL Y PEQUEÑAS CAUSAS	ADMINISTRATIVO	DISCIPLINARIA	PENAL	TOTAL
ACCIONES CONSTITUCIONALES JUZGADOS	5257	1473	928	0	8269	15927
PROCESOS JUZGADOS	11272	1127	2055	0	1272	15726
ACCIONES CONSTITUCIONALES TRIBUNALES	501	53	47	0	170	771
PROCESOS TRIBUNALES	1309	1339	2414	0	900	5962
<b>TOTAL</b>	<b>18339</b>	<b>3992</b>	<b>5444</b>	<b>0</b>	<b>10611</b>	<b>38386</b>

tipo	cantidad
Constitucionales Municipios	6035
Ordinarios Municipios	3097
Total	9132

TIPO	Cantidad	Porcentaje
ACCIONES CONSTITUCIONALES	22733	48%
OTROS PROCESOS	24765	52%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>TOTAL DEMANDA DE JUSTICIA</b>	47498	
----------------------------------	-------	--



✚ COORDINACIÓN:

- Atención de Usuarios internos y externos
- Dar oportuna respuesta a los requerimientos realizados por la Comisión Seccional de Disciplina de Risaralda en investigaciones disciplinarias en contra de los servidores judiciales que hacen parte de la Oficina Judiciales
- Respuesta a solicitudes por parte de los despachos Judiciales
- Respuestas a usuarios y derechos de petición
- Cierres y aperturas de despachos del aplicativo interno SARJ
- Secretaría Comité Seccional de Archivo

✚ ARCHIVO CENTRAL:

- Contratista: IRON MOUNTAIN S.A.S
- Fecha de inicio: Septiembre 01 de 2023 Fecha de finalización: Julio 31 de 2024
- Capacidad: (25.000) cajas de archivo} Cajas en custodia de I.M: 22.000
- Valor: \$239.117.711
- Archivo central: 15.481 cajas
- Consecutivo cajas: 37.481

✚ TÍTULOS JUDICIALES:

Se brindo asesoría y acompañamiento a los despachos judiciales, se envió circular y listado a cada uno de los Juzgados para la realización de las prescripciones correspondientes al año 2023 y acompañamiento para realizar las mismas.

Se pretende brindar capacitaciones a los diferentes despachos judiciales de parte del Banco Agrario para actualización en el tema de prescripción, además de un mejor cubrimiento en el acompañamiento y asesorías a los Juzgados por parte de la Oficina Judicial.

La Oficina Judicial cuenta a 31 de diciembre de 2023 con 718 Títulos Judiciales por prestaciones laborales (\$361.643.779.67).

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



El último proceso de prescripción se llevó a cabo en el II Semestre de 2023 (\$59.569.547.56).

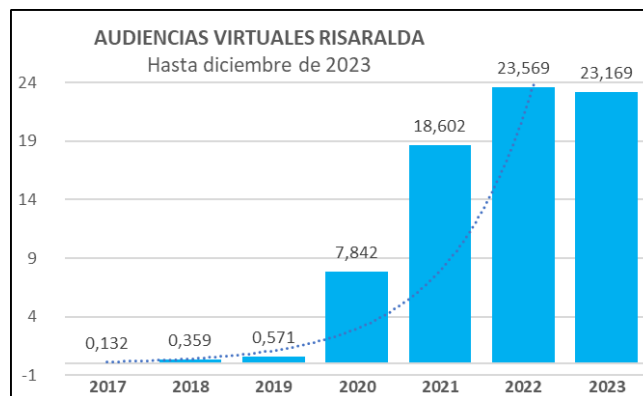
**APOYO SISTEMAS:**

- Apoyo en corrección de radicados en Base de datos de todas las especialidades
- Eliminación de radicados
- Asignación de permisos sobre las Bases de datos para los servidores judiciales
- Soporte de ingreso al aplicativo Siglo XXI – Permisos y Creación de usuarios.
- Ajustes al sistema de Reparto SARJ – Según instrucciones recibidas por la coordinación de Oficina judicial y Gestión Tecnológica.
- Apoyo en las copias de seguridad de las bases de datos de la oficina judicial.
- Soporte al aplicativo SARJ sobre errores frecuentes en el reparto.
- Apoyo tecnológico sobre los diferentes problemas que se presenten en la oficina judicial referente al reparto y otras fallas al alcance.
- Avances tecnológicos en la oficina judicial (Formas de trabajo y herramientas tecnológicas a implementar para la vigencia 2024)

**GESTIÓN TECNOLÓGICA**

**Audiencias Virtuales:**

El Distrito Judicial de Pereira continúa facilitando el acceso del ciudadano al servicio de justicia, mediante el fortalecimiento de las audiencias realizadas de forma virtual mediante la plataforma Lifesize, obteniendo unos importantes resultados en la vigencia 2023:



**Sistema Integrado de Gestión Judicial SIUGJ:**

Pereira es una de las Seccionales Piloto a Nivel nacional, para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Judicial SIUGJ.

Durante la vigencia 2023 se realizó la etapa de Despliegue y Estabilización de la herramienta, tendiente al logro de los siguientes resultados:

- Integración de todos los aplicativos y repositorios existentes
- Interfaz amigable e intuitiva para los servidores judiciales y los usuarios externos
- Aumentar la eficiencia en el manejo del tiempo
- Totalmente en línea para ser accedido desde cualquier ubicación geográfica y desde cualquier dispositivo

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



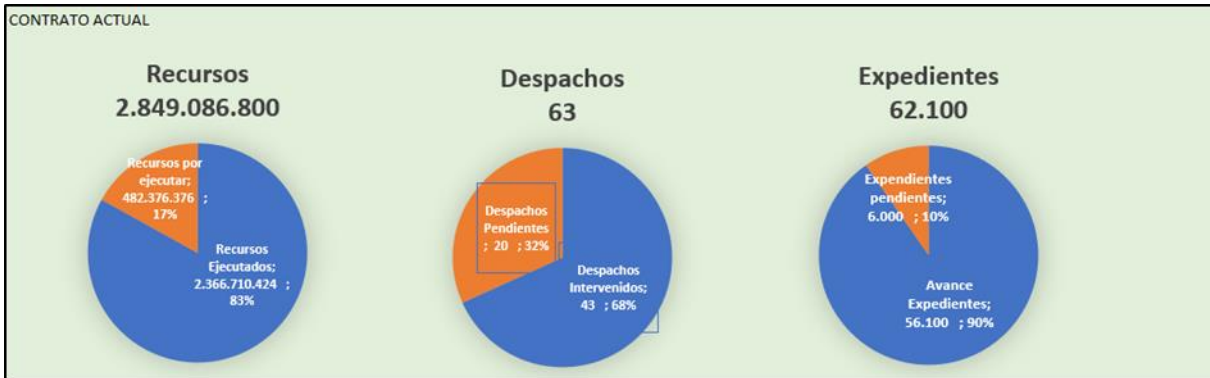
- Expediente completamente electrónico

A la fecha se tienen las siguientes tareas efectivamente realizadas:

CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO:	
Servidores judiciales capacitados presencialmente, en los flujos de los procesos laborales	55
Colegios de abogados, litigantes, y partes externas, en la futura interacción con el sistema SIUGJ (Presencial y Virtual)	285
ESTABILIZACIÓN Y DESPLIEGUE:	
Radicación y reparto de procesos judiciales desde la plataforma SIUGJ	1,194
Actuaciones generadas en la plataforma SIUGJ (Autos)	1,711
Estados publicados en la plataforma SIUGJ	105
Audiencias realizadas en la plataforma SIUGJ	412

### Digitalización de Expedientes:

Durante la vigencia 2023 se continuó acompañado a los despachos judiciales en procesos tan importantes como la Digitalización de Expedientes, obteniendo un importante avance en la ejecución presupuestal del contrato del 83 %:



Estos expedientes han sido efectivamente entregados a los Despachos judiciales y han servido de insumo para la gestión de los expedientes electrónicos hasta la fecha y han sido verificados por el sistema SIUGJ antes de realizar el proceso de migración de expedientes, como efectivamente se realizó con la especialidad laboral.

### Telefonía IP:

Se implementó el sistema de telefonía IP en todo el Distrito Judicial de Risaralda, solucionando las dificultades que se presentaban con múltiples operadores y tecnologías obsoletas:

PBX: (606) 3169011



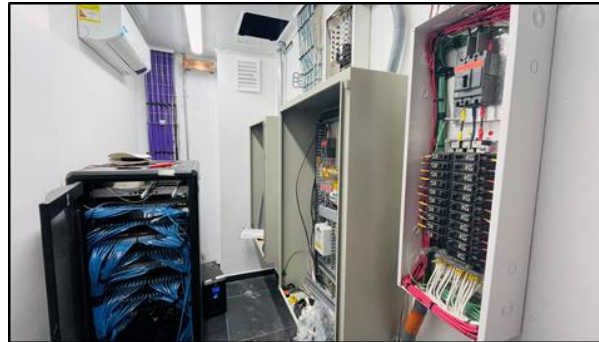
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



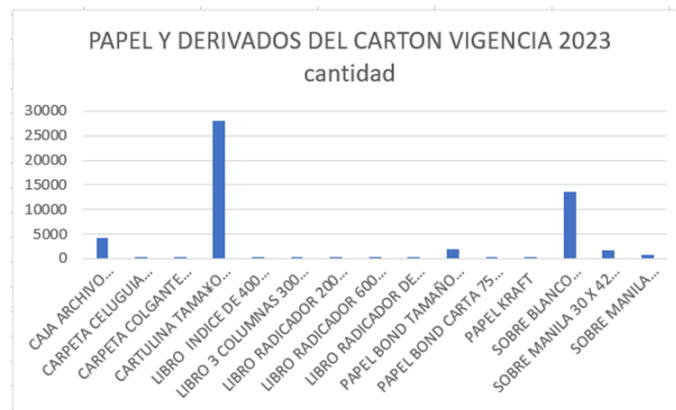
**Modernización Cableado Estructurado:**

Se realizó la Modernización del Cableado Estructurado de red y corriente regulada, con una inversión cercana a los 3.300 millones de pesos, a las sedes judiciales:

- Palacio de Justicia de Pereira (8 cuartos técnicos)
- Sede CAM Dosquebradas (1 cuarto técnico):



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



PAPEL Y DERIVADOS DEL CARTON VIGENCIA 2023	
Descripción	Cantidad
CAJA ARCHIVO INACTIVO NO.12, CARTON 790, TROQUELADA, PERSONALIZALA, STIKER	4249
CARPETA CELUGUIA OFICIO MARBETE HORIZONTAL	332
CARPETA COLGANTE OFICIO	203
CARTULINA TAMAÑO OFICO COLORES SURTIDOS	27980
LIBRO INDICE DE 400 FOLIOS	9
LIBRO 3 COLUMNAS 300 FOLIOS	97
LIBRO RADICADOR 200 FOLIOS (100 HOJAS)	20
LIBRO RADICADOR 600 FOLIOS RAYADO	20
LIBRO RADICADOR DE 400 FOLIOS	20
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	1927
PAPEL BOND CARTA 75 GRS CON LOGOTIPO	241
PAPEL KRAFT	48

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO RECTANGULAR SIN VENTANILLA	13640
SOBRE MANILA 30 X 42 (GIGANTE)	1770
SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO 25X35	855

### CONTROL Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS

Conjunto de actividades para custodiar, mantener y conservar los bienes de la Rama Judicial en la(s) bodega(s), bajo estándares de almacenamiento y rotación de inventarios



### PROCESO ADMINISTRATIVO DE BAJA 2023

Durante la vigencia 2023 no se inició proceso de baja, en la vigencia 2023 se concluyó el proceso de baja iniciado en la vigencia 2022 con la disposición final de los bienes

### GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Desde la Dirección Seccional de Administración Judicial se celebró el contrato MC-09-2023 que tuvo por objeto “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos peligrosos y residuos especiales generados en las Sedes Judiciales Palacio de Justicia y Complejo Judicial de Pereira.”



### COMPRAS PÚBLICAS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





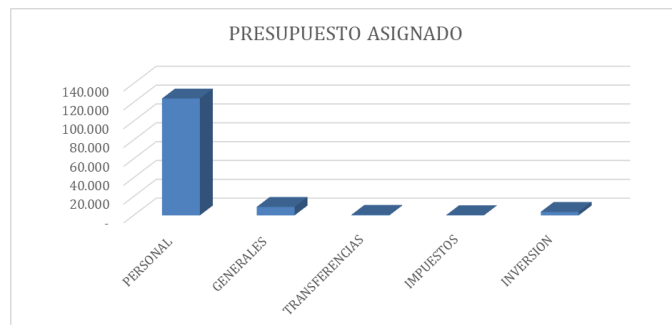
TIPO DE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PROCESOS DE CONTRATACIÓN AÑO 2023	
	TOTAL, CONTRATOS DE ESTE TIPO	VALOR TOTAL CONTRATOS
CONTRATACIÓN DIRECTA	13	571.451.002,00
LICITACIÓN PÚBLICA	2	4.431.782.831,00
MÍNIMA CUANTÍA	25	814.604.639,94
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	7	2.879.855.957,00
TVEC ORDEN DE COMPRA	10	2.029.656.809,53
<b>URGENCIA MANIFIESTA</b>	<b>ESTO NO EXISTE</b>	
<b>TOTALES DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>57</b>	<b>10.727.351.239,47</b>

### GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

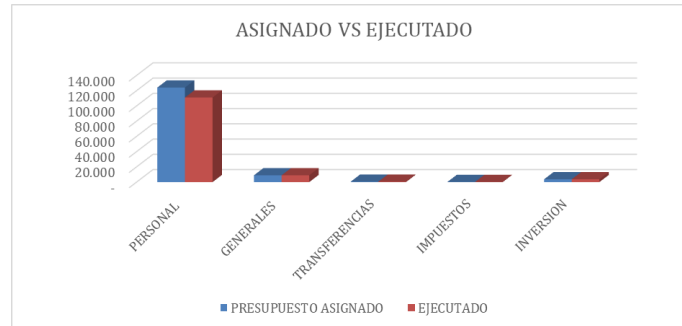
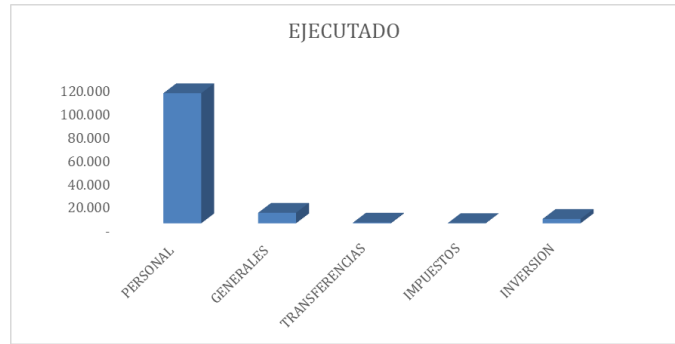
Para la vigencia 2023, el comportamiento presupuestal fue:

#### **EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023**

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS				
RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION
PERSONAL	124.064	111.026	89%	90.1%
GENERALES	8.998	8.995	100%	6.5%
TRANSFERENCIAS	603	592	98%	0.4%
IMPUESTOS	224	224	100%	0.2%
INVERSION	3.770	3.769	100%	2.7%
<b>TOTAL</b>	<b>137.659</b>	<b>124.606</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**MEJORMAMIENTO SIGCMA: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

**ISO 9001:2015**

Ampliación del alcance SIGCMA, inclusión de dependencias o despachos judiciales - Se incluye en el alcance de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ante el ICONTEC, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 9001 al Centro de Servicios: Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

**ISO 14001:2015**

Ampliación del alcance SIGCMA, inclusión de Sedes Judiciales - Se incluye en el alcance de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ante el ICONTEC, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 14001 al Palacio de Justicia de Quinchía.

**ISO 45001:2018**

Se verificaron los requisitos establecidos para la certificación del sello "Safe & Healthy" referencial propio de ICONTEC, con el fin de promover buenas prácticas en materia de sostenibilidad, seguridad y calidad.

El porcentaje de cumplimiento final después del cierre de las No conformidades fue del 100%	
Concepto del evaluador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Se recomienda OTORGAR la Certificación
<input type="checkbox"/>	Se recomienda NO OTORGAR la Certificación
<input type="checkbox"/>	Se recomienda RENOVAR la Certificación
<input type="checkbox"/>	Se recomienda MANTENER la Certificación
<input type="checkbox"/>	Se recomienda AMPLIAR la Certificación
<input type="checkbox"/>	Se recomienda SUSPENDER la Certificación
<input type="checkbox"/>	Se recomienda REACTIVAR la Certificación

Dentro de los resultados de la auditoría externa ICONTEC 2023 se obtuvieron los siguientes conceptos favorables para la ampliación del SGC, SGA y SST de:

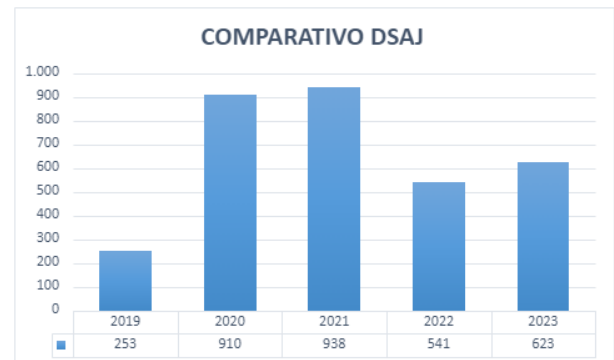
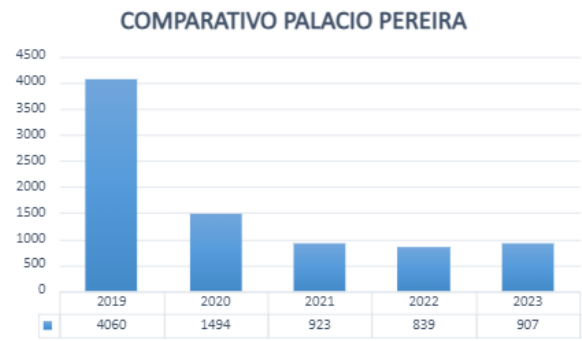
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**MEJORMAMIENTO SIGCMA: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

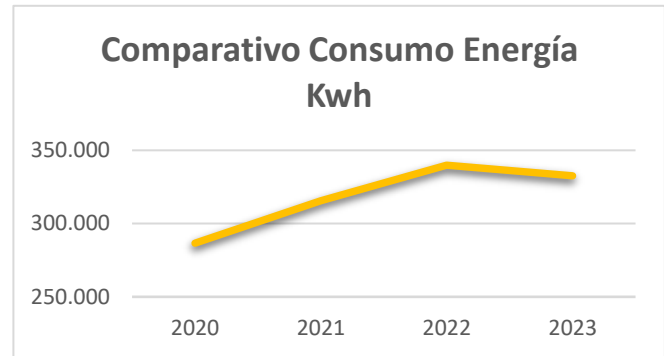
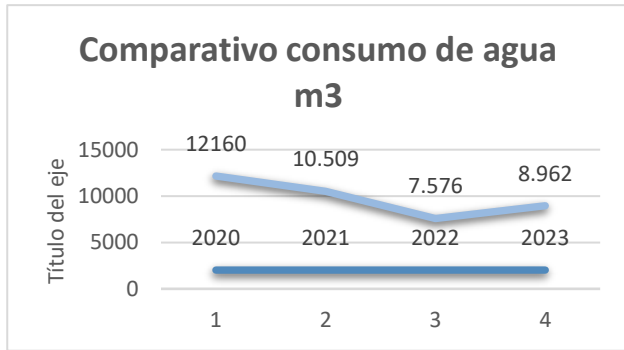
**REDUCCIÓN DE CONSUMOS DE PAPEL**

CONSUMO DE PAPEL		
Reducción de consumos de papel		
	Meta	Resultados
<b>Pereira</b>	-10%	8%
<b>DSAJ</b>	-10%	15%
<b>Quinchía</b>	-10%	<b>-71%</b>



**CONSUMO DE ENERGÍA Y AGUA**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Para la vigencia 2023, el cambio más significativo estuvo relacionado con el aumento de servidores judiciales en las sedes judiciales, por ende, el aumento respecto a consumos per cápita y ahorro de los recursos generaron un gran efecto; esto se pudo evidenciar mejor en las sedes Palacio de Justicia de Pereira, Dirección Seccional de Administración Judicial y Palacio de Justicia de Quinchía.

El comportamiento de consumo y ahorro para la DSAJ fue atípico, ya que, al fijar las metas a inicio de año, no tenía una línea base de consumo y, durante la vigencia, hubo inconvenientes con los contadores de la sede y daños respecto a la hidráulica que afectaron la tendencia. Es por esto que, para la vigencia 2024 se deben reformular las metas y tomar las acciones de gestión pertinentes para el ahorro óptimo de recursos.

## HUELLA DE CARBONO

Durante el 2023 se obtuvieron los datos de los servidores judiciales del Distrito para determinar la huella de carbono institucional. La recolección de datos se realizó a través de una encuesta utilizando la herramienta Forms, esta encuesta se envió de manera trimestral a todos los servidores del Distrito mediante una circular y poster informativo por el correo institucional.

Los datos se compilaron en el formato F-EVSG-31 Cálculo de huella de carbono estipulado desde el SIGCMA y se determinó la huella de carbono institucional



## IMPLEMENTACIÓN DEL INCENTIVO POR USO DE BICICLETA

En la vigencia se dio continuidad a la campaña del incentivo por uso de la bicicleta como medio de transporte para acudir a las sedes judiciales, el registro se realiza a través de un formulario en la herramienta Forms, el cual sirve como suministro para validar los datos de los servidores judiciales que participan de la campaña

## CAMPAÑA DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Se realiza desde el 1 de marzo y hasta el 21 de abril la campaña “GANA SEPARANDO EN LA FUENTE”, donde se busca incentivar a los servidores a hacer una correcta separación en los puntos ecológicos, donde se calificó esta separación y se premió al ganador. El ganador fue El piso 3 de la Torre C del Palacio de Justicia, donde se encuentra La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



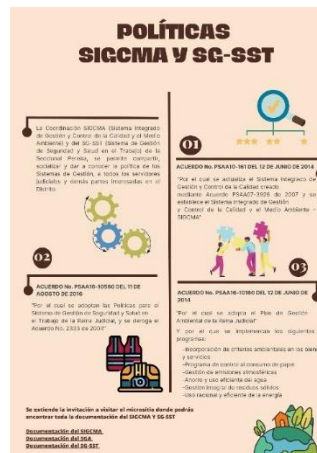
## SEÑALÉTICA AMBIENTAL

Por medio de la instalación de stickers en las sedes judiciales, se recuerda a los servidores judiciales de hacer uso eficiente de los recursos naturales, por lo cual se fortalece la presencia de estos en la sede Palacio de Justicia de Pereira, se instalan en el complejo Judicial de la 39 y Palacio de Justicia de Quinchía



## ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

Con el propósito de sensibilizar a todos los servidores judiciales del Distrito se remiten frecuentemente comunicaciones ambientales, información del SIGCMA, se generan espacios de capacitación presencial, virtual, y socialización puesto a puesto



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





## CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

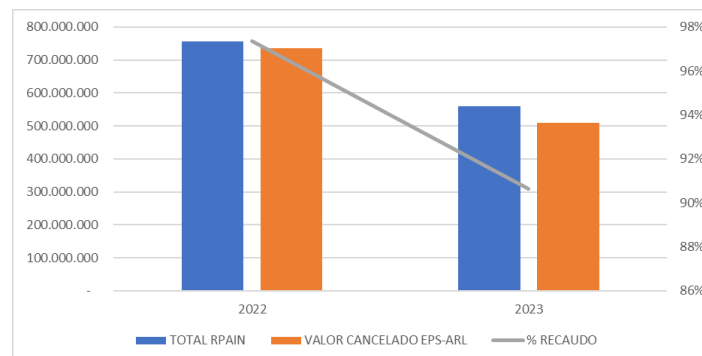
En el transcurso del año se realizaron 10 capacitaciones desde el Sistema de Gestión Ambiental y 4 actividades de capacitación y sensibilización de manera transversal en apoyo con el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estas fueron:



## GESTIÓN HUMANA

**Durante la vigencia se registró el ingreso al Distrito Judicial de 215 Servidores Judiciales, de los cuales 34 fueron en propiedad; todos los Servidores Judiciales ingresados cuentan con su historia laboral archiva conforme a las TRD vigentes para el proceso, lo que equivale al cumplimiento del 100% de la meta propuesta.**

Con el fin de mejorar la efectividad del recaudo por concepto de recobro de incapacidades, se establecieron planes de contingencia, los cuales generaron que en la vigencia se obtuviese un recaudo efectivo del 91%, equivalente a \$ 508.325.681 pesos, superando ampliamente la meta programada del 70%.



## INICIATIVAS EJECUTADAS

Como estrategia de la Alta Dirección y contribuir a la política de cero papel, de manera continua se realiza el escaneo y archivo digital de las hojas de vida de los Servidores Judiciales ingresados al Distrito Judicial, cumpliendo el 100% de la meta programada, con el fin de garantizar la salvaguarda de dicha información, está se encuentra alojada en un servidor, con toda la seguridad informática requerida.

## CONCLUSIONES

El buen nivel del cumplimiento de las metas propuestas obedece al compromiso y conocimiento de los Servidores Judiciales del Área, así como el trabajo articulado con las demás Áreas de la Dirección.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

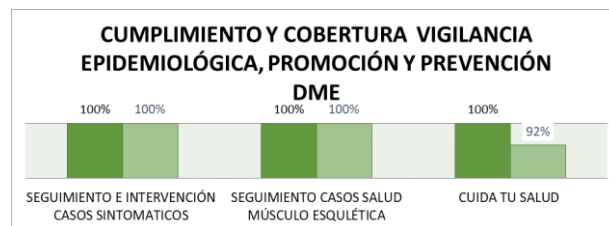
### Plan de Trabajo.

El plan anual de Trabajo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se plantea, revisa y ejecuta, de manera articulada con el apoyo de la ARL Positiva. El acompañamiento brindado desde las tres estrategias HSI (higiene y seguridad industrial), DME (Desórdenes Musculo Esqueléticos) y Psicosocial; se encaminan al cumplimiento de las metas establecidas en dicho plan, a continuación, se presenta el cumplimiento en metas y cobertura de la población beneficiaria del proceso o actividad, dando cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de trabajo con corte a 31 de diciembre del 2023:

PROGRAMAS	REQUISITO	RESULTADO	
		Porcentaje Cumplimiento	Porcentaje Cobertura
PROGRAMA DE ERGONOMIA	FASE I COMPROMISO - IDENTIFICACION DEL RIESGO	100%	100%
	FASE I ESTIMACION DEL RIESGO - IDENTIFICAR EL RIESGO ANALISIS INICIAL	100%	100%
	FASE II INTERVENCIÓN SEGÚN NIVELES DE CONTROL DEL RIESGO	100%	100%
	FASE II VERIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN E IMPACTO	100%	100%
PVE PARA LA PREVENCIÓN DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS	SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN CASOS SINTOMÁTICOS	100%	100%
	SEGUIMIENTO CASOS SALUD MUSCULO ESQUELETICA	100%	100%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	CUIDA TU SALUD	100%	53%
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA O PSICOSOCIAL	SALUD MENTAL	100%	100%
	INTERVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	100%	34%
SALUDABLEMENTE	MICROTALLERES PRESENCIALES	100%	100%
	TALLERES - VIDA SALUDABLE	100%	53%
	TALLERES - DESARROLLO PERSONAL	80%	29%
	TALLERES - PSICOEDUCACIÓN	100%	54%
	TALLERES - CONFERENCIA	100%	88%
	TEL EDUCACIÓN - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	100%	100%
	RECURSOS INTERACTIVOS - MULTIMEDIA	#00/01	#00/01
PREVENCIÓN INTEGRAL	SEMANA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100%	55%
	GRUPOS DE TRABAJO, JURISDICCIONES O BRIGADAS DE INVESTIGACIÓN	100%	100%
SEGURIDAD INDUSTRIAL	INSPECCIONES DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	100%	
	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	100%	
	PLANEACIÓN Y PREPARACIÓN EN EMERGENCIAS	100%	
	BRIGADAS DE EMERGENCIAS	100%	100%
	FORMACIÓN PRESENCIAL PARA COMITÉ OPERATIVOS DE EMERGENCIAS COE	100%	100%
	FORMACIÓN COORDINADORES DE EVACUACIÓN	100%	100%
	PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE EMERGENCIAS	100%	100%
	FORMACIÓN COPASST	100%	100%
	SEGURIDAD VIAL	100%	100%
	PREVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO	100%	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL	SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO	100%	100%
	<b>TOTAL</b>	100%	88%

### DESORDENES MUSCULOESQUELETICOS

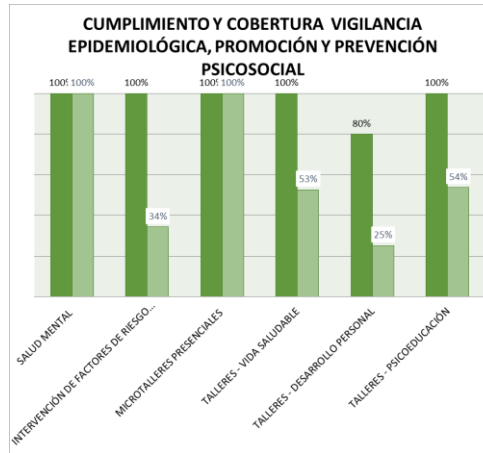
Se indican de manera general dentro del programa DME Desórdenes Musculo esqueléticos algunas acciones como:



### ESTRATEGIA PSICOSOCIAL

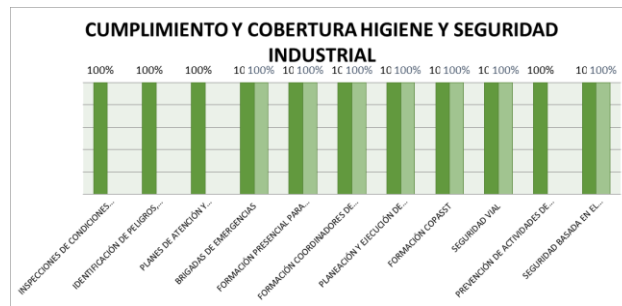
Desde las acciones técnicas de la estrategia psicosocial, se pretende disminuir la probabilidad de los accidentes de trabajo y de las enfermedades laborales, relacionadas con los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los servidores judiciales de la seccional Pereira, es así como se indican algunas actividades realizadas:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

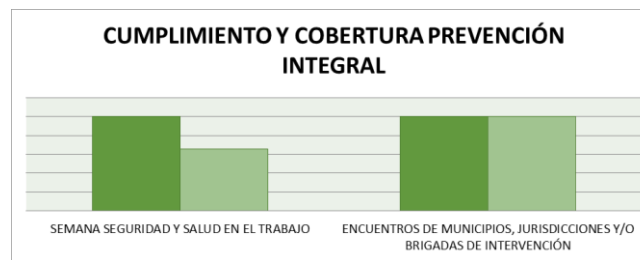


### HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

En la estrategia de Higiene y seguridad industrial HSI se contemplan acciones orientadas a la formación del COE Comité operativo de emergencias, del COPASST y de los brigadistas y coordinadores de evacuación.



Así mismo, se desarrollan actividades que involucran al total de la población como son las visitas puesto a puesto, el encuentro anual de servidores judiciales que para la vigencia 2023 se lograron 2 encuentros y la semana SIGCMA-SST, que incluye el apoyo a Seguridad y Salud en el trabajo de las tres estrategias, DME, Psicosocial y HSI, como en las últimas actividades los sistemas de gestión de Calidad y de Ambiental.



### PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL “SERVIDOR JUDICIAL MÁS FELIZ”

Se logra un aumento en el trabajo de cobertura de todas las actividades desarrolladas a través del programa en las que se incluyen:

Natación, Voleibol. Fútbol, Tenis de Campo, Acondicionamiento físico, Terapias de Corrección postural y Baloncesto, alcanzando un impacto en la población judicial que se ve reflejado en el aumento de la participación de dichas actividades o disciplinas que han fortalecido en la presente vigencia el programa de Bienestar.

- Terapias de corrección Postural con un total de 406 servidores judiciales impactados con el programa.
- Fútbol: con un total de 121 servidores judiciales impactados
- Natación: un total de 122 servidores judiciales
- Voleibol: se ha consolidado el equipo de actualmente 15 personas trabajo de cobertura 45
- Baloncesto: un total de 61 servidores judiciales en trabajo de cobertura y entrenamientos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- Acondicionamiento físico: un total de 127 servidores judiciales entre caminatas ecológicas, ciclo-paseos y entrenamiento en gimnasio
- Tenis de Campo: un total de 62 servidores judiciales

1	Nivel de Ejecución Presupuestal	100,0	98,11
		100,0	0,00
2	Obligaciones Contraídas (Contratado) Frente al Presupuesto	100,0	37,95
		100,0	52,98
		100,0	99,14
		100,0	100,00
3	Nivel de Satisfacción de los Servidores Respecto a las Actividades del Programa Anual de Bienestar.	80,0	100,00
		80,0	100,00
		80,0	100,00
4	Nivel de Cumplimiento Respecto a las Actividades del Programa Anual de Bienestar.	100,0	15,00
		100,0	62,50
		100,0	87,50
		100,0	100,00
		100,0	66,25
5	Nivel de Participación Actividades Programa Anual de Bienestar.	80,0	30,83
		80,0	56,97

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		80,0	79,57
		80,0	83,08
		80,0	72,93
6	Nivel de Cobertura Programa Anual de Bienestar. Servidores	60,0	25,07
		60,0	73,80
		60,0	71,15
		60,0	74,60
		60,0	61,39

Iniciativas ejecutadas

**ATENCIÓN INDIVIDUAL DE LA SALUD MENTAL:**

Agendamiento citas psicológicas individuales

- Se socializó **mes a mes** la imagen de sensibilización para pedir acompañamiento psicológico individual con enfoque clínico.
- En total participaron: **95 servidores** durante el trimestre en atención individual y se atendió **una crisis psicológica** en el mes de junio
- Duración se la sesión **45 min a 1 hora** según las necesidades del caso
- Se dieron indicaciones iniciales/ pautas desde el enfoque cognitivo conductual y psicología de la salud
- Cuando se identificó descompensación se **asignaron sesiones de seguimiento para evaluar evolución**
- Para quienes desearon y teniendo en cuenta el uso de herramientas digitales se **habilitó opción de consulta virtual**



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## MEDICION INTERVENCION PSICOLOGICA INDIVIDUAL 2DO TRIMESTRE

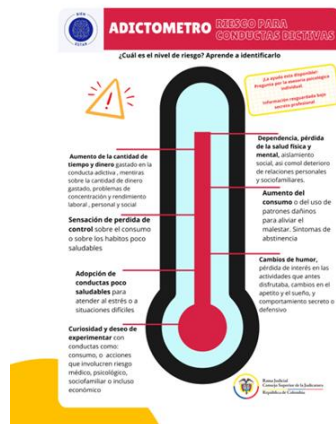
- 82 Servidores - El 86% de servidores atendidos se encuentran vinculados a sedes de Pereira
- 5 Servidores- El 5% de servidores atendidos se encuentran vinculados a sedes de Santa Rosa de Cabal
- 3 Servidores- El 3% de servidores atendidos se encuentran vinculados a sedes de Dosquebradas
- 2 Servidores- El 2% de servidores atendidos se encuentran vinculados a sedes de otros municipios Belén de Umbria
- 2 Servidores - El 2% de servidores atendidos se encuentran vinculados a sedes de otros municipios Pueblo Rico
- 1 Servidor-El 1% de servidores atendidos se encuentran vinculados a sedes de otros municipios Apia



### Análisis cualitativo

- Mas de la mitad de la población atendida son mujeres
- La ciudad de mayor numero de atenciones es Pereira y la segunda es Santa rosa de cabal
- La mitad de los municipios de la seccional participaron en la intervención individual

### EL ADICTÓMETRO:



### Campaña adictometro

- Se diseñó y comparte pieza de psicoeducación en conductas adictivas a todos los servidores de la rama judicial seccional Pereira
- Imagen y texto del correo electrónico que motivaban a la identificación de factores de riesgo y de signos de alarma para una adicción.
- Se incentivan planes de acción en caso de presentar dicha problemática como consultar con profesional en salud mental y se visibilizaron las herramientas de apoyo que ofrece la rama judicial seccional Pereira para este tipo de casos
- Se tiene programado para el mes de mayo realizar socialización de manera presencial en los despachos

### ENCUENTRO ANUAL DE SERVIDORES JUDICIALES:



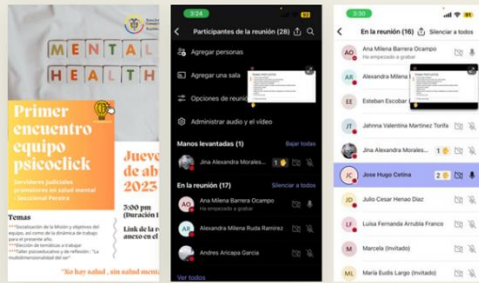
### EQUIPO PSICOCCLICK

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





## Primera reunión equipo Psicoclick- ABRIL



Se llevó a cabo la primera reunión del equipo psicoclick (Equipo promotor de salud mental en la rama judicial seccional Pereira).

De 30 inscritos se conectaron 28 personas, todos se mostraron receptivos y participativos. El orden de la sesión fue la siguiente:

- Presentación de psicóloga
- Presentación del proyecto incluyendo , nombre del equipo, alcance y ciclo de operación de los encuentros
- Se acordaron los temas de interés encontrando como primer tema a abordar primeros auxilios psicológicos y como segundo tema manejo del estrés trabajo bajo presión, y organización del tiempo.
- Los participantes consideraron conveniente previo a casa sesión de capacitación se les pueda enviar material de estudio para así contar más de la temática a tratar previo a la sesión . Aspecto que se tendrá en cuenta.

**Taller 1  
PRIMEROS AUXILIOS  
PSICOLÓGICOS - MAYO**

• **EQUIPO PSICOCCLICK**  
Se han escuchado sus necesidades y se propuso plan de trabajo de acuerdo a ello.  
\*\*\*Primer tema elegido por el equipo: Primeros auxilios psicológicos  
Para el taller se le envió material de estudio y las diapositivas para quienes solicitaron contar con bibliografía y tengan un modo de aprendizaje centrado en la lectura



## ESTIMULACIÓN COGNITIVA:

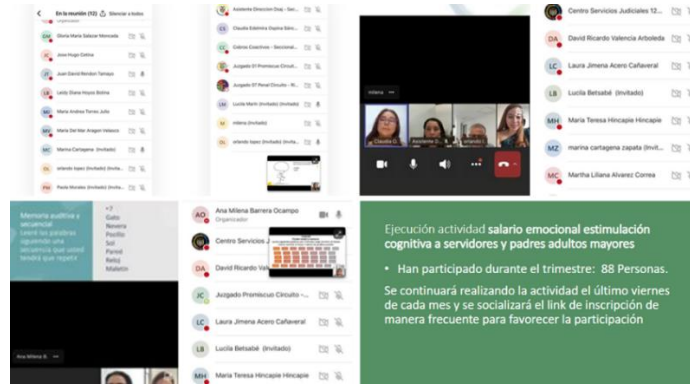
### Estimulación cognitiva

- Se socializo link para inscripción al taller mensual de estimulación cognitiva, teniendo en cuenta las necesidades de los servidores, así como lo evidenciado en las sesiones individuales (Dificultades en la memoria, atención entre otros procesos cognitivos) se abrió el espacio tanto a los servidores como a sus padres
- Horarios ofrecidos (8 am y 3pm)
- Se hizo convocatoria en toda la seccional en articulación con comunicaciones



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





**2DO TORNEO INTERNO INTERDISCIPLINAS INHOUSE**



**CIERRE DE GESTIÓN SERVIDOR JUDICIAL MÁS FELIZ**



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Actividades Plan Inversión 2023						Total, recursos ejecutados
Actualización e implementación del Plan Nacional de Bienestar Social	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL				Fortalecimiento de la capacidad técnico-administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley.	
	Recursos para área protegida	Recursos programa de DME	Recursos Exámenes cardiovasculares	Recursos programa psicosocial	Recursos profesional de apoyo	
Recursos Ejecutados	Recursos Ejecutados	Recursos Ejecutados	Recursos Ejecutados	Recursos Ejecutados	Recursos Ejecutados	
\$ 300.896.734,03	\$ 18.011.994	\$ 0	\$ 54.669.384	\$ 0	\$ 41.440.000	\$ 415.018.112,03
		Declarado Desierto		Declarado Desierto		

A continuación, se relaciona, el estimado total de personas beneficiadas con las diferentes actividades destinadas a los recursos de inversión en la seccional durante el 2023.

Actividades Plan Inversión 2023							
Actualización e implementación del Plan Nacional de Bienestar Social		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL				Fortalecimiento de la capacidad técnico-administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley.	
		Recursos para área protegida		Recursos Exámenes cardiovasculares		Recursos profesional de apoyo	
Beneficiarios internos	Beneficiarios externos	Beneficiarios internos	Beneficiarios externos	Beneficiarios internos	Beneficiarios externos	Beneficiarios internos	Beneficiarios externos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

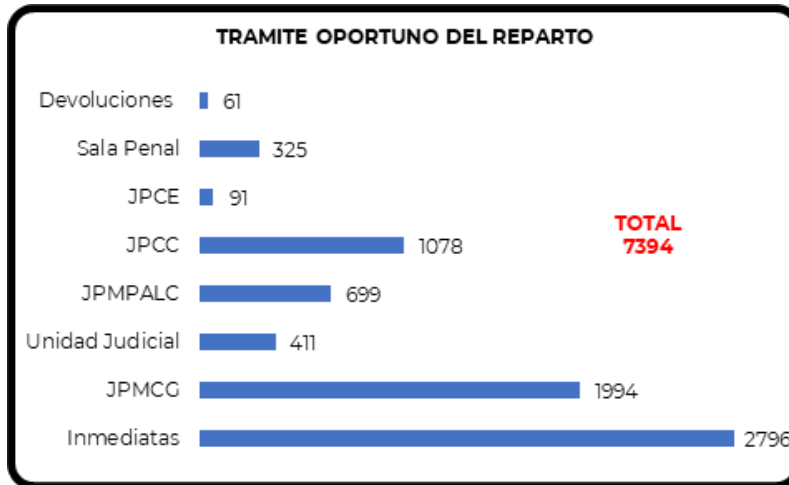


681	2760	570	300	126	0	681	0
-----	------	-----	-----	-----	---	-----	---

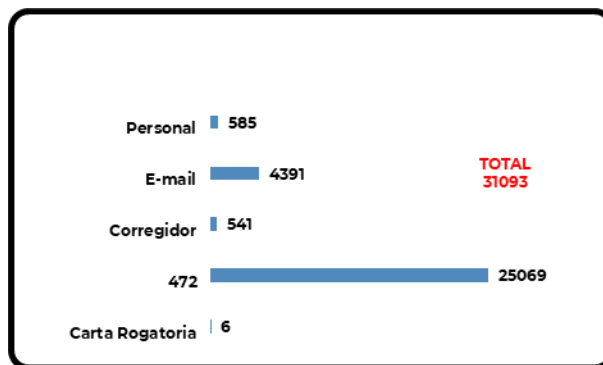
**CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

Realizando el análisis respectivo del desempeño de los procesos del CSA del SPA, se concluye que el resultado y medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2023, se encuentra con un nivel de cumplimiento del 100% para cada indicador como se puede observar a continuación:

**GESTIÓN DE REPARTO**

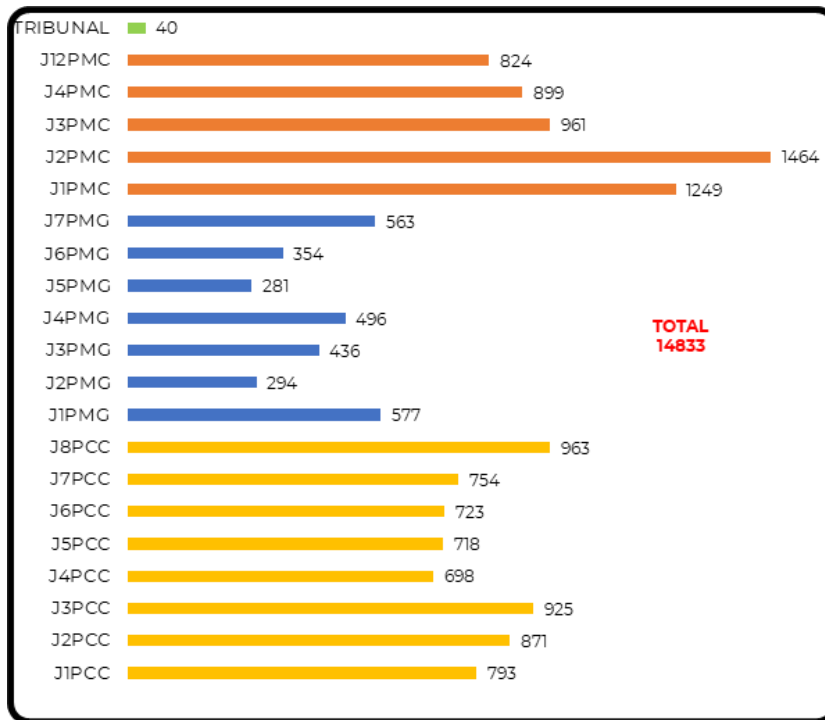
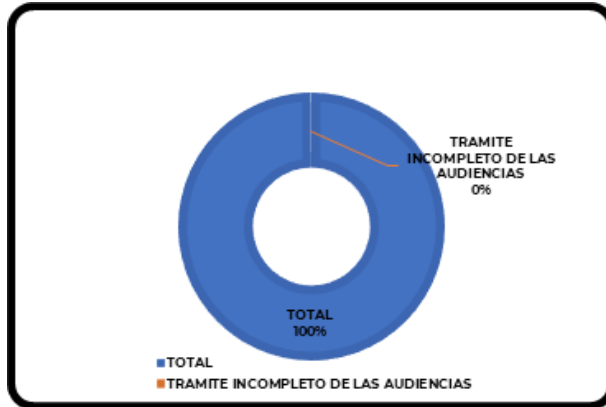


**GESTIÓN DE COMUNICACIONES / CITACIONES / NOTIFICACIONES**

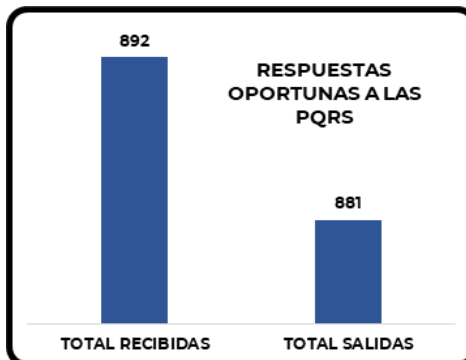


**PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL DE AUDIENCIAS**

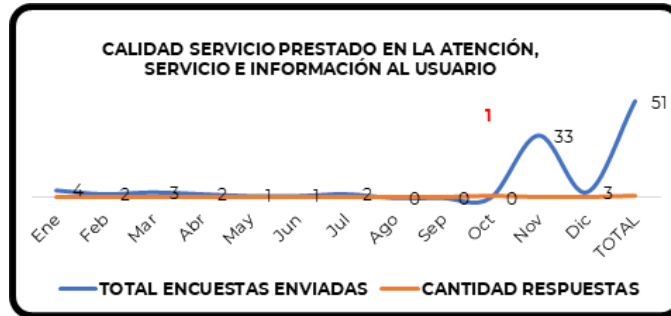
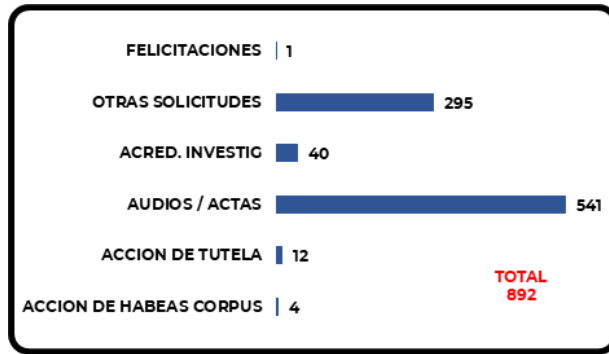
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN, SERVICIO E INFORMACIÓN AL USUARIO**



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES**

**Resumen de reparto y programación de audiencias 2023**

**Centro de Servicios Adolescentes Pereira**

Prom Repartos / Mes: **57** | Total Repartos: **689**

**Solicitudes de Reparto**

Mes	Solicitudes
enero	58
febrero	48
marzo	63
abril	37
mayo	46
junio	47
julio	60
agosto	63
septiembre	71
octubre	91
noviembre	36
diciembre	69

**Solicitante**

Fiscalía	645
Acta Audie...	28
Otros	16

**Repartido Juzgado**

1 Garantías	229
1 Conocim...	226
2 Garantías	224

**Tipo de Solicitud**

Formulación o Comunicaci...	86
Escrito Acusación Proceso ...	81
Control Posterior Principio...	77
Actos Urgentes Con Deten...	71
Control Previo Principio O...	62

Mes: Todas | Trimestre: Todas | Año: 2023

Prom Notificaciones / Audiencia: **14** | Prom Notificaciones / Mes: **1.720** | Total Notificaciones: **20.645** | Prom Audiencias / Mes: **124** | Total Audiencias: **1.488**

**Programación de Audiencias**

Mes	Audiencias
enero	86
febrero	181
marzo	139
abril	71
mayo	144
junio	107
julio	129
agosto	154
septiembre	140
octubre	135
noviembre	118
diciembre	84

**Solicitante**

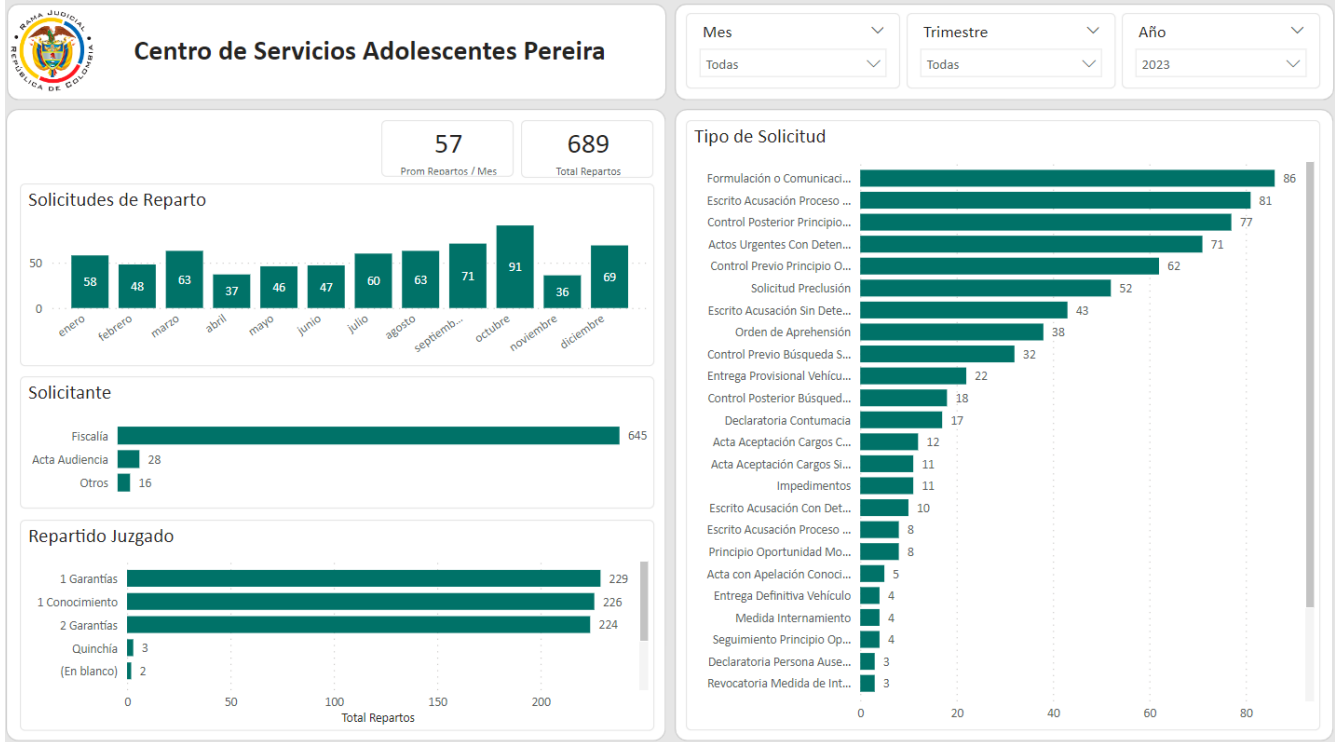
1 Conocimiento	907
1 Garantías	304
2 Garantías	266

**Tipo de Audiencia**

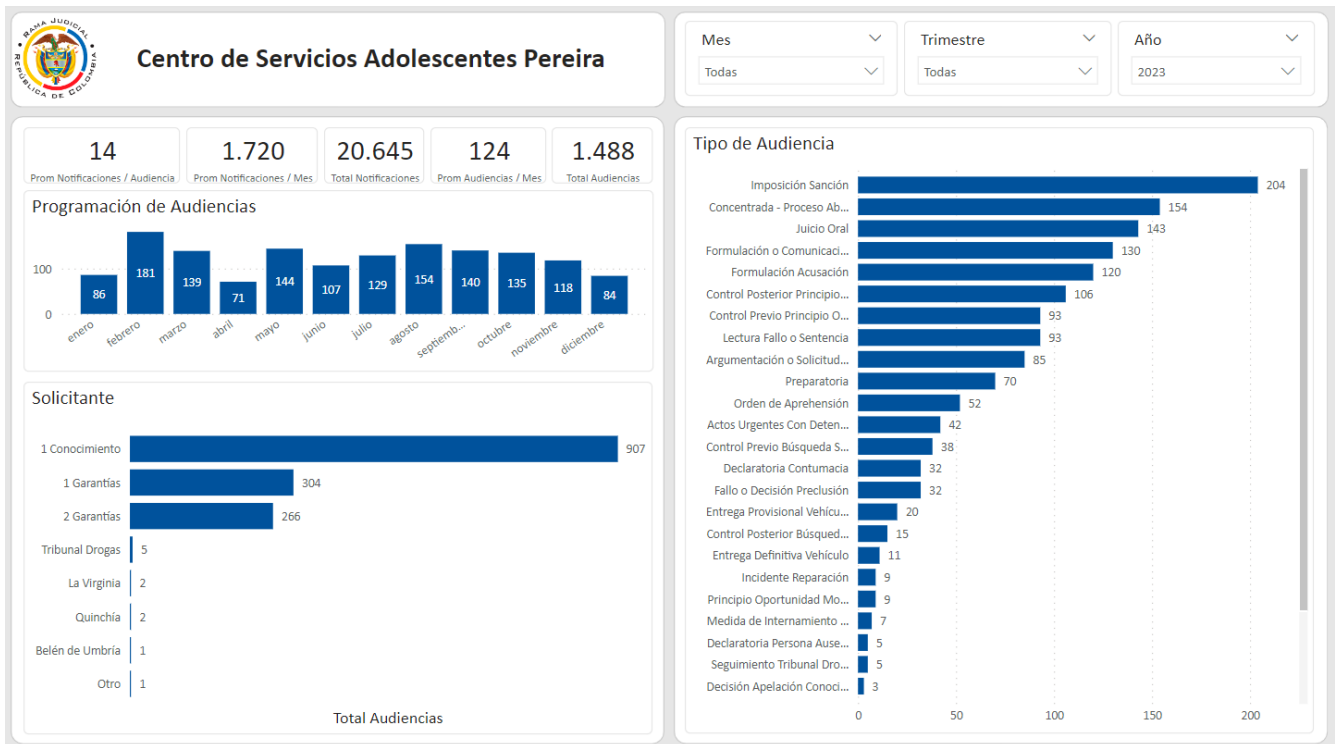
Imposición Sanción	204
Concentrada - Proceso Ab...	154
Juicio Oral	143
Formulación o Comunicaci...	130
Formulación Acusación	120

**Repartos realizados por solicitante, juzgado y tipo de solicitud**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## Programación de audiencias por solicitante, tipo de audiencia y notificación

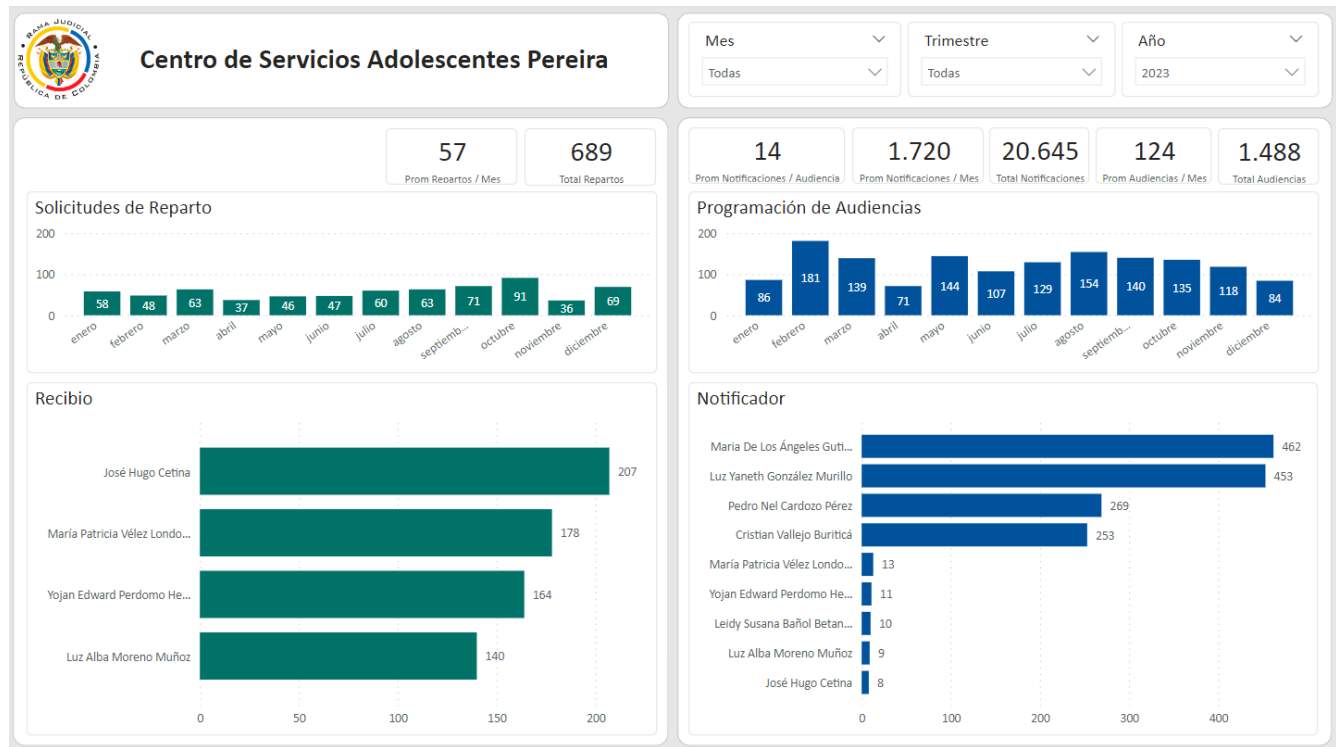


CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

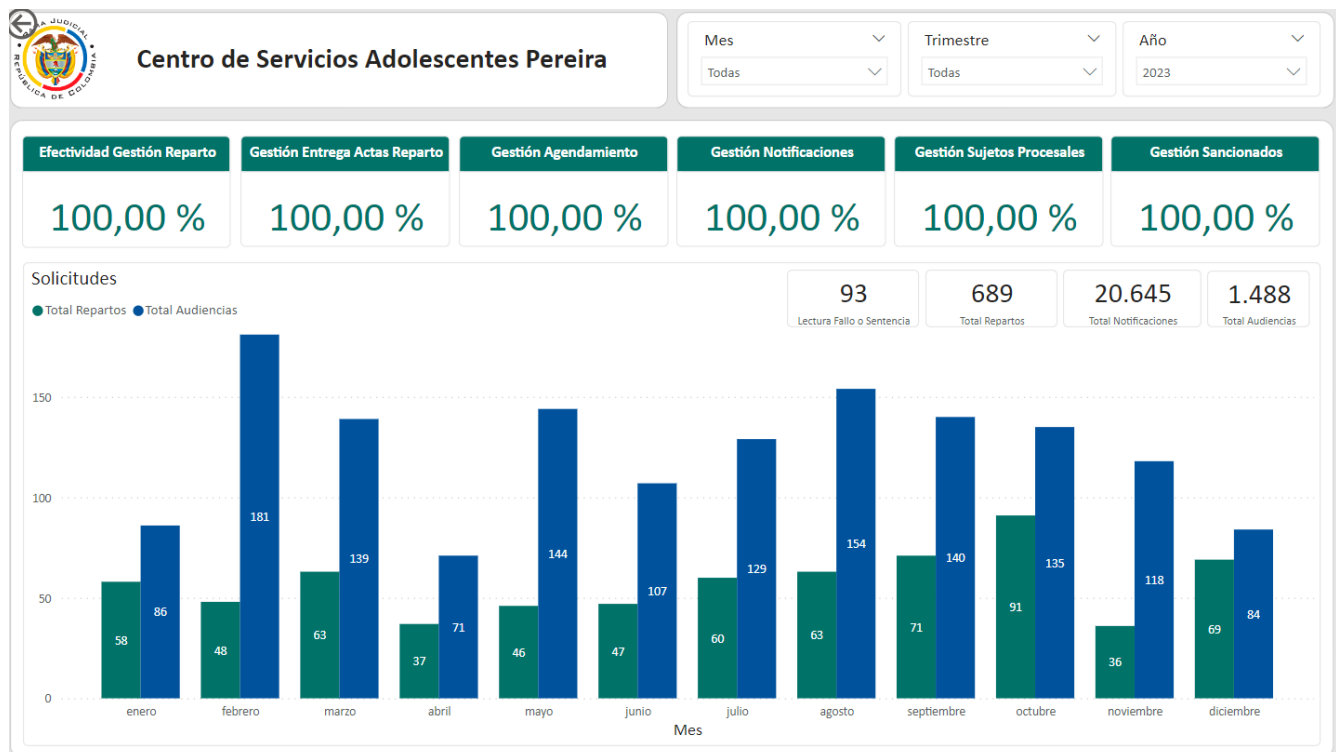




## Asignación de reparto y programación de audiencias 2023



## Indicadores KPI de reparto y programación de audiencias 2023



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### SALA CIVIL FAMILIA

En la vigencia 2023, la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira, en coherencia con la política de mejoramiento continuo, desarrolló y realizó seguimiento a las actividades propias del Sistema de Gestión de Calidad, con los siguientes resultados.

#### INDICADORES / PLAN DE ACCIÓN.

La dependencia estructuró, para su proceso de “acciones constitucionales: tutelas y habeas corpus”, cinco indicadores, relacionados con la oportunidad y la eficiencia en la prestación del servicio de administración de justicia. Los cuatro primeros buscan asegurar el cumplimiento del término constitucional o legal establecido para la decisión de las acciones de tutela y de habeas corpus, tanto en primera como en segunda instancia<sup>1</sup>. El último pretende identificar el índice de reingreso de acciones de tutela por decisiones de nulidad adoptadas por la sala de casación civil de la Corte Suprema de Justicia, cuando ellas son remitidas al trámite de la impugnación.

El análisis concreto de cumplimiento de cada uno de ellos puede reflejarse de la siguiente manera:



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FÓRMULA					Meta
Variable 1		Variable 2		Resultado	
Nombre de la Variable	Valor	Nombre de la Variable	Valor		
Número de tutelas de primera instancia evacuadas <b>dentro</b> del término constitucional	494	Número de tutelas de primera instancia evacuadas <b>por fuera</b> del término constitucional	0	100,00%	100%
Número de tutelas de segunda instancia evacuadas <b>dentro</b> del término constitucional	643	Número de tutelas de segunda instancia evacuadas <b>por fuera</b> del término constitucional	1	99,84%	100%
Número de habeas corpus de primera instancia evacuados <b>dentro</b> del término constitucional	3	Número total de habeas corpus de primera instancia evacuados por fuera del término constitucional	0	100,00%	100%
Número de habeas corpus de segunda instancia evacuados <b>dentro</b> del término constitucional	1	Número total de habeas corpus de segunda instancia evacuados por fuera del término constitucional	0	100,00%	100%
Número de acciones de tutela de primera instancia donde se concedió la impugnación contra la sentencia en el periodo	265	Número de acciones de tutela que reingresan por declaración de nulidad en segunda instancia.	7	2,64%	5%

Se advierte que, frente al vencimiento del término en una acción constitucional, se confrontó con los controles establecidos dentro de la matriz de riesgos concluyendo que existen, y son eficaces, se trata de un caso excepcional. Sucedió que, para el caso, se omitió su seguimiento. Se concluyó que no resulta necesario agregar nuevos controles

Respecto de las actividades o proyectos programados en el plan de acción para la vigencia 2023, se logró la estandarización de los formatos de las providencias de los despachos de magistrado.

De igual forma, se realizó capacitación en conceptos básicos de riesgo y el conocimiento de la matriz de riesgos, documento del SIGCMA. Respecto del archivo físico, organización, digitalización, aplicación de tablas de retención documental y transferencia de documentos, las actividades programadas se realizaron durante los dos primeros trimestres, y se debieron interrumpir en los trimestres restantes, ante el aumento del reparto de acciones populares y la inexistencia de personal que pueda dedicarse de manera exclusiva a la labor de archivo.

En la vigencia se atendió auditoría interna y auditoría externa del ICONTEC, sin hallazgos de ninguna clase.

En la vigencia 2023, y atendiendo las necesidades del servicio, se adoptaron decisiones para habilitar la modalidad de trabajo en casa, con el deber de presentar de manera semanal reporte de las labores desarrolladas.

En el periodo, de igual forma se ejecutaron tres planes de mejora planteados, quedando aun en trámite los relativos con actualización de manual de funciones y organización del archivo.

En materia de capacitación para ofrecer servicio incluyente a las personas en condición de discapacidad, se realizó solicitud al INCI y el INSOR. Del INCI se recibió capacitación virtual.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Se elaboró también un nuevo video institucional, con el objeto de presentar el sistema de gestión de la Sala a la comunidad, e invitar a los jueces de la especialidad a integrarse al mismo, el cual fue proyectado el 24 de noviembre de 2023, en el Encuentro de la Jurisdicción Civil y de Familia, organizado por esta Corporación, evento que tuvo lugar en el municipio de Santa Rosa de Cabal, con presencia también de estudiantes de derechos, profesores y abogados litigantes

## CONCLUSIONES

Se tiene que la Sala cumplió a cabalidad con el plan de acción diseñado para la vigencia 2023, y se trabaja de manera coordinada en la culminación de los planes de mejora que

en su momento fueron planteados, encontrándose aún dentro de la oportunidad de finalizarlos.

## RECOMENDACIONES

Se requiere acompañamiento para actualización y seguimiento trimestral de los instrumentos SIGCMA (Plan de acción, indicadores, matriz de riesgos, salidas no conformes, planes de mejoramiento), por parte del apoyo del Sistema de Gestión de Calidad, a fin de mantener la certificación y contemplar la opción de ampliar la certificación a los demás procesos de la Sala Civil Familia, y a los juzgados de la especialidad civil y familia.

En este punto, resulta relevante destacar la necesidad de contar con practicantes con conocimiento en Sistemas de Gestión de Calidad, para lo cual se requiere contar con la colaboración de la Dirección Ejecutiva Seccional, a fin de establecer los convenios o contratos necesarios para el efecto, y cubrir los rubros relacionados con riesgos laborales.

De igual modo, la Sala se encuentra pendiente por recibir la capacitación o el diplomado en Sistemas de Gestión ofrecido por el ICONTEC

## 8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Seguridad y Salud en el Trabajo	AON	01/06/2023 Al 02/06/2023	11	En la auditoría se evidenciaron hallazgos que no están relacionados con el incumplimiento a las normas 45001, 0312 y 1072; ya que se constató la información en el proceso de auditoría. De igual se realizó el respectivo Plan de Mejora y Acciones de Gestión
Mejoramiento SIGCMA Consejo Seccional De Administración Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial Sala Civil Familia - TBS Centro de Servicios Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	AUDITORIA INTERNA SIGCMA SGC	24/07/2023 Al 28/07/2023	0	No se presentaron No Conformidades para el proceso de auditoría interna SIGCMA en el SGC
Mejoramiento SIGCMA	AUDITORIA INTERNA SIGCMA SGA	24/07/2023 Al	1	En el proceso de auditoría interna se presentó 1 No Conformidad en el Sistema de Gestión Ambiental, relacionada Lo anterior, con base en el Decreto 1496 de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Sede Palacio de Justicia de Quinchía		28/07/2023		2018, que adoptó el Sistema Globalmente Armonizado y la Resolución 773 de 2021 de aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en los lugares de Trabajo.
Seguridad y Salud en el Trabajo	AUDITORIA INTERNA SIGCMA	24/07/2023 AI 28/07/2023	5	Se aceptaron los hallazgos y se construyó el Plan de Mejora para subsanar las no conformidades
Mejoramiento SIGCMA Sede Palacio de Justicia de Quinchía	AUDITORIA EXTERNA ICONTEC SGA	11/09/2023 AI 12/09/2023	2	Se presentaron 2 no conformidades:  1. No se han implementado los controles de proceso de acuerdo con los criterios de operación, definidos en la Matriz de Aspectos e Impactos ambientales dentro del sistema globalmente armonizado (SGA) 2. No se cumple la planificación de la evaluación la eficacia de las acciones abordadas para las oportunidades
Consejo Seccional De Administración Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial Sala Civil Familia - TBS Centro de Servicios Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	AUDITORIA EXTERNA ICONTEC SGC	11/09/2023 AI 15/09/2023	0	No se presentaron no conformidades para el proceso de auditoría externa ICONTEC SGC
Seguridad y Salud en el Trabajo	AUDITORIA EXTERNA ICONTEC SG-SST	11/09/2023	6	Se aceptaron los hallazgos y se construyó el Plan de Mejora para subsanar las no conformidades
AUDITORIA INTERNA Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	Auditor Interno  Ingeniero Julián Alfonso Chaves Silva  Equipo Auditor karla Vanesa Guarín Batanero Diana Patricia Rojas Ahumada Jesús Eduardo Martínez Bermeo Edly Margarita Cely Báez	24 al 28 de agosto de 2023	0	No se presentaron No Conformidades.  Se contó con la participación de un auditor líder de manera presencial y la asistencia remota del equipo que lo acompañaba. Los líderes de procesos del Centro de servicios acompañaron durante todo el proceso a los Auditores asignados por la Coordinación Nacional SIGCMA. Como fortaleza se destacó: Reducción de uso de papel a partir de la utilización de herramientas digitales, un compromiso evidente, en atención a los lineamientos de digitalización de expedientes. No se dejaron Oportunidades de mejora para la dependencia administrativa.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
AUDITORIA EXTERNA Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	Olga Clemencia Ariza López Acompañante: Jonathan Piza	3 de septiembre de 2023	0	No se presentaron No Conformidades para el CSA del SPA.  Como fortaleza se destacó: Las estructura y contenido del informe de rendición de cuentas en cada Dirección, Centro de Servicios y Sala Civil de Familia; el cual presenta de una manera rigurosa, práctica y sencilla los resultados del ejercicio de cumplimiento de metas institucionales lo cual favorece la toma de decisiones por parte de la Dirección del Consejo Superior de la Judicatura. La estructuración de sus procesos de: gestión operativa, atención y comunicación, agendamiento, programación y seguimiento; que da como resultado los altos niveles de satisfacción del servicio, que demuestra la eficacia de adecuar las especificaciones del servicio a las expectativas y necesidades de los usuarios. Los soportes tecnológicos e informáticos desarrollados y particularizados los centros de servicios y sala civil familia; que permiten centralizar la información mediante aplicativos informáticos para los procesos, eliminando la posibilidad de errores. <b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b> Entre otras oportunidades de mejora y de manera general para toda la seccional; Es conveniente que, en la herramienta de riesgos, sea visible el abordaje de las oportunidades, estableciendo los criterios sobre los que se establecerán acciones de acuerdo con su pertinencia y que estén alineados con los objetivos estratégicos, su viabilidad de implementación e impacto en los resultados esperados por la Institución.
Auditoría interna: Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes de Pereira Proceso: Gestión de Servicios Judiciales	Auditor líder: Julián Alfonso Chaves Silva  Equipo Auditor: Jesús Eduardo Martínez Bermeo  Edly Margarita Cely Báez	28 de julio de 2023	0	No se presentaron No Conformidades.  <b>FORTALEZAS:</b>  Se evidencia la automatización en todos los procesos que maneja el CSJ por medio de herramientas colaborativas de Microsoft, logrando optimizar los recursos y reprocesos en el día a día.
Auditoría externa: Centro de Servicios Judiciales para	Olga Clemencia Ariza López	12 de septiembre de 2023	0	No se presentaron No Conformidades.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Adolescentes de Pereira Proceso: Gestión de Servicios Judiciales				<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>la solidez y estructura del mapa conceptual, los controles y el seguimiento del Proceso de Responsabilidad Penal del Adolescente. La capacidad operativa y las competencias del líder y equipo de trabajo que se puede evidenciar en los resultados de sus indicadores por el acompañamiento de los jóvenes en el seguimiento a la sanción impuesta en sistema penal del adolescente.</li> <li>La aplicación de matriz de control de audiencias, que permite programar de manera expedita, transparente y oportuna las audiencias de manera que los indicadores que cumplimiento oportuna de tiempos estipulados por ley</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b></p> <p>Convendría en la Gestión de Seguimiento en SRPA configurar cada uno de los subprocesos de manera detallada; que permita mostrar las actividades misionales y de responsabilidad en su misionalidad de tener un sistema penal que tiene como misión ser: pedagógico y restaurativo, especial y de tratamiento diferencial.</p> <p>Entre otras oportunidades de mejora y de manera general para toda la seccional:</p> <p>Es conveniente que, en la herramienta de riesgos, sea visible el abordaje de las oportunidades, estableciendo los criterios sobre los que se establecerán acciones de acuerdo con su pertinencia y que estén alineados con los objetivos estratégicos, su viabilidad de implementación e impacto en los resultados esperados por la Institución.</p>

**9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)**

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	SUPERVISOR	EVALUACIÓN	RE-EVALUACIÓN	PROMEDIO
CD-CO-01-2023	Líneas telefónicas Complejo judicial	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Gustavo Adolfo Otalvaro	5	5	5
CD-SO-02-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de	Danilo Hernán Ocampo Vargas	Luis Carlos Grajales Dávila	4.33	N/A	4.33
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA		APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA		
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021		FECHA: 29/07/2021		



CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	SUPERVISOR	EVALUACIÓN	RE-EVALUACIÓN	PROMEDIO
	voleibol en todas sus modalidades					
CD-SO-03-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina de Acondicionamiento Físico en todas sus modalidades	YURY TATIANA BETANCOUR PESCADOR	Sara Cortés Pérez	5	5	5
CD-SO-04-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Fútbol en todas sus modalidades	WALTER FERNANDO ARISTIZABAL SERNA	José Fernando Fernández	4.85	N/A	4.85
CD-SO-05-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Tenis de Campo en todas sus modalidades	VICTOR HUGO BALLESTEROS HENAO	José Fernando Fernández	4.85	N/A	4.85
CD-SO-06-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Baloncesto en todas sus modalidades	Diego Alejandro Restrepo Giraldo	Luis Carlos Grajales Dávila	4.33	N/A	4.33
CD-SO-07-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Natación en todas sus modalidades	LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ	Laura Victoria Marín Cadavid	5	5	5
CD-SO-08-2023	Servicio de Apoyo a la Gestión con el propósito de prevención del riesgo psicosocial, ergonómico y desórdenes músculo esqueléticos, con actividades de corrección postural	JUAN FERNANDO ZULUAGA POSSO	Laura Victoria Marín Cadavid	5	5	5
CD-SO-09-2023	Especialista para fortalecer la capacidad técnica administrativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Distrito Judicial Pereira	DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO	Laura Victoria Marín Cadavid	5	5	5

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	SUPERVISOR	EVALUACIÓN	RE-EVALUACIÓN	PROMEDIO
	(Risaralda) para avanzar en el cumplimiento					
CD-SO-10-2023	La prestación de servicios para desarrollar actividades de bienestar para el mejoramiento del clima laboral en la Rama Judicial, con alcance a los servidores judiciales del distrito judicial Pereira y sus familias (departamento Risaralda) - participación en competencias deportivas con el propósito de fomentar la actividad física dentro de la comunidad judicial	Comfamiliar Risaralda	Laura Victoria Marín Cadavid	5	5	5
CD-SO-11-2023	arrendamiento de un espacio físico dentro de un inmueble tipo bodega para el almacenamiento del archivo de procesos judiciales del Distrito Judicial Pereira-Risaralda	IRON MOUNTAIN COLOMBIA SAS	Angela María Jaramillo Quintero	5	5	5
CD-SO-12-2023	arrendamiento de un espacio físico dentro de un inmueble tipo bodega para el almacenamiento del archivo de procesos judiciales del Distrito Judicial Pereira-Risaralda	IRON MOUNTAIN COLOMBIA SAS	Angela María Jaramillo Quintero	5	5	5
CD-SO-14-2023	prestación de servicios de apoyo operativo, logístico y suministro de elementos requeridos, para llevar a cabo la realización de la actividad de cierre de gestión, en el marco de la implementación y fortalecimiento del programa de Bienestar Social, clima laboral y competencias personales; para los servidores del Distrito Judicial Pereira - Risaralda, para la vigencia 2023	Comfamiliar Risaralda	Laura Victoria Marín Cadavid	5	5	5
MC-02-2023	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	BIOQUALITY	Laura Victoria Marín Cadavid	3.1	2.36	2.73

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	SUPERVISOR	EVALUACIÓN	RE-EVALUACIÓN	PROMEDIO
MC-03-2023	ADQUISICIÓN BONOS REDIMIBLES Y/O CANJEABLES DE DOTACION	DOTACIÓN INTEGRAL	MARIO VANEGAS PEREZ	4.83	4.83	4,83
MC-04-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PLANTAS ELÉCTRICAS	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	Edilberto Alzate Narváez	4.36	N/A	4.36
MC-05-2023	Servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio	GRUPO EMI S.A.S	Ana Milena Barrera	4.81	N/A	4.81
MC-06-2023	Togas y Banderas de uso Institucional	BANDERAS DE LUJO	Martha Liliana Henao	5	5	5
MC-07-2023	Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario	AMOBLAR EMPRESARIAL SAS	Martha Liliana Henao	5	5	5
MC-09-2023	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos peligrosos y residuos especiales.	EMPDEPSA SAS ESP	Julián Alberto Zuleta	4.13	N/A	4.13
MC-13-2023	Servicio de Mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de bombeo de agua potable y d emergencia, ubicados en el Distrito Judicial Pereira-Risaralda	Emisol SAS	Edilberto Alzate Narváez	4.05	N/A	4.05
MC-14-2023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas ubicadas en el distrito judicial de Pereira.	GENCLOUD S.A.S	Edilberto Alzate Narváez	4.19	N/A	4.19
MC-15-2023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a los equipos de Aire Acondicionado instalados en las sedes judiciales del Distrito Judicial de Pereira Risaralda.	ING MEGASERVICIOS SAS	Edilberto Alzate Narváez	4.19	N/A	4.19
MC-16-2023	Adquisición de materiales de ferretería, eléctricos, accesorios y demás elementos necesarios para la atención de requerimientos de mantenimiento y reparaciones locativas menores	Distribuidora Bombicol S.A.S.	Martha Liliana Henao	5	5	5
MC-17-2023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos, a los equipos de Bienestar	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Karol Viviana Montoya Zuluaga	2.64	N/A	2.64
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA		APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021		FECHA: 29/07/2021	



CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	SUPERVISOR	EVALUACIÓN	RE-EVALUACIÓN	PROMEDIO
	Físico en el Palacio de Justicia de Pereira					
MC-18-2023	Servicio de Publicaciones - Avisos y/o Edictos Emplazatorios - Avisos por fallecimiento de Servidor Judicial en el Distrito Judicial Pereira-Risaralda	MEDIA AGENCY	Claudia Patricia Quintero	5	N/A	5
MC-19-2023	Servicios de exámenes de prevención del riesgo cardiovascular y evaluación por nutricionista	INSTITUTO CARDIOVASCULAR S.A.	Luisa Fernanda Ramírez	5	N/A	5
MC-20-2023	Adquisición de elementos para los botiquines de la Entidad	CEMINSUMOS SAS	Laura Victoria Marín	5	N/A	5
MC-21-2023	Servicio de Consultoría para evaluar condiciones estructurales para intervenir el tanque de reserva de agua del Palacio de Justicia de Pereira	GUSTAVO TABARES ARIAS	Luis Alejandro Medina	5	N/A	5
MC-22-2023	Servicio de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental; para el contrato que ejecutará las obras de construcción de la Fase II del Palacio de Justicia de Belén	EJE GROUP	Julián Alberto Zuleta	4.25	N/A	4.25
MC-26-2023	Adquisición de insumos de impresión originales para dotación de equipos de los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pereira	VENEPLAST LTDA	Diana Montealegre	5	5	5
MC-27-2023	Adquisición de materiales, suministros de Papelería y Útiles de oficina necesarios para el normal funcionamiento de los Despachos Judiciales del Distrito.	PAPELERÍA MODELO SAS	Martha Liliana Henao	5	5	5
MC-30-2023	Servicio de Mantenimiento, preventivo, correctivo, calibración de los DEA (Desfibrilador Externo Automático)	CARDIOSEGURA	José Fernando Fernández	4.75	N/A	4.75
MC-31-2023	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Archivos	AMOBLEAR EMPRESARIAL SAS	Edilberto Alzate Narváez	4.38	N/A	4.38

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	SUPERVISOR	EVALUACIÓN	RE-EVALUACIÓN	PROMEDIO
	rodantes, ubicados en el Distrito					
SA-MC-01-2023	Servicios integrales de limpieza, aseo y manejo integral de residuos sólidos, mantenimientos locativos menores y generalizados, servicios complementarios y/o especiales	ASSERVI SAS	Martha Liliana Henao	5	5	5
SA-MC-02-2023	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para las sedes de la Rama Judicial Distrito Pereira	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	Fernando Mahmud López	4.93		4.93
SA-MC-03-2023	Servicios complementarios y/o especiales de mantenimientos locativos menores y generalizados, servicios trabajo seguro en altura nivel avanzado, mantenimiento de puntos de oxigenación, medio de trans	ASSERVI SAS	Martha Liliana Henao	5	5	5
SA-MC-04-2023	Obras de Construcción de la Fase 2 del Palacio de Justicia de Belén de Umbría - Risaralda.	WORLDTEK SAS	Julián Alberto Zuleta	3,04	N/A	3,04

#### 10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS – Solo para calidad nivel central

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

ACTIVIDAD	POAI 2023
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 900.000.000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	\$ 1.200.000.000
Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 900.000.000
Actualización del MECI con la norma NTC ISO 37001:2016 (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 85.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 115.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 3.200.000.000</b>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





**11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES – Por procesos o general**

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Trasversal a todos los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos de los procesos	Se revisó la matriz de riesgos de los procesos y no requirieron ajustes	No se requiere modificar la probabilidad ni el impacto, en la valoración de los riesgos inherentes a los procesos	No se identificaron nuevos riesgos.
Trasversal a todos los procesos de la Dirección Seccional de Administración Judicial	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos de los procesos  Se desarrollan los manuales de funciones a nivel seccional como una oportunidad, para los servidores judiciales, lo que ha permitido tener claridad y transparencia en las responsabilidades de cada puesto en la administración pública  Las funciones han permitido garantizar una mayor eficiencia operativa y desarrollar la evaluación del rendimiento de los servidores judiciales, identificando las áreas de mejora y reconociendo los buenos desempeños	Desarrollo de los manuales de funciones  Evaluación a los servidores judiciales	N/A	N/A
Trasversal a todos los procesos-SGA	No se materializó ningún riesgo	Se revisó la matriz de Riesgos y Oportunidades para el Sistema de Gestión Ambiental	N/A	N/A
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	Incremento de la credibilidad y confianza en la administración de justicia al implementar y certificar sus Sistemas de Gestión  Accesibilidad a nuevas herramientas virtuales, que facilitan el acceso a la información, la optimización del tiempo y contribuyen a la disminución de los consumos de papel	Realizar el ejercicio de auditoría interna y externa para determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión  Inclusión de estrategia en el plan de acción 2023 "Actualizar la plataforma tecnológica existente (Aplicativo CS_PENALES) con	N/A	N/A
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
		el fin de ofrecer una mejor interfaz de usuario, minimizando los tiempos de espera en procesamiento y permitiendo la gestión de documentos a través de la misma a fin de hacer más fácil el quehacer diario de los empleados del CSA”		
Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes de Pereira	Inexactitud o inoportunidad en el reparto de procesos.	1. Diseño de un formato de control de reparto 2. Socialización de formato al equipo de trabajo 3. Implementación de formato	No	No
Proceso: Gestión de Servicios Judiciales	Emitir notificaciones judiciales inexactas o extemporáneas	1. Diseño de un formato de control de audiencias 2. Socialización de formato al equipo de trabajo 3. Implementación de formato	No	No
Sala Civil Familia – Tribunal Superior de Pereira	Se materializó el riesgo: incumplimiento en los términos	Cuando el incremento en la demanda de justicia durante el trimestre sea mayor al 20%, se informa al Consejo Seccional de la Judicatura para solicitar el análisis de cargas de trabajo y creación de cargos o medidas de descongestión.  Generar alerta todos los jueves de cada semana, con un resumen de las actuaciones próximas a vencer durante la semana siguiente, con un recordatorio respetuoso sobre la importancia de	N/A	El riesgo se incluyó en el mes de julio 2023
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
		<p>registrar el proyecto de decisión con lo menos con dos (2) días de anticipación al vencimiento.</p> <p>Calificar la complejidad de los asuntos desde su admisión en primera instancia, o su examen preliminar en segunda instancia, con la finalidad de anticipar su estudio y análisis en Sala, en la medida de las posibilidades de cada despacho.</p>		

#### 11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

La no materialización de la mayoría de riesgos durante la vigencia 2023, indica acciones eficaces que abordaron los riesgos identificados en todos los procesos, con controles pertinentes para tratar las causas.

La eficiencia se atribuye principalmente a:

- Identificación adecuada de los riesgos desde el inicio, esto permitió establecer un plan de acción adecuado para abordarlos
- Implementación oportuna de las medidas preventivas
- Planificación efectiva que permitió la asignación eficiente de los recursos
- Los seguimientos trimestrales a cada una de las matrices de riesgos de los procesos, donde se realizaron ajustes según fuera necesario y en las cuales se garantizó la efectividad de las medidas preventivas

#### 11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

Los aspectos ambientales para la vigencia se vieron influenciados por el ingreso de servidores judiciales en nuevos cargos, lo que provocó un aumento de al menos el 58 % de personal entre las sedes Palacio de Justicia Pereira, Dirección Seccional de Administración Judicial y Palacio de Justicia Quinchía.

Desde la Coordinación SIGCMA y el Sistema de Gestión Ambiental se realizaron diferentes actividades con el fin de mitigar los impactos y fomentar la toma de conciencia ambiental por parte de la población judicial, entre estas estuvieron:

- Comunicaciones y publicaciones por medios digitales institucionales, donde se resaltan fechas de importancia ambiental, recomendaciones, programas ambientales y demás relacionado con el entorno y su cuidado
- Entre el 28 de agosto y el 01 de septiembre se realizó la Semana SIGCMA-SST, donde se propician espacios de capacitación sobre los Sistemas de Gestión Integrados, se realizaron campañas ambientales y transversales, se generaron espacios culturales y de emprendimiento para fomentar la participación a todos los servidores judiciales. En el día ambiental se invitaron a partes interesadas externas como lo son CARDER, UTP, ENERGÍA DE PEREIRA y EMPEDSA
- Capacitaciones ambientales, se realizaron puesto a puesto, sensibilizaciones respecto al manejo de residuos sólidos, disposición en los puntos ecológicos, programas ambientales de la Rama Judicial, política ambiental y SIGCMA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- Fortalecimiento de señalética ambiental en las sedes certificadas y no certificadas para incentivar el uso eficiente de los recursos naturales
- Inspecciones locativas en las sedes del Distrito para identificar las necesidades desde el SGA y posteriormente realizar acciones de gestión
- Para asegurar el correcto manejo de los residuos sólidos en las sedes se publica el proceso y se ejecuta el contrato MC-09-2023 para la recolección, transporte y disposición de residuos peligrosos y especiales

## 12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	0	1	1	N/A	N/A	N/A	Se adoptan plantillas de imagen institucional en todos los procesos, de acuerdo a los instrumentos definidos por el SIGCMA, mediante la socialización e implementación puesto a puesto de una carpeta actualizada con lo referente a imagen institucional  <a href="#">También se realiza la difusión PCSJC23-7 "Implementación de imagen corporativa", a través de la circular N° CSJRIC23-120</a>
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	0	1	1	N/A	N/A	N/A	Se envió <a href="#">oficio</a> al nivel central solicitando los instrumentos para la definición de espacios arquitectónicos con el fin de determinar las áreas de diseño requeridas para un nuevo proyecto de infraestructura judicial
COMPRAS PÚBLICAS	1	0	0	N/A	N/A	N/A	Se plantea desde el SIGCMA el procedimiento y <a href="#">flujograma para la evaluación y reevaluación de contratistas y proveedores</a> , a la espera de su aprobación por parte de la Alta Dirección
SG- SST	N/A	N/A	N/A	11	19	19	<a href="#">El 63% de los hallazgos</a> con corte al 31 de diciembre 2023 se encuentran cerrados

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							oportunamente. Para la vigencia 2024 se da continuidad a la Acciones de Gestión correctivas para las 11 que quedan pendientes.
MEJORAMIENTO SIGCMA SGC	5	0	0	N/A	N/A	N/A	No se han establecido Acciones de Gestión ya que el informe de auditoría externa fue compartido en febrero 2024, pero se tienen identificadas en el <a href="#">plan de mejoramiento</a> como autogestión, a partir de las conclusiones dadas
MEJORAMIENTO SIGCMA SGA	7	6	6	2	1	1	Como resultado de la auditoría interna, se construyó el <a href="#">Plan de Mejora</a> , plasmando en él 1 acción correctiva y 5 acciones de mejora de las que se cerraron oportunamente 4 acciones.  Los resultados de la auditoría externa fueron socializados en febrero 2024 y para el SGA se construyó un <a href="#">Plan de Mejora</a> con 2 acciones correctivas y 8 acciones de mejora relacionadas con el control operacional, requisitos legales, formación y capacitación, de las cuales se han cerrado 2 acciones a la fecha.
Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira	3	2	2	N/A	N/A	N/A	Las acciones de mejora documentadas se relacionan con la actualización del aplicativo CS Penales los cuales no solo han facilitado el desarrollo de las múltiples actividades del equipo de trabajo de Gestión y Control de Audiencias, sino también ha permitido la mejora en

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							la comunicación con los clientes externos
Proceso de Gestión De Atención, Servicio e Información al Usuario	N/A	N/A	N/A	1	0	0	La acción correctiva documentada obedece al incumplimiento en el indicador de Calidad Servicio Prestado en la Atención, Servicio e Información al Usuario, debido a la no respuesta a la solicitud de calificación de medición del servicio (Satisfacción del cliente)
Servicios Judiciales para Adolescentes de Pereira  Proceso: Gestión de Servicios Judiciales	0	6	6	0	0	0	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se ha podido llevar un control y se han registrado los oficios desde el mes de enero, lo que facilita la búsqueda de información referente al documento.</li> <li>Se ha podido llevar un control y se han registrado las actas de reparto desde el mes de enero, lo que facilita la búsqueda de información referente al documento.</li> <li>Se ha podido llevar un control y se han registrado las audiencias desde el mes de marzo, lo que facilita la búsqueda de información referente a la programación y notificación de las audiencias.</li> <li>Se ha podido generar un sistema que permite a través del seguimiento a los flujos de trabajo, un</li> </ol>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							<p>mecanismo de alertas dependiendo de las prioridades en el vencimiento de las solicitudes de reparto.</p> <p>5. Se ha podido generar un sistema que permite a través del seguimiento a los flujos de trabajo, un mecanismo de alertas dependiendo de las prioridades de acuerdo a los términos de la solicitud de programación de la audiencia.</p> <p>Se ha podido llevar un control y seguimiento a las vinculaciones de los adolescentes de acuerdo con el tipo de sanción referente al documento.</p>
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<p>Las Acciones de Gestión programadas para el 2023 se cumplieron en un 48%. La acción de Gestión de Mejoramiento de la Infraestructura Física, no se ha cerrado, ya que se está a la espera de respuesta desde nivel central de los lineamientos.</p> <p>Las 5 acciones de autogestión establecidas para el SGC, están plasmadas en el plan de mejoramiento por su identificación en el cierre de auditora externa, pero no se han definido sus acciones de gestión, ya que el informe fue compartido en febrero 2024</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### 13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Ampliación de la Certificación Antisoborno, mediante el Acuerdo superior PCSJA24-12145 (1 de febrero de 2024) "por medio del cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la Administración de Justicia 2024-2025"	Coordinación SIGCMA Alta Dirección	Diciembre 2024
Ampliación del alcance de certificación SIGCMA en SGC ISO 9001, Jurisdicción Contencioso Administrativo (tribunales y juzgados)	Coordinación SIGCMA Alta Dirección	Diciembre 2024
Inclusión de los juzgados del municipio de Apía en ampliación de alcance SIGCMA en SGA ISO 14001	Coordinación SIGCMA Alta Dirección	Diciembre 2024
Fortalecer el compromiso, integración y cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y normativa en materia ambiental en todas las sedes judiciales del Distrito Pereira	Coordinación SIGCMA Alta Dirección	Diciembre 2024

#### 14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir al centro de servicios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en el mantenimiento de la ISO 9001:2015.</li> <li>Ampliación alcance de certificación en ISO 9001 a la Jurisdicción Contencioso Administrativo (tribunales y juzgados)</li> <li>Ampliación alcance de certificación en ISO 14001 a los juzgados del municipio de Apía.</li> <li>Actualizar el sistema de PQRS del SIGCMA.</li> </ul>
¿Se requiere necesidad de recursos?	<p>Contratación directa de apoyos a la gestión con conocimientos específicos de acuerdo a perfiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en Administración o Ingeniería Ambiental o con formación ambiental (Apoyo SGA)</li> <li>Profesional en ingeniería industrial y/o Administración de Empresas, con especialización en Sistemas de Gestión, o conocimiento en calidad (Apoyo CALIDAD)</li> </ul>

#### 15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Sí es adecuado, porque permite cumplir la misión, visión, política y objetivos institucionales y de calidad establecidos por la corporación, a fin de satisfacer las partes interesadas internas y externas, además de cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias de control interno y auditoría, las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del SIGCMA.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí. En la seccional se realizan acciones destinadas a cumplir con la política y objetivos de calidad e institucionales definidos por la Rama Judicial, en el marco de referencia integral que permite identificar e implementar un direccionamiento estratégico en la entidad.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. Los procesos misionales del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira y Dependencias Judiciales certificadas, se encuentran alineados con los principios de la administración de justicia establecidos en la Constitución y la Ley. La ejecución de sus actividades apunta al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial. Lo que se evidencia en la aplicación de los diferentes

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
	instrumentos de planeación que permiten establecer de manera transversal el seguimiento de los diferentes programas y actividades, el nivel de ejecución y cumplimiento.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí. Las actividades de cada uno de los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira y Dependencias Judiciales certificadas se ejecutan conforme a lo planeado, cumpliendo con los requisitos constitucionales, legales, reglamentarios, normativos y otros establecidos; en concordancia con la política de calidad y los principios y objetivos del SIGCMA.

## 16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

La efectiva dirección y comunicación por parte de la Alta Dirección han garantizado la ejecución exitosa de las actividades planificadas, las cuales están en línea con el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial, así como con la política y objetivos de calidad, tomando como referencia la estrategia general de la entidad y el compromiso de los servidores judiciales.

Es crucial destacar el liderazgo de la Alta Dirección que ha facilitado la expansión del SIGCMA, así como la mejora en los procesos de implementación y mantenimiento para las dependencias judiciales y administrativas de la Rama Judicial, con el compromiso, apoyo, esfuerzo y colaboración del equipo SIGCMA.

Es necesario implementar y fortalecer estrategias y prácticas que promuevan la conservación de recursos y la protección del medio ambiente, cumpliendo con los requisitos legales ambientales vigentes por parte de las dependencias judiciales y administrativas de la Rama Judicial.

El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado, proporciona a los empleados judiciales una herramienta que facilita la organización de su trabajo con instrucciones precisas, lo que contribuye a la agilidad en la toma de decisiones basadas en datos reales, así como a establecer medidas de control para minimizar posibles impactos negativos mediante la gestión del riesgo y la mejora continua.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021